



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Carrera de Contabilidad y Auditoría

Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, periodo 2019.

Trabajo de titulación previo a la obtención
del título de Contador Público Auditor.

Autora: Diana Valentina Urgilés Arichábala

Cédula: 010542242-2

Correo: ikeradrielito@gmail.com

Director:

Ing. Juan Carlos Aguirre Quezada

Cédula: 030153253-7

CUENCA-ECUADOR

30 de Julio de 2021



RESUMEN

La Auditoría de Gestión ayuda a evaluar la eficacia de la gestión de una institución, para medir la calidad de la prestación de servicios o bienes producidos.

El objetivo de la aplicación de la Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, es evaluar y verificar el cumplimiento de los objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

En el transcurso de este proyecto integrador se desarrolló cuatro capítulos, obteniendo como resultado del primer capítulo un conocimiento integral de la entidad, su naturaleza, áreas y operaciones; del capítulo dos se adquirió un marco teórico de la auditoría de gestión, objetivos, riesgos, técnicas y fases de auditoría; en el tercer capítulo se realizó el examen al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, en esta fase para recolectar información se utilizó las técnicas de la observación, indagación, cuestionario, etc. Y en el cuarto capítulo se describieron los siguientes resultados.

Palabras claves

Auditoría de gestión. Eficiencia. Eficacia. Economía. Control Interno. Riesgo. Hallazgos. Planificación. Ejecución. Informe.



ABSTRACT

The Management Audit helps to evaluate the effectiveness of the management of an institution, to measure the quality of the provision of services or goods produced.

The objective of applying the Management Audit to the Fire Department of the Paute canton is to evaluate and verify compliance with the objectives and the proper use of public resources in criteria of efficiency, effectiveness and economy.

In the course of this integrating project, four chapters were developed, obtaining as a result of the first chapter a comprehensive knowledge of the entity, its nature, areas and operations; from chapter two a theoretical framework of the management audit, objectives, risks, techniques and audit phases was acquired; In the third chapter, an examination was carried out to the Fire Department of the canton Paute, in this phase to collect information the techniques of observation, inquiry, questionnaire, etc. were used. And in the fourth chapter the following results were described.

Key words.

Management audit. Efficiency. Effectiveness. Economy. Internal control. Risk. Findings. Planning. Execution. Report.



INDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
INDICE DE CONTENIDOS	iv
INDICE DE FIGURAS	vii
INDICE DE TABLAS	viii
CLAÚSULAS.....	ix
AGRADECIMIENTO	xi
DEDICATORIA	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	3
CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD.....	3
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	4
1.2 MISIÓN	6
1.3 VISIÓN.....	6
1.4 VALORES.....	7
1.5 OBJETIVOS.....	7
Objetivos institucionales	7
Objetivos estratégicos	7
1.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
1.7 FUNCIONES.....	11
1.8 FODA.....	12
Fortalezas.....	12
Oportunidades.....	13
Debilidades.....	13



Amenazas	13
1.9 MARCO REGULATORIO	13
1.10 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	15
CAPÍTULO 2.....	17
MARCO TEÓRICO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN	17
GUBERNAMENTAL.....	17
2.1 CONCEPTO	18
Auditoría.....	18
Clasificación de la Auditoría	18
Principios de Auditoría	19
Auditoría de Gestión.....	20
La importancia de la Auditoría de Gestión:.....	21
El alcance de la Auditoría de Gestión:	21
2.2 OBJETIVOS	22
2.3 RIESGOS DE AUDITORÍA.....	23
Componentes del riesgo de auditoría:.....	23
Respuesta al riesgo de auditoría:.....	24
Evaluación del riesgo de auditoría	24
2.4 TÉCNICAS DE AUDITORÍA	26
2.5 PAPELES DE TRABAJO	27
Características de los papeles de trabajo.....	28
Objetivos de los papeles de trabajo	28
Archivo de los Papeles de Trabajo.....	29
2.6 HALLAZGOS	32
Elementos del Hallazgo de Auditoría	32
2.7 EVIDENCIA	33
Tipos de evidencia de Auditoría	33



2.8 CONTROL INTERNO	34
2.9 FASES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN	40
FASE 1.- CONOCIMIENTO PRELIMINAR.....	40
FASE II.- PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	42
FASE III.- EJECUCIÓN	42
FASE IV.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	42
CAPÍTULO 3.....	43
DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE	43
3.1 CONTRATO	44
3.2 ORDEN DE TRABAJO	46
3.3 PLANIFICACION PRELIMINAR	50
3.4 PLANIFICACION ESPECÍFICA	68
ORDEN DE TRABAJO DEFINITIVA	68
3.5 EJECUCIÓN.....	89
3.6 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	99
CAPITULO 4.....	130
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	130
4.1 CONCLUSIONES.....	130
4.2 RECOMENDACIONES.....	131
ANEXOS.....	132
Papeles de trabajo de la Planificación Preliminar	141
Papeles de trabajo de Planificación Específica	156
Papeles de trabajo de Ejecución	185
BIBLIOGRAFÍA.....	263
DISEÑO DE TESIS.....	267



INDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 "ESCUDO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE"	3
Ilustración 2 "PRIMER CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA" ..	4
Ilustración 3 "RESEÑA HISTÓRICA"	5
Ilustración 4 "VALORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE"	7
Ilustración 5 "ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL.-Niveles"	10
Ilustración 6 "FODA"	12
Ilustración 7 "COMPONENTES DEL RIESGO DE AUDITORÍA"	24
Ilustración 8 "TÉCNICAS DE AUDITORÍA" Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001) Elaborado por: La Autora.....	26
Ilustración 9 "CARACTERÍSTICAS DE LOS PAPELES DE TRABAJO"	28
Ilustración 10 "CLASES DE INDICES DE AUDITORÍA"	30
Ilustración 11 "ELEMENTOS DEL HALLAZGO DE AUDITORÍA"	32
Ilustración 12 "OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO"	35
Ilustración 13 "COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO"	36
Ilustración 14 "FACTORES DEL AMBIENTE DE CONTROL"	37
Ilustración 15 "EVALUACIÓN DE RIESGOS"	38
Ilustración 16 "ACTIVIDADES DE CONTROL"	39
Ilustración 17 "SEGUIMIENTO"	40
Ilustración 18 "INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR"	41



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA"	16
Tabla 2 "CLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA SEGÚN LOS OBJETIVOS"	19
Tabla 3 "CRITERIOS DE AUDITORÍA DE GESTIÓN"	21
Tabla 4 "INDICADORES DE GESTIÓN"	22
Tabla 5 "NIVELES DEL RIESGO DE AUDITORIA"	24
Tabla 6 "PAPELES DE TRABAJO"	29
Tabla 7 "CLASES DE MARCAS DE AUDITORÍA"	31
Tabla 8 "MARCAS DE AUDITORÍA"	31
Tabla 9 "ELEMENTOS DE LA EVIDENCIA DE AUDITORIA"	33



CLAÚSULAS

Cláusula de Propiedad Intelectual

Diana Valentina Urgilés Arichábala, autora del trabajo de titulación "Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, periodo 2019", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 30 de Julio de 2021.

Diana Valentina Urgilés Arichábala

C.I: 010542242-2



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

Diana Valentina Urgilés Arichábala en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, periodo 2019", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 30 de Julio de 2021.

Diana Valentina Urgilés Arichábala

C.I: 010542242-2



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por bendecirme y guiarme a cumplir mis metas, gratifico a mis Padres Narcisa y Segundo, que con esfuerzo me apoyan en todo momento.

Agradezco al Director de tesis, quien con paciencia e inteligencia, me ayudó en el desarrollo del proyecto.

DEDICATORIA

Este proyecto le dedico a mi hijo Iker, que sea de ejemplo para su vida estudiantil.



INTRODUCCIÓN

La Auditoría de Gestión es una herramienta de control, utilizada por entidades públicas o privadas, permitiendo analizar los procesos de las operaciones, para alcanzar los objetivos planteados y establecer un control de los recursos que dispone la entidad evitando desperdicios o desviaciones. (Quishpe G; Cardenas M; Rivera P, 2017)

La actividad principal del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, es la prestación de servicios públicos de la actividad bomberil a la ciudadanía en general; lo esencial de este examen es analizar las operaciones que esta institución lleva a cabo, y ayudar a que la ciudadanía disponga de una atención adecuada y oportuna.

El objetivo de la aplicación de la auditoría de gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, es evaluar y verificar el cumplimiento de los objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

El proyecto integrador está dividido en cuatro capítulos detallados a continuación.

El primer capítulo trata del conocimiento integral del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, historia, misión, visión, objetivos, estructura orgánica, funciones, marco regulatorio.

El segundo capítulo consta de los fundamentos teóricos de la auditoría de gestión, conceptos, objetivos, riesgos y técnicas de auditoría de gestión, papeles de trabajo, hallazgos, evidencia y fases de la auditoría.

En el tercer capítulo se desarrolla la aplicación de la Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, en sus respectivas fases:



planificación preliminar, planificación específica, ejecución y comunicación de resultados.

El cuarto capítulo emite conclusiones y recomendaciones de los resultados obtenidos de la auditoría de gestión.



CAPITULO 1 CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD



Ilustración 1 "ESCUDO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE"

Fuente: (Cuerpo de Bomberos de Paute, 2014)

El primer capítulo trata del conocimiento del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute en aspectos como la historia, misión, visión, los valores que se practican en la institución, objetivos, la estructura orgánica, funciones y el marco regulatorio.



1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, inició sus actividades a partir de julio de 1965, posteriormente mediante Acuerdo Ministerial 1281, de 18 de mayo de 1999, el Ministerio de Bienestar Social, actual Ministerio de Inclusión Económica y Social, ratificó la existencia y funcionamiento de los Cuerpo de Bomberos de la Tercera Zona integrada por Azuay, Cañar, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Loja. (Contraloría General del Estado, 2019)

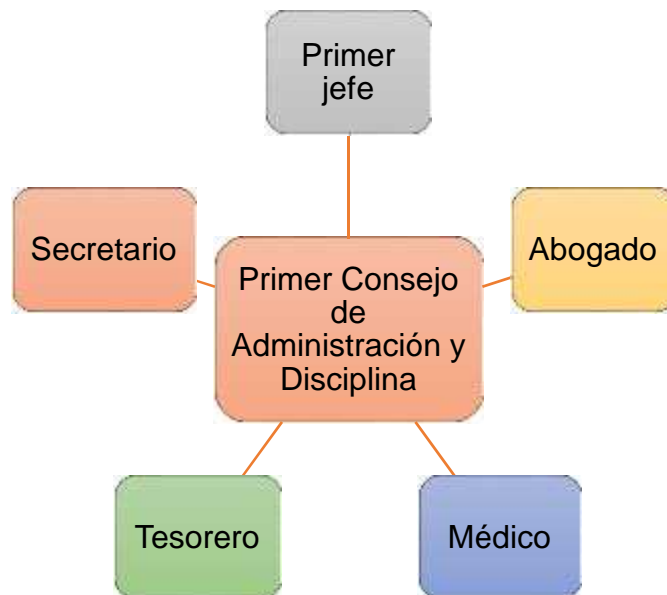


Ilustración 2 "PRIMER CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA"

Fuente: (Cuerpo de Bomberos de Paute, 2014)

Elaborado por: La Autora

“El Cuerpo de Bomberos del cantón Paute se formó con personal voluntario, mediante gestiones, a la Tercera Zona Militar de Cuenca se solicita que instructores militares capaciten al personal”. (Cuerpo de Bomberos de Paute, 2014)



“El 28 de febrero de 1967, fue aprobado el reglamento interno del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute por el Ministerio de Prevención Social y Defensa contra Incendios”. (Cuerpo de Bomberos de Paute, 2014)

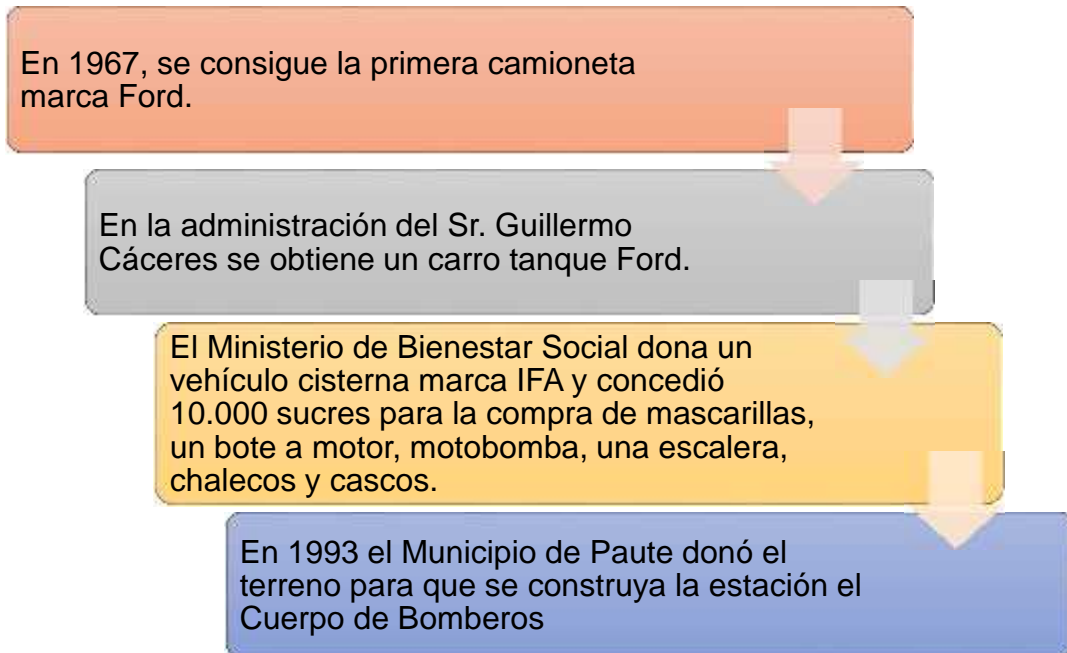


Ilustración 3 "RESEÑA HISTÓRICA"

Fuente: (Cuerpo de Bomberos de Paute, 2014)

Elaborado por: La Autora

“Un hecho importante fue la intervención del Cuerpo de Bomberos durante el desastre de la Josefina cuando un talud de tierra obstaculizó el cauce del Río Paute, estancando el agua”. (Cuerpo de Bomberos de Paute, 2014)

El Cuerpo de Bomberos de Paute es una entidad de derecho público creado el 26 de julio de 1965 y mediante Acuerdo N° 01281 de Ministerio de Bienestar Social en mayo de 1999 en donde se ratifica la creación del Cuerpo de Bomberos de Paute – y adscrita al GAD Municipal del cantón Paute el 10 enero del 2015 que siendo parte del sistema Descentralizado de gestión de riesgos presta el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo a otros eventos adversos de origen natural o antrópico. (Concejo Municipal del GAD Municipal del cantón Paute, 2019)



“La actividad principal del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute es la prestación de servicios públicos de la actividad bomberil a las ciudadanía en general”. (Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, 2018)

Esta institución actualmente cuenta con 11 bomberos voluntarios y 17 entre personal administrativo y operativo; dispone de una ambulancia, un vehículo de logística, un vehículo de rescate y dos vehículos autobombas (tanqueros).

1.2 MISIÓN

La Misión del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute es:

Educar, prevenir y defender garantizando la protección de la comunidad del cantón Paute y sus recursos tangibles e intangibles, del fuego y de los efectos negativos de emergencias o desastres de origen natural o antrópico con el fin de salvaguardar la vida y bienes públicos y privados; con Honor, abnegación y disciplina. (Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, 2011)

1.3 VISIÓN

La visión del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute es:

A mediano plazo, ser reconocidos como la primera Institución en evitar la pérdida de vidas humanas y recursos tangibles e intangibles del cantón Paute, educando y previniendo a la comunidad, coordinando y participando con la ciudadanía u otras instituciones de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica, financiera, logística y humana que nuestra institución, consiguiendo así mejorar la gestión de riesgo y un desarrollo sostenible y sustentable, eficaz y eficiente. (Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, 2011)



1.4 VALORES

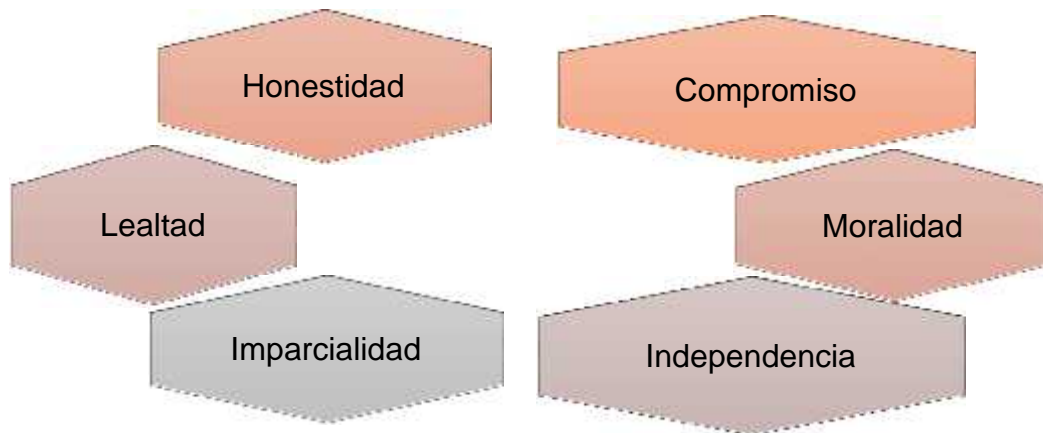


Ilustración 4 "VALORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE"

Fuente: (Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, 2011)

Elaborado por: La Autora

1.5 OBJETIVOS

Objetivos institucionales

“Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad”. (Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, 2011)

Objetivos estratégicos

Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución.

Establecer las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos que nos permitan un fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.

Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases de un sistema de educación y prevención en la comunidad.



Vigilar el correcto funcionamiento de los cuerpos de bomberos de su jurisdicción para conseguir un desarrollo sostenible y sustentable en cada uno de ellos.

Coordinar los programas de tecnificación a fin de mejorar el nivel de respuesta.

Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos la asignación de fondos para la inversión en tecnificación.

Informar anualmente a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, de las actividades desarrolladas como de las necesidades del presupuesto.

Organizar un calendario de cursos, seminarios de capacitación, etc. Para los funcionarios de los cuerpos de bomberos de nuestra jurisdicción.

Coordinar con los organismos de recaudación de impuestos y tasas un sistema que agilite la entrega oportuna de los fondos recaudados para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

Desarrollar a mediano plazo un Plan de auto gestión que nos permita obtener mayores recursos orientados a la educación y prevención de la comunidad y a la capacitación de nuestros Bomberos. (Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, 2011)

1.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. NIVEL DIRECTIVO

Consejo de Administración y Disciplina
Jefe del Cuerpo de Bomberos

2. NIVEL ASESOR

Asesoría Jurídica
Auditoría Interna
Comunicación y Atención al Cliente Usuario
Segundo Jefe
Departamento Operativo (Plana Mayor)



3. NIVEL DE APOYO

Secretaría

Dirección Financiera

Jefe (a) Financiero

Presupuesto

Contadora

Tesorera

Dirección Administrativa

Jefe (a) Administrativo

Técnico (a) Informática

Director (a) de UARHs

Documentación y archivo

Guardalmacén

4. NIVEL OPERATIVO

Logística

Instrucción

Prevención y Control

Jefe de Desarrollo

Jefe de UARHs

Jefe de Promoción (Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, 2011)

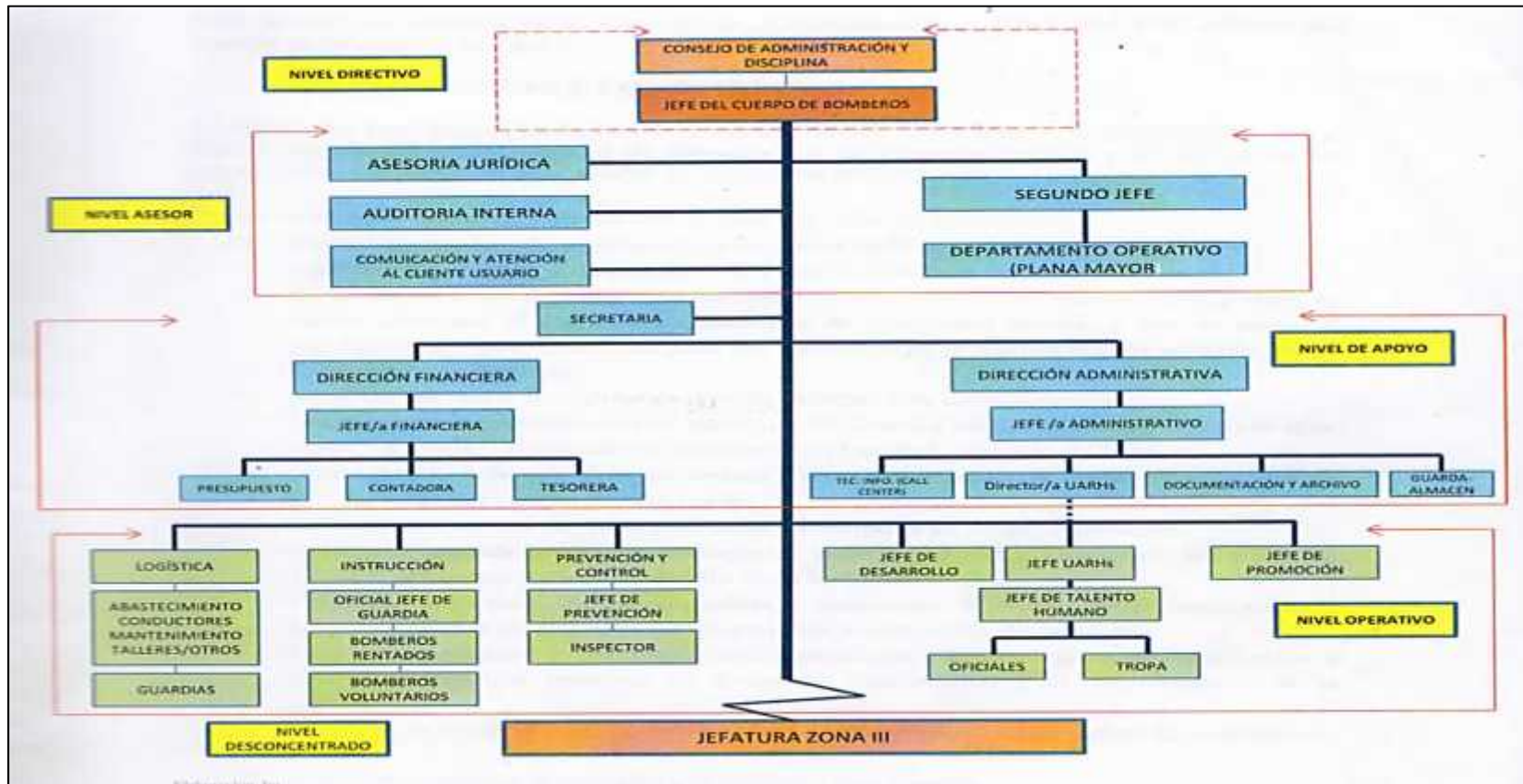


Ilustración 5 "ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL.-Niveles"

Fuente: (Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, 2018)



1.7 FUNCIONES

Funciones específicas:

Salvaguarda o protección de la vida y bienes de los ciudadanos que se encuentren ante un peligro inminente, así como acudir al llamado que se le haga ante situaciones de emergencia de la colectividad.

El ejercicio de la función educativa y preventiva en materia de gestión de riesgo, siniestros y cualquier otro tipo de emergencia, junto con las comunidades. Así como la formulación de planes que preparen a la colectividad ante esos casos.

Colaborar con el mantenimiento del orden público.

Desarrollar y poner en práctica todo lo relacionado a la prevención, control de incendios y establecer posibles causas y responsabilidades en los siniestros, así como los planes a seguir por la colectividad en estos casos.

Prestar la colaboración pre hospitalaria y atender a víctimas o accidentados por cualquier emergencia o siniestro.

Asistir a la sociedad ante la presencia de desastres naturales o catástrofes de cualquier tipo donde esté en riesgo la vida, bienes personales y colectivos.

Prestar la debida colaboración a las otras instituciones que lo soliciten y elaborar sus planes de contingencia en cooperación con los demás organismos de socorro.

Realización de inspecciones técnicas a instalaciones tanto públicas como privadas de uso público. Esta función es de acatamiento obligatorio por parte de cualquier sujeto o Institución por razones de prevención.

Además de estas funciones les corresponde la investigación de situaciones violatorias de normas de prevención y protección contra incendios u otro tipo de emergencia que se le notifiquen por medio de denuncia, bien sea oral o escrita, o por oficio. (Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, 2011)

También el cuerpo de bomberos del cantón Paute tiene una doble función de suma importancia:



Función asistencial, que tiene su razón de ser en el socorro y prestación de colaboración, en primer lugar a la colectividad, y en segundo lugar a los órganos que requieran del mismo.

Función Educativa y Preventiva, que se configura en los planes informativos que instruyen a la comunidad sobre la forma de actuar ante determinados hechos ocasionados tanto por la naturaleza como por la imprudencia del hombre. (Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute, 2011)

1.8 FODA



Ilustración 6 "FODA"

Elaborado por: La Autora

Fortalezas

Servicio y apoyo por parte de los directivos para trabajar de la mejor manera y persistir en la entrega de resultados.

Personal administrativo y operativo comprometido al cumplimiento de objetivos y tareas con profesionalismo.

Personal voluntario con alto grado de iniciativa, compromiso y creatividad.

Personal del Cuerpo de Bomberos enérgicamente capacitado y competente en atención de emergencias.

Ambiente de trabajo agradable.

Intención genuina de trabajar en equipo.

Vehículos y equipos en capacidad óptima para trabajar.

Fomentan el desarrollo de los colaboradores mediante la enseñanza y asesoramiento.



Oportunidades

Existencia de equipos y tecnología de punta para atender la necesidad de la ciudadanía en general.

Plan de capacitación zonal seminarios, talleres, conjuntamente con instructores disponibles para especializar al personal de los cuerpos de bomberos.

Sistema de información dispuesto al mejoramiento continuo de atención al público.

Marco legal que facilite la gestión del Cuerpo de Bomberos.

Juventud interesada para formar parte de la Institución.

Debilidades

Necesidad de identificación de la naturaleza de los problemas.

Falta de percepción para rediseñar las actividades de los colaboradores.

Falta de presupuesto.

Insuficiente mantenimiento de los equipos y herramientas de trabajo.

Falta de motivación al personal por parte de la Institución.

Amenazas

Precios altos de equipos y trajes de vestir para combatir incendios.

Presupuesto limitado para instrucción del personal.

Insatisfactoria atención a la ciudadanía.

Necesidad de actualización de conocimientos de la cultura de prevención de desastres.

Cambio de legislación.

1.9 MARCO REGULATORIO

Ley de Defensa Contra Incendios

Reglamento de la Ley de Defensa Contra Incendios.

Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

Código de Trabajo.

Ley Orgánica de Servicio Público.



Reglamento General de la Ley Orgánica de Servicio Público.
Constitución Política de la República del Ecuador.
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
Normas de Control Interno.

De conformidad con lo expuesto en el Art. 1 del Reglamento General de la Ley de Defensa Contra Incendios.- Los Cuerpos de Bomberos de la República son organismos de derecho público, eminentemente técnicos y dependientes del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, al servicio de la sociedad ecuatoriana, destinados específicamente a defender a las personas y a las propiedades, contra el fuego; socorrer en catástrofes o siniestros, y efectuar acciones de salvamento. (Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, 1979)

De conformidad con lo expuesto en el Art. 13 de la Ley de Defensa Contra Incendios.- “Integran los cuerpos de bomberos: los bomberos voluntarios, los rentados y los conscriptos, y el personal técnico, administrativo y de servicios”. (Comisión de Legislación, 1979)

De conformidad con lo expuesto en el Art. 52 de la Ley de Defensa Contra Incendios.- “Los obreros de los Cuerpos de Bomberos de la República, estarán sujetos al Código de Trabajo, conforme a lo dispuesto en el inciso 3º del Art. 10”. (Comisión de Legislación, 1979)

De conformidad con lo expuesto en el Art. 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.- Ámbito de aplicación de la Ley.- Las disposiciones de esta Ley rigen para las instituciones del sector público determinadas en los artículos 225, 315 y a las personas jurídicas de derecho privado previstas en el artículo 211 de la Constitución. (Congreso Nacional, 2002)

**1.10 INFORMACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera			
Código	Denominación	Año 2019	Año 2020
1	Activos	717.682,05	766.516,19
1.1	Operacionales	226.014,12	283.292,50
1.1.1	Disponibilidades	174.638,23	275.003,87
1.1.2	Anticipos de fondos	51.375,89	83.288,63
1.2	Inversiones financieras	44.043,28	43.071,28
1.2.4	Deudores financieros	63.622,78	62.650,78
1.2.5	Inversiones diferidas	-19.579,50	-19.579,50
1.3	Inversiones en existencias	22.902,66	25.657,99
1.3.1	Existencias para consumo corriente	22.902,66	22.657,99
1.4	Inversiones en bienes de larga duración	424.721,99	414.494,42
1.4.1	Bienes de administración	423.909,99	413.682,42
1.4.9	Activos intangibles	812,00	812,00
2	Pasivos	31.203,25	34.869,54
2.1	Deuda flotante	3.399,18	10.846,88
2.1.2	Depósitos y fondos de terceros	3.399,18	1.476,25
2.1.3	Cuentas por pagar	0,00	9.370,63
2.2	Deuda pública	27.804,07	24.022,66
2.2.4	Financieros	27.804,07	24.022,66
6	Patrimonio	686.478,80	731.646,65
6.1	Patrimonio acumulado	686.478,80	686.478,80
6.1.1	Patrimonio Público	739.428,02	977.317,06
6.1.8	Resultados del ejercicio	-42.339,61	-158.938,62
6.1.9	Disminución patrimonial	-10.609,61	-86.731,79
9.1	Cuentas de orden deudoras	49.653,09	49.653,09
9.1.1	Cuentas de orden deudoras	49.653,09	49.653,09
9.2	Cuentas de orden acreedoras	49.653,09	49.653,09



9.2.2	Cuentas de orden acreedoras	49.653,09	49.653,09
-------	-----------------------------	-----------	-----------

Tabla 1 "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA"

Elaborado por: La Autora



CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

El segundo capítulo presenta conceptos de la auditoría de gestión de diferentes autores, la importancia, el alcance, los objetivos de auditoría de gestión, riesgos de auditoría, las técnicas para recopilar información como son ocular, verbal, escrita, documental y física, los papeles de trabajo, hallazgos, evidencia.

Además conceptos de Control Interno y de las fases de la Auditoría como son conocimiento preliminar, planificación específica, ejecución y comunicación de resultados.



2.1 CONCEPTO

Auditoría

Según Sánchez G. (2006), en su libro Auditoría de Estados Financieros Practica moderna integral nos dice:

La auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. (pág. 2)

“La auditoría es un examen que tiene el propósito de analizar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias, sobre procesos, registros” o áreas de una entidad, para mejorar su funcionamiento y por ende el desempeño gerencial. (De la Peña Gutiérrez A., 2011)

Clasificación de la Auditoría

Características	Auditoría Financiera	Auditoría de Gestión
Finalidad	Emitir una opinión sobre los estados financieros.	Realizar un análisis de los procedimientos, para conseguir una mayor eficiencia.
Profesional	Persona independiente que no ha participado en la elaboración de las cuentas anuales. No puede pertenecer a la nómina de la empresa.	Persona dependiente de la dirección pero que no tenga una posición jerárquica en el organigrama. Puede pertenecer a la plantilla de la entidad o ser un profesional independiente.



Productos	Informe de auditoría independiente de estados financieros.	Informes internos sobre el funcionamiento de los sistemas de la entidad, dirigido a mejorar su eficiencia.
Metodología	Se desarrolla de acuerdo a norma y procedimientos internacionalmente aprobados.	Los procedimientos de la Auditoría interna son flexibles y dependen de la entidad.
Responsabilidad	Frente a terceros (administrativa, civil, penal).	Interna (frente a la dirección de la entidad).
Regulación	Se encuentra regulada.	No se encuentra Regulada.

Tabla 2 "CLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA SEGÚN LOS OBJETIVOS"

Fuente: (De la Peña Gutiérrez A., 2011)

Elaborado por: La Autora

Principios de Auditoría

Según la Norma Internacional ISO 19011 (2018), Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión, nos dice:

“Integridad.- Realizar el trabajo de forma ética, siendo honestos y responsables.

Imparcialidad.- Permanecer ecuanimes (neutrales) sin sesgo en todo su trabajo. Informar con veracidad, objetividad, y exactitud, de manera oportuna.

Cuidado profesional.- Aplicación de diligencia y juicio al llevar a cabo una auditoría.

Confidencialidad.- Hace referencia a la seguridad de la información, los auditores deben ser discretos en el uso y protección de la información que manejen.

Independencia.- El auditor debe ser imparcial durante la Auditoría y objetivo en las conclusiones de la Auditoría, es decir trabajar sin influencias.



Enfoque basado en evidencia.- Un auditor debe tener el método fundado para alcanzar las conclusiones de auditoría que sean fiables y reproducibles, las evidencias deben ser verificables.

Enfoque basado en riesgos.- es decir considera los riesgos y oportunidades.” (pág. 6,7)

Auditoría de Gestión

Según la Guía metodológica de Auditoría de Gestión (2011), de la Contraloría General del Estado establece que:

La auditoría de gestión, es un examen sistemático y profesional, realizado por un equipo multidisciplinario, con la finalidad de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles y medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades. (pág. 6)

En relación con este concepto general según García R. (2008) en su libro Auditoría de Gestión conceptos y métodos define que:

La auditoría de gestión es el examen sistemático de las actividades de una entidad en relación con los objetivos específicos. “Es un proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas, en una entidad, programa, proyecto u operación, con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía”, y por medio del informe promover una correcta administración de los recursos públicos o privados. (pág. 7)

Por lo tanto, la auditoría de gestión es un examen sistemático con el fin de analizar las operaciones de una entidad, con mira a cumplir los objetivos institucionales y optimizar los recursos públicos disponibles, en base a los criterios de eficiencia, eficacia y economía.



A continuación conceptualizamos los Criterios de Auditoría según Maldonado M. (2011) en su libro Auditoría de Gestión define las cinco “E”:

EFICIENCIA	EFICACIA	ECONOMÍA
Relación óptima entre los recursos consumidos y bienes o servicios producidos para el logro de objetivos.	Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.	Los recursos utilizados para llevar a cabo sus operaciones se pondrán a disposición en el momento oportuno, en cantidad y calidad apropiadas y al menor costo posible.
ÉTICA		ECOLOGÍA
Trata de la moral y la conducta del personal en relación con sus derechos y obligaciones contemplados en las leyes o normas.		Análisis con respecto al medio ambiente, el impacto al entorno y las soluciones adecuadas y viables.

Tabla 3 “CRITERIOS DE AUDITORÍA DE GESTIÓN”

Fuente: (Maldonado E. Milton K., 2011)

Elaborado por: La Autora

La importancia de la Auditoría de Gestión:

La auditoría de gestión permite a las entidades verificar el alcance de metas y objetivos programados, optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de las operaciones, y detectar hallazgos de Auditoría, mediante las recomendaciones dadas tomar medidas de corrección para mejorar la gestión administrativa.

El alcance de la Auditoría de Gestión:

La auditoría de gestión puede evaluar toda la entidad o cierta área, operación o actividad, de un periodo determinado, por la diversidad de hallazgos



encontrados, dependiendo del enfoque, se requiere de un equipo multidisciplinario que examine el proceso administrativo, las actividades de apoyo y las actividades operacionales, bajo los criterios de eficiencia, efectividad y economía. (Contraloría General del Estado, 2011)

Los indicadores de gestión

Según la Guía Metodológica para Auditoría de Gestión (2011) de la Contraloría General del Estado establece que:

Los indicadores de gestión son variables o parámetros que permiten medir de forma cuantitativa y cualitativa, el grado de cumplimiento de un sistema, proyecto, programa, componente, proceso, actividad o de la ejecución de las operaciones, en términos de eficiencia, economía, efectividad e impacto. (pág. 22)

Indicadores cuantitativos	Indicadores cualitativos
Son indicadores que miden el rendimiento de una actividad.	Estos no miden numéricamente una actividad sino que se establecen a partir de los principios generales de una sana administración.

Tabla 4 "INDICADORES DE GESTIÓN"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2011)

Elaborado por: La Autora

2.2 OBJETIVOS

Según el Manual de Auditoría de Gestión (2001) de la Contraloría General del Estado establece los siguientes objetivos:

Promover la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia y economía, calidad e impacto de la gestión pública.

Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas.

Verificar el manejo eficiente de los recursos.



Promover el aumento de la productividad, procurando la correcta administración del patrimonio público

Satisfacer las necesidades de la población. (pág. 37)

2.3 RIESGOS DE AUDITORÍA

Según la Norma Internacional de Auditoría 200 (2009) Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría define al riesgo de auditoría:

“Riesgo de que el auditor exprese una opinión de Auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales”. (pág. 69)

Por lo tanto, “al ejecutar la Auditoría de Gestión, no estará libre de errores u omisiones significativos que afecten los resultados del auditor expresados en su informe”. (Contraloría General del Estado, 2001)

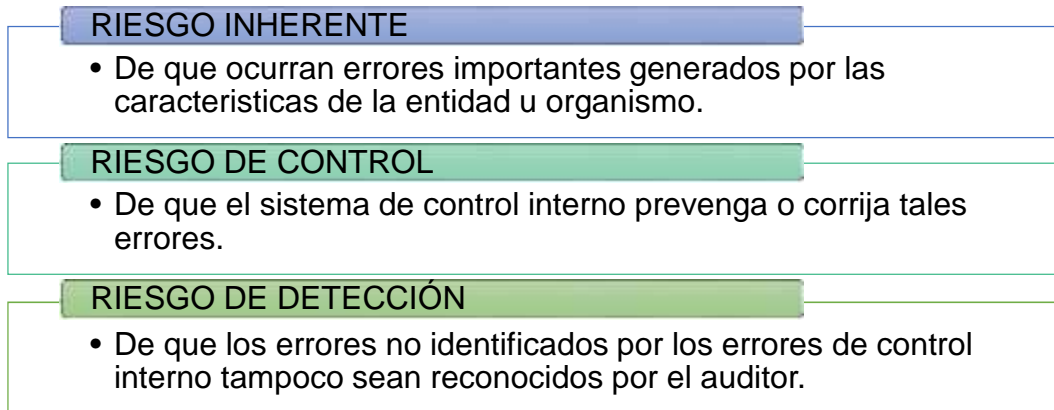
Componentes del riesgo de auditoría:

Según Fonseca O. (2007) en su libro Auditoría Gubernamental Moderna nos dice que:

El riesgo de auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección. Las dos primeras categorías de riesgo se encuentran fuera de control por parte del auditor y son propias de las actividades ejecutadas por la entidad, en tanto que, el riesgo de detección, está relacionado con la labor realizada por el auditor. (pág. 327)



Ilustración 7 "COMPONENTES DEL RIESGO DE AUDITORÍA"



Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001)

Elaborado por: La autora

Respuesta al riesgo de auditoría:

Evitar el riesgo.- se evitara el riesgo cuando la organización renuncia a aceptarlo.

Reducir el riesgo.- fortalecer controles o implantar nuevos controles.

Asumir el riesgo.- es tomar el riesgo.

Transferir el riesgo.- se puede transferir el riesgo de un individuo a otro que está más dispuesto a soportarlo.

Terminar.- abandonar la actividad por ser excesivamente riesgosa. (Mantilla Blanco Samuel Alberto, 2003)

Evaluación del riesgo de auditoría

Según Maldonado M. (2001), en su libro Auditoría de Gestión nos dice:

Tabla 5 "NIVELES DEL RIESGO DE AUDITORÍA"

Nivel de Riesgo	Significatividad	Factores de Riesgo	Probabilidad de ocurrencia
Mínimo	No significativo	No existe	Remota
Bajo	Significativo	Existe algunos poco importantes	Improbable



Medio	Muy significativo	Existe algunos	Posible
Alto	Muy significativo	Existe varios y son importantes	Probable

Fuente: (Maldonado E. Milton K., 2011)

Elaborado por: La Autora



2.4 TÉCNICAS DE AUDITORÍA

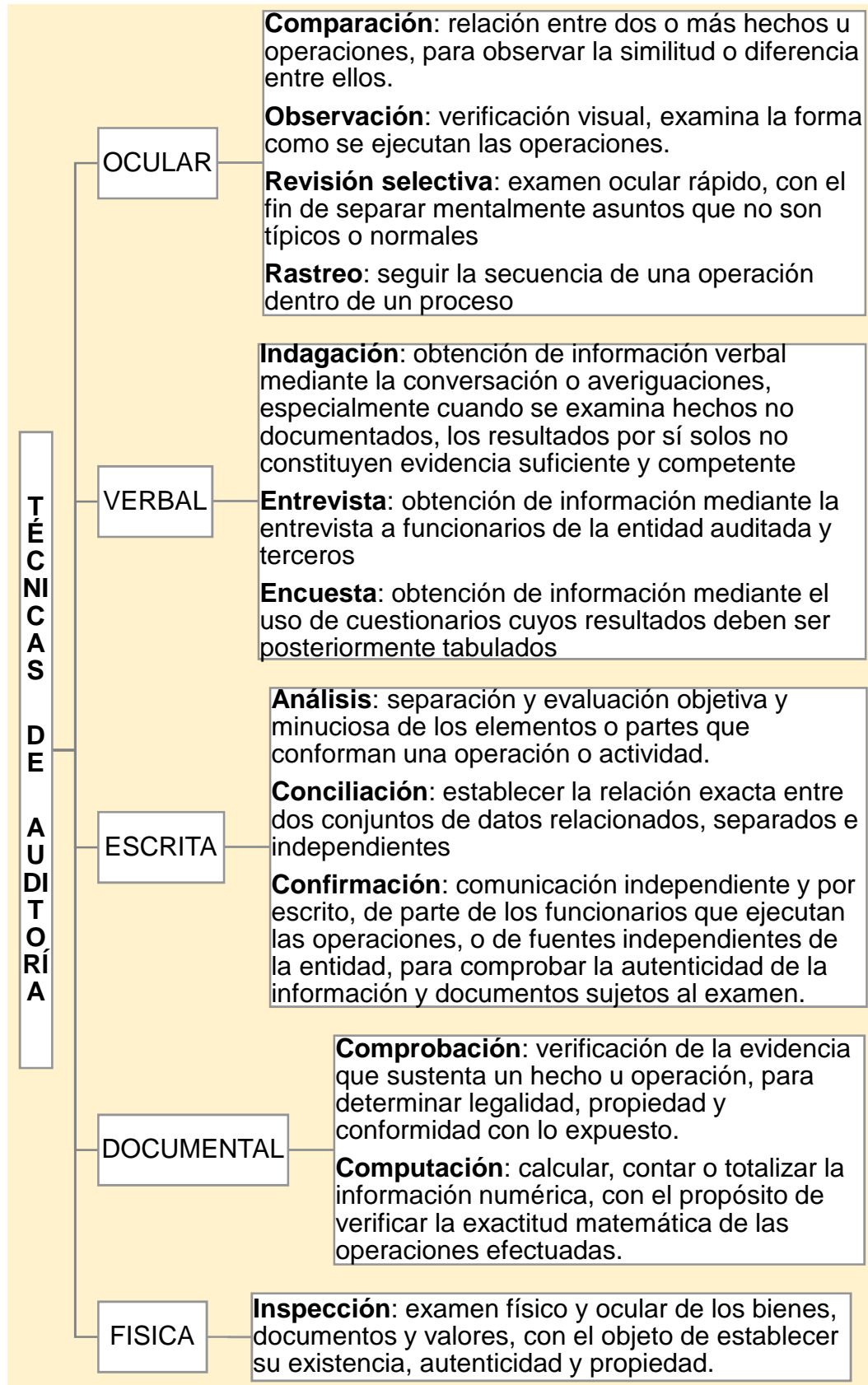


Ilustración 8 "TÉCNICAS DE AUDITORÍA" Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001) Elaborado por: La Autora



Otras técnicas de auditoría de gestión

Certificación.- Es la información escrita por parte de una autoridad competente.

Declaración.- Consiste en rendir testimonio ante una autoridad competente.

Conferencia.- Es el proceso en el que el auditor da a conocer los resultados preliminares de la auditoría aplicada.

Síntoma.- Son los indicios de algo que está sucediendo o va a ocurrir, que advierten al auditor de la existencia de un área crítica o problema.

Intuición.- Es la capacidad de respuesta o reacción rápida manifestada por auditores con experiencia, ante la presencia de ciertos síntomas que inducen a pensar en la posibilidad de un hallazgo. Es el sexto sentido.

Verificación.- Aseguran que las operaciones son como deben de ser.

Investigación.- Examina acciones, condiciones, acumulaciones y procesamientos de activos y pasivos y todas aquellas operaciones relacionadas con estos.

Evaluación.- Es el proceso de llegar a una conclusión de auditoría a base de las evidencias disponibles.

Medición.- Consiste en medir la eficacia, economía, eficiencia, ecología u ética de una entidad.

Sospecha.- Es la acción de desconfiar de una información que por alguna razón o circunstancia no se le otorga el crédito suficiente, obliga a que el auditor valide dicha información y obtenga documentación probatoria.

Síntesis.- Es la preparación resumida de hechos, operaciones o documentos de carácter legal, técnico o de otra índole. (Contraloría General del Estado, 2001)

2.5 PAPELES DE TRABAJO

Según Tamayo Alonso (2001), en su libro Auditoría de Sistemas una visión práctica, nos dice:

Los papeles de trabajo “es toda información que se reúne y almacena durante la realización de la auditoría para su examen, constituyéndose en evidencia válida y suficiente del trabajo realizado por el auditor”. (pág. 49)



Los papeles de trabajo son el conjunto de cédulas, documentos y medios magnéticos, que contienen información, elaborada y recopilada por el auditor, como resultado de la aplicación de técnicas, pruebas y procedimientos de auditoría, que sirven de evidencia del examen realizado y de los resultados obtenidos, estos son expresados en el informe de auditoría. (Contraloría General del Estado, 2001)

Características de los papeles de trabajo

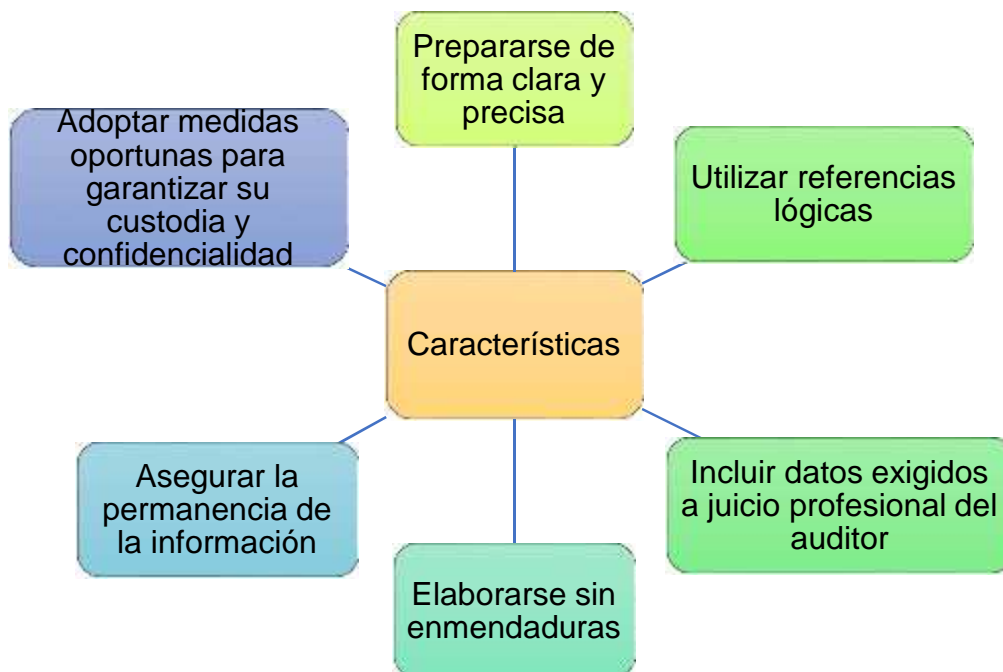


Ilustración 9 "CARACTERÍSTICAS DE LOS PAPELES DE TRABAJO"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001)

Elaborado por: La Autora

Objetivos de los papeles de trabajo

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), de la Contraloría General del Estado, establece:

- Ayudar a la planificación de la Auditoría.
- Redactar y sustentar el informe de auditoría.



Facilitar, registrar la información reunida y documentar las desviaciones encontradas en la Auditoría.

Sentar las bases para el control de calidad y demostrar el cumplimiento de las normas de Auditoría.

Defender las demandas, los juicios y otras acciones judiciales.

Poner en evidencia la idoneidad profesional del personal de Auditoría. (pág.)

Archivo de los Papeles de Trabajo

ARCHIVO PERMANENTE	ARCHIVO CORRIENTE
Contiene información que cubre varios periodos de la auditoría y son de utilidad en exámenes posteriores	Se elabora para examinar cada período de auditoría a realizar, constituyéndose en evidencia del trabajo desarrollado por el auditor, mostrando todas su fases y sirviendo como respaldo para presentar los informes respectivos

Tabla 6 "PAPELES DE TRABAJO"

Fuente: (Alonso Tamayo Alzate , 2001)

Elaborado por: La Autora

“Los papeles de trabajo son de propiedad del auditor y deben ser conservados por un periodo de cinco años mínimo, la información es considerada de carácter confidencial”. (Alonso Tamayo Alzate , 2001)

Índices y referencias

Los índices de auditoría son claves de identificación, que permiten localizar y conocer el lugar exacto donde se encuentra una cédula o documento dentro de un archivo.

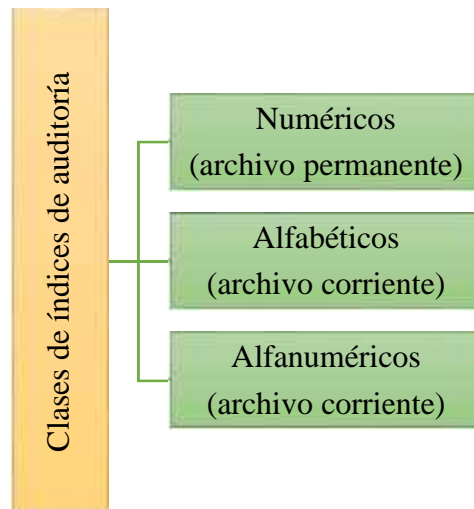


Ilustración 10 "CLASES DE INDICES DE AUDITORÍA"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001)

Elaborado por: La Autora

Según José Rey Pombo (2016) en su libro Contabilidad y fiscalidad nos dice que: "Las referencias de las hojas de trabajo son características alfanuméricas con la finalidad de ordenar los papeles de trabajo, permitiendo relacionar los datos entre las diferentes hojas de trabajo". (pág. 544)

Marcas de Auditoría

Las marcas de auditoría son claves, signos o símbolos convencionales, utilizados por el auditor, para identificar el tipo de procedimiento o pruebas realizadas en la ejecución de un examen. (Piedra M. y Uguña D., 2019)

Las marcas de auditoría deben ser escritas con lápiz de color rojo, deben ser sencillas, claras y fáciles de distinguir unas de otras.

Clases de marcas de auditoría



Marcas con significado uniforme	Marcas con significado a criterio del auditor
Se utilizan con frecuencia en cualquier auditoría.	No tienen significado uniforme. Para su comprensión requiere que junto al símbolo defina su significado.

Tabla 7 "CLASES DE MARCAS DE AUDITORÍA"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2001)

Elaborado por: La Autora

SIGNIFICADO	SÍMBOLO
Comprobado	ð
Documentación sustentatoria	S
Transacción rastreada, indagado	ó
Comprobado sumas	d
Verificación posterior	r
Confirmado, respuesta afirmativa	☉
Confirmado. Respuesta negativa	☾
Inspección física	∅
Observado	*
Conciliado	À
No autorizado	N
Pendiente de registro	«
Amerita una declaración	2
Pendiente, no se obtuvo información	?
Inspeccionado	à
Analizado	ì

Tabla 8 "MARCAS DE AUDITORÍA"

Fuente: (Piedra M. y Uguña D., 2019)

Elaborado por: La Autora

2.6 HALLAZGOS

El hallazgo de auditoría es la descripción explicativa, lógica, completa y ordenada de las deficiencias, desviaciones, irregularidades, errores, o fortalezas, detectados en el examen de Auditoría.

Para completar este concepto:

Los hallazgos obtenidos se emplean a modo de crítica y muestran información sobre deficiencias o debilidades detectadas en el sistema auditado y son presentados en el informe de auditoría. No obstante, hay que tener en cuenta que también hay hallazgos positivos. (Ester Chicano Tejada, 2014)

Elementos del Hallazgo de Auditoría

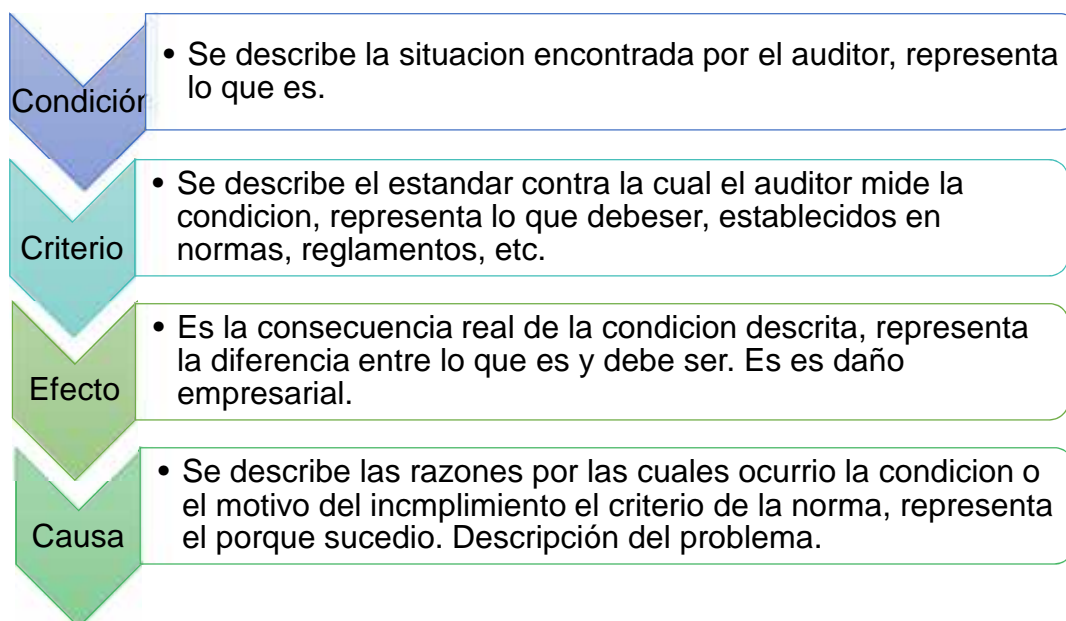


Ilustración 11 "ELEMENTOS DEL HALLAZGO DE AUDITORÍA"

Fuente (Dennis R. Arter, 2004)

Elaborado por: La Autora



2.7 EVIDENCIA

Según Espino García M. (2014), en su libro Fundamentos de Auditoría nos dice que:

“La evidencia de auditoría es toda la información/documentación que utiliza el auditor para llegar a las conclusiones en las que basa su opinión”. (pág.6)

El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de Auditoría de forma que le permita obtener evidencia de Auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basa su opinión. (Federacion Internacional de Contadores (IFAC), 2013)

Evidencia Suficiente	Evidencia Adecuada
Medida cuantitativa La cantidad necesaria de evidencia depende de la valoración realizada por el auditor de los riesgos de incorrección Evidencia a juicio profesional del auditor	Característica cualitativa Evidencia relevante y fiable

Tabla 9 "ELEMENTOS DE LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA"

Fuente (Federacion Internacional de Contadores (IFAC), 2013)

Elaborado por: La Autora

Tipos de evidencia de Auditoría

Evidencia analítica.- evidencia construida por el auditor, ejemplo: análisis y comparaciones de cálculos.

Evidencia documental.- documentación que se obtiene de fuentes externas o internas, ejemplo: facturas, declaraciones.



Evidencia testimonial.- Declaraciones de terceros o entrevistas ya sean orales o escritas, ejemplo: confirmaciones, cartas de abogados, informes de especialistas.

Evidencia física.- observación directa y una inspección de documentación o actividades, ejemplo: verificación física de inventarios y activos fijos. (Espino Garcia Melquiades Gabriel, 2014)

Pruebas de auditoría

Según M. Isabel de Lara Bueno (2007) en su libro Manual Básico de Revisión y Verificación contable, nos dice que:

Mediante las pruebas de cumplimiento y las pruebas sustantivas se obtiene evidencia suficiente y competente.

Pruebas de cumplimiento.- “tienen como finalidad obtener evidencia de que los procedimientos de control interno están siendo aplicados en la forma determinada”. (pág. 63)

Pruebas sustantivas.- “tienen como propósito obtener evidencia de la integridad, precisión y validez de la información financiera auditada”. (pág. 63)

Procedimientos de auditoría

La aplicación de las pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas se efectúan a través de los procedimientos de auditoría, estos pueden ser: inspección, observación, preguntas o muestreo de auditoría. (M° Isabel de Lara Bueno, 2007)

2.8 CONTROL INTERNO

Según las Normas de Control Interno (2009) de la Contraloría General del Estado establece que:

El Control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad



razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. (pág. 3)

En concordancia con este concepto según Coopers & Lybrand (1997), en su libro Los nuevos conceptos de Control Interno (Informe COSO) nos dice:

“El control interno ayuda a que una entidad alcance los objetivos de rentabilidad y rendimiento y a prevenir la pérdida de recursos”. (pág. 7)

Objetivos del Control Interno

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO			
Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia	Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información	Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar b/s públicos de calidad	Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal

Ilustración 12 "OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2009)

Elaborado por: La Autora

Componentes del Control Interno



Ilustración 13 "COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO"

Elaborado por: La Autora

Ambiente de Control

El ambiente de control hace referencia a la conducta y actitud tomada por el personal de una entidad, frente a la importancia del control interno; esto influye, en la concientización del personal en relación al control de sus actividades.

“El personal es la esencia de cualquier entidad, con sus atributos individuales como integridad y ética; y el ambiente de trabajo; constituyen el motor y la base de una entidad”. (Contraloría General del Estado, 2009)

Factores del ambiente de control



Ilustración 14 "FACTORES DEL AMBIENTE DE CONTROL"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2009)

Elaborado por: La Autora

Evaluación de Riesgos

La evaluación de riesgo es la identificación y análisis de los riesgos, que se relacionan con el logro de los objetivos; la administración debe cuantificar su magnitud, proyectar su probabilidad y sus posibles consecuencias. (Rodrigo Estupiñan Gaitán, 2015)

“El riesgo es la posibilidad de que un evento no deseado ocurra y afecte adversamente a una entidad, generando pérdidas”. (Rodrigo Estupiñan Gaitán, 2015)



Ilustración 15 "EVALUACIÓN DE RIESGOS"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2009)

Elaborado por: La Autora

Actividades de Control

Según las Normas de Control Interno (2009), de la Contraloría General del Estado define que:

En las actividades de control se" establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos, en la obtención de los objetivos institucionales, salvaguardar y conservar los activos y establecer controles de acceso a los sistemas de información". (pág. 10)

Las actividades de control comprenden:

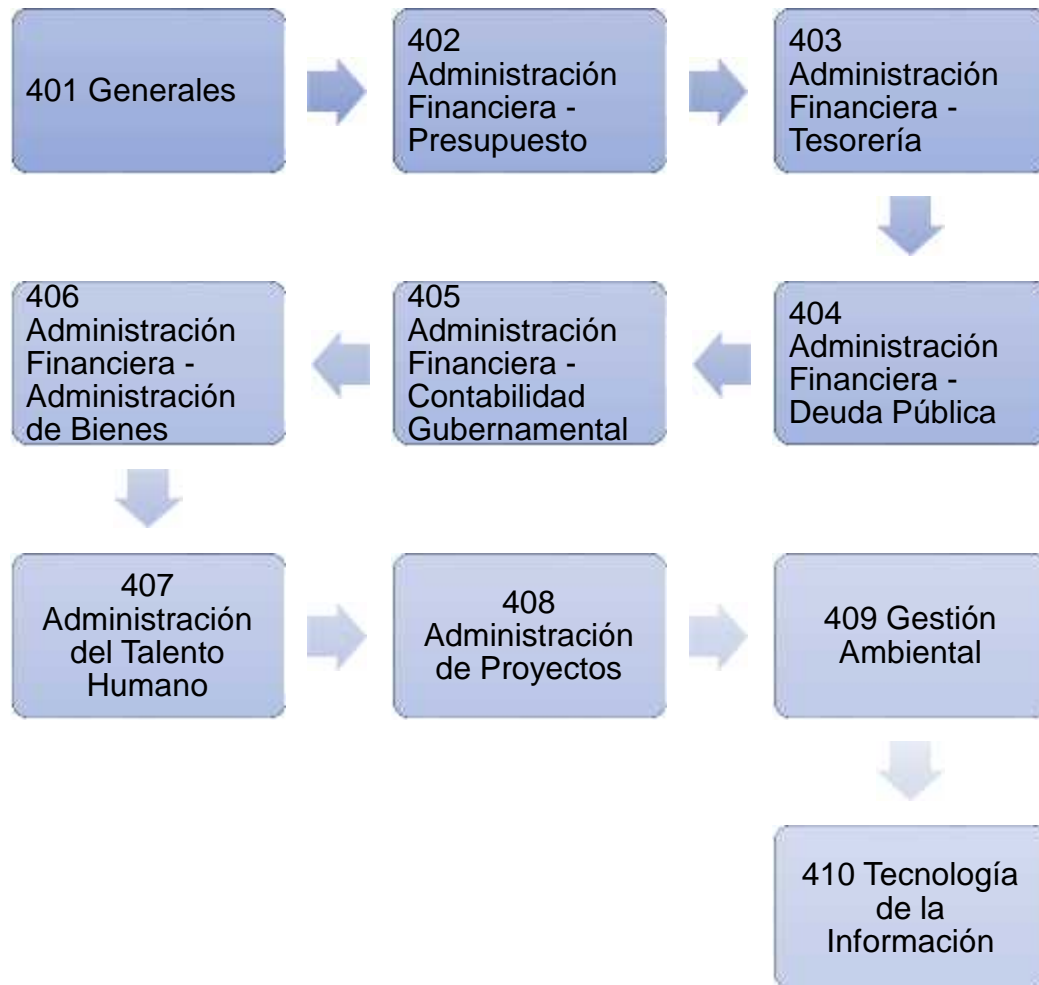


Ilustración 16 "ACTIVIDADES DE CONTROL"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2009)

Elaborado por: La Autora

Información y Comunicación

El sistema de información y comunicación debe ser adecuado y oportuno, los directivos de la entidad deben identificar, capturar e intercambiar información confiable, facilitando a los servidores cumplir sus responsabilidades operacionales de manera eficiente y eficaz. (Rodrigo Estupiñan Gaitán, 2015)

500-01 Controles sobre sistemas de información.

500-02 Canales de comunicación abiertos. (Contraloría General del Estado, 2009)



Seguimiento

Según Barquero M. (2013) en su libro Manual práctico de Control Interno Teoría y aplicación práctica nos dice:

“Son procedimientos realizados para evaluar la calidad del funcionamiento de los cinco componentes del control interno y tener seguridad de que siguen siendo efectivos; en el tiempo” (pág.)

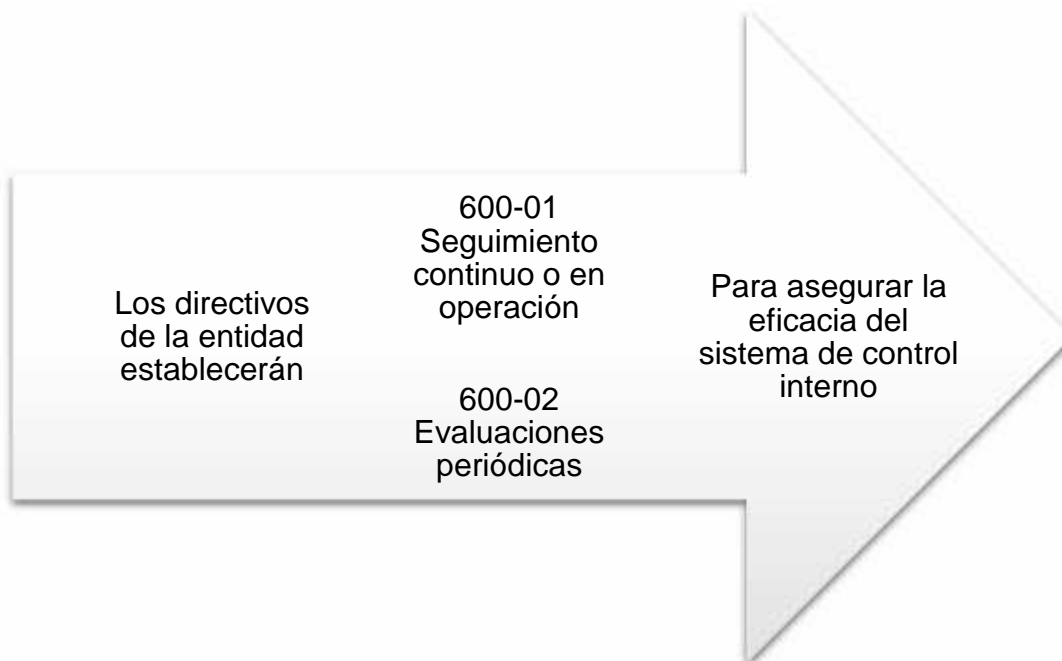


Ilustración 17 "SEGUIMIENTO"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2009)

Elaborado por: La Autora

2.9 FASES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

FASE 1.- CONOCIMIENTO PRELIMINAR

En esta fase se obtiene un conocimiento integral de la entidad, área u objeto a ser examinado.



El auditor realiza actividades como: revisar el archivo permanente de auditorías anteriores, visitar las instalaciones de la entidad para observar el desarrollo de las operaciones, recopilar información en línea, establecer el equipo multidisciplinario. (Contraloría General del Estado, 2001)

Los resultados que se consiguen de esta fase de conocimiento preliminar son los siguientes:

Un archivo permanente de Auditoría actualizado.

Emisión de un reporte del diagnóstico preliminar. (Contraloría General del Estado, 2001)

El informe de conocimiento preliminar contendrá lo siguiente:



Ilustración 18 "INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR"

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2011)

Elaborado por: La Autora



FASE II.- PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

En la planificación específica el auditor realiza actividades como revisar y analizar la información obtenida en el conocimiento preliminar, evaluar el control interno, calificar el riesgo de Auditoría y con los resultados obtenidos determinar el enfoque de Auditoría es decir, la naturaleza y alcance del examen, preparar un memorando de planificación y preparar los programas específicos de Auditoría. (Contraloría General del Estado, 2001)

Los resultados que se consiguen de esta fase de planificación específica son los siguientes:

Memorando de planificación.

Preparar un informe de control interno. (Contraloría General del Estado, 2001)

FASE III.- EJECUCIÓN

En esta fase se ejecuta la Auditoría, se aplican los programas específicos de Auditoría por cada componente, obteniendo evidencia suficiente, competente y relevante para resumir los hallazgos de Auditoría, definir la estructura del informe de auditoría con sus respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones. (Contraloría General del Estado, 2001)

FASE IV.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

El auditor prepara el borrador del informe exponiendo los hallazgos de Auditoría, pues; no solo se revelará las deficiencias encontradas, sino también, contendrá los hallazgos positivos. A continuación, se comunicará los resultados a los funcionarios responsables, para promover la toma de acciones correctivas de inmediato; para elaborar el informe final de Auditoría. (Contraloría General del Estado, 2001)



CAPÍTULO 3

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE

En el capítulo tres muestra la Auditoría de gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, en sus fases conocimiento preliminar, planificación específica, ejecución y comunicación de resultados.



3.1 CONTRATO

En el cantón Paute, Provincia del Azuay, a los catorce días del mes de septiembre de 2020, entre la Institución Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, como Representante el Sub. Oficial Fredy Toral y el equipo de Auditoría como auditor general la Sra. Diana Urgilés, celebran el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría, con las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: Alcance.- El presente trabajo comprende el análisis al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

CLAUSULA SEGUNDA: Objetivo.- Realizar una Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, periodo 2019, con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

CLAUSULA TERCERA: Responsabilidad del Auditor.- Llevar a cabo la Auditoría de Gestión en base a las Normas Internacionales de Auditoría.

CLAUSULA CUARTA: Responsabilidad de la Institución.- La dirección de gerencia, el personal administrativo y operativo son responsables de facilitar información necesaria y confiable para la ejecución del trabajo.

CLAUSULA QUINTA: Equipo de Trabajo.- El equipo de trabajo está conformado por Diana Urgilés como auditor general.

CLAUSULA SEXTA: Tiempo y lugar de Trabajo.- El examen de auditoría se desarrollará durante 90 días y se realizará dentro de las Instalaciones del Cuerpo de Bomberos ubicado en el cantón Paute, provincia del Azuay.



El presente trabajo no está sujeto a sanciones ni multas, debido a que es un trabajo académico.

Para su constancia y ratificación de su contenido, firman por triplicado las partes, siendo 14 de septiembre de 2020.

.....

Sub. Oficial Fredy Toral

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

.....

Sra. Diana Urgilés

AUDITOR GENERAL



3.2 ORDEN DE TRABAJO

O/T 1
1-2

OFICIO: No. 001

Sección: Auditoría de Gestión

Asunto: Orden de trabajo AG-001-2020

Paute, 05 de octubre de 2020

Señora

Diana Urgilés

AUDITOR GENERAL

Presente.

En cumplimiento de los artículos 211 de la Constitución de la República del Ecuador; 28, 31 y 36 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, autorizo a usted que con cargo al Plan de Control año 2019, en calidad de auditor general, realice la Auditoría de gestión, en el Cuerpo de Bomberos, ubicada en el cantón Paute, provincia del Azuay, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Los objetivos son:

Realizar una Auditoría de Gestión con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

Conocer la naturaleza y características de la entidad sus áreas y operaciones sujetos a revisión y su marco regulatorio.

Identificar la existencia y el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la Auditoría de Gestión.

Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, para mejorar el proceso de gestión de la institución.



O/T 1

2-2

El alcance del examen comprende el análisis al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El equipo de trabajo estará conformado por Diana Urgilés como Auditor General, quien en forma periódica informara sobre el avance del trabajo.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 90 días que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente

Servidora a cargo de la unidad administrativa de control.



Notificación de Inicio del Trabajo

OFICIO: No. 002-AG-2020

Sección: Auditoría de Gestión

Asunto: Notificación de inicio del trabajo

N/T 1

1-2

Paute, 06 de octubre de 2020

Sub Oficial

Fredy Toral

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, y 21 de su Reglamento, notifico a Usted que yo Diana Valentina Urgilés Arichábala, daré inicio a la Auditoría de Gestión, en el Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, por el periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre del 2019.

El objetivo general del examen es:

Realizar una Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos de Paute, periodo 2019, con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.



Para esta auditoría de gestión el equipo de Auditoría estará conformado por Diana Urgilés como Auditor General, por lo que agradeceré disponer la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.


Atentamente,

Diana Urgilés


Auditor General

**3.3 PLANIFICACION PRELIMINAR**

Programa de Planificación Preliminar

		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		PPP 1 1/2
Tipo de Examen		Auditoría de Gestión		
Componente		Cuerpo de Bomberos del cantón Paute		
Periodo		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019		
PROGRAMA DE PLANIFICACION PRELIMINAR				
No	Detalle	Ref. P/T	Realizado por	
1	OBJETIVOS			Diana Urgilés
1.1	Obtener un conocimiento general del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute.			
1.2	Evaluar el control interno de la institución.			
1.3	Identificar el nivel de riesgo.			
1.4	Verificar la existencia de los indicadores de gestión.			
2	PROCEDIMIENTOS			Diana Urgilés
2.1	Visite las instalaciones de la institución, para conocer cada área y observar las operaciones que realizan.			
2.2	Solicite información al Jefe de la Institución y demás departamentos para obtener un conocimiento integro de los siguientes temas:			
		PPP 1/2		
		PPP 1/2		



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE	PP/IVP 001
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
Informe de visita previa		
1 Identificación de la Institución Nombre de la Institución: “Cuerpo de Bomberos de Paute”, siglas “CBP” Registro Único Contribuyente: 1768099570001 Ubicación geográfica: Francisco González y Luntur Teléfono: (07) Emergencias: (07) 2250-102 Número de funcionarios: 27		
2 Visita previa a las Instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Paute Paute, 07 de octubre de 2020, se visitó las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Paute, mediante las técnicas de auditoría como la observación, indagación e inspección; se obtuvo la siguiente información: El Cuerpo de Bomberos tiene una infraestructura de tres plantas, en la planta baja se encuentra las siguientes áreas: Inspección. - En esta oficina se encuentra una persona realizando las actividades de atención al cliente y emisión de permisos de funcionamiento. Bodega (pequeña).- Existe una bodega de herramientas y materiales de uso constante y están a la mano del personal operativo, como mangueras, camillas, cuerdas, etc. Casilleros. - Cuentan con casilleros metálicos para el personal, aquí guardan los uniformes y sus pertenencias. Parque automotor. - En este lugar guardan los vehículos de la Institución estos son una ambulancia, dos camionetas, tres tanqueros y un bote acuático.		



En la primera planta se encuentran los siguientes departamentos:

Primera Jefatura.- En este departamento se encuentra el Jefe del Cuerpo de Bomberos y la secretaría.

Recursos Humanos.- Se encuentra una persona encargada de la administración de personal, la Institución cuenta con 27 empleados de los cuales 11 son voluntarios y 17 entre personal administrativo y operativo; se encuentran registrados bajo el régimen del código de trabajo y la LOSEP.

Financiero.- Se encuentra una persona encargada de la administración financiera de la Institución y de realizar compras públicas, nos indica que maneja un sistema de contabilidad llamado SIG-AME este sistema reporta información para el SRI, los anexos y declaraciones, proyectos, etc.

Quien nos explicaba que las compras públicas se pueden realizar por **catálogo electrónico** este proceso se utiliza cuando el bien o servicio está expuesto en el catálogo electrónico no tiene un monto específico de adquisición; por **ínfima cuantía** este proceso se utiliza para adquirir un bien o servicio que no se encuentra en el catálogo electrónico y el valor a comprar es hasta \$ 7.099,68 USD; por **subasta inversa** este proceso se utiliza para adquirir un bien o servicio que exceda los \$ 7.099,68 USD y por **licitación de seguros**, seguros de bienes, de vehículos, seguro contra incendios, robo o hurto.

Tesorería.- En esta área hay una persona que se encarga de realizar los pagos mediante transferencias no manejan efectivo por esa razón no existe la cuenta CAJA; se manejan con el Banco Central del Ecuador.

Guarda almacén-Bodega.- Existe un departamento amplio llamado bodega, una persona encargada de administrar los recursos materiales de la Institución.

En la segunda planta se encuentran los siguientes departamentos:

Unidad de personal.- Existe un departamento para el personal operativo, realizan informes, registros, archivo, etc.



Dormitorios.- Cuenta con camas literas para el descanso del personal operativo que está de guardia.

Gimnasio, Cocina, lavadora y sala de reuniones.

Mediante la técnica de indagación con diferentes empleados de la Institución se obtuvo la siguiente información:

El Cuerpo de Bomberos cuenta con un sistema de comunicación mediante:

Radio de emergencias, llamadas telefónicas, para una reunión ordinaria mediante un **oficio circular físico** y cuando se trata de una reunión extraordinaria mediante **correo.**


Los horarios de atención son de 07h00 am hasta las 16h00 pm con una hora de descanso entre el medio día.

Conclusión

De la visita realizada a las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de cantón Paute, se obtuvo la información anteriormente descrita, para el recorrido por las diferentes plantas de la Institución se contó con la compañía de la Ing. Cristina Cañar y en cada uno de sus departamentos con la presencia del personal encargado, se conoció la estructura física, se observó los vehículos que poseen y los procesos de las operaciones que realizan.

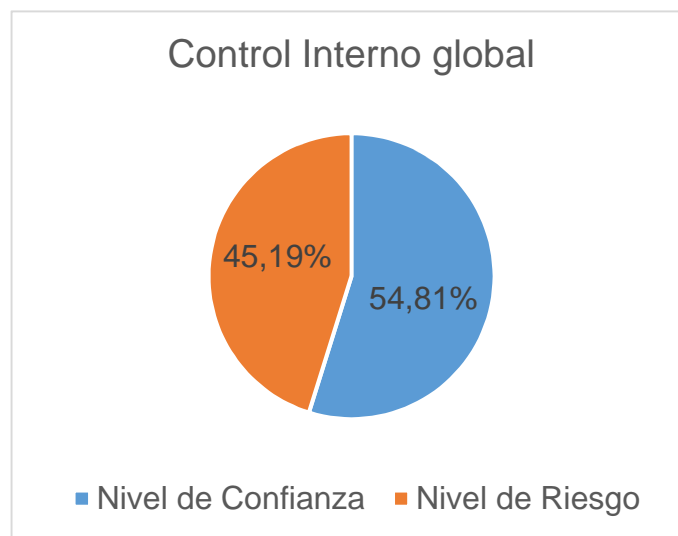
Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	08 de octubre de 2020



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE		PPP/ICI 002			
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Cuerpo de Bomberos del cantón Paute Del 01 al 31 de Diciembre del 2019					
Informe de Control Interno						
<p>OFICIO: No. 005-AG-2020 Sección: Auditoría de Gestión Asunto: Evaluación al Sistema de Control Interno</p> <p>Paute, 20 de octubre de 2020</p> <p>Sub Oficial Fredy Toral</p> <p>JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE Presente.</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Se realizó la evaluación al Control Interno del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, con el propósito de determinar el grado de confiabilidad y efectividad de los controles establecidos por la Institución, e identificar áreas o actividades que contengan riesgos, los cuales requieran acciones correctivas para mejorar su gestión; obteniendo los siguientes resultados.</p>						
Componentes	Ponde Ración	Califi Cación	Nivel Confianza	Nivel Riesgo	Nivel Confianza	Nivel Riesgo
Ambiente de Control	280	163	58.21%	41.79%	moderado	moderado



Evaluación de Riesgos	140	45	32.14%	67.86%	bajo	alto
Actividades de Control	210	126	60.00%	40.00%	moderado	moderado
Información y Comunicación	90	47	52.22%	47.78%	moderado	moderado
Seguimiento	70	52	74.29%	25.71%	moderado	moderado
Total	790	433	54.81%	45.19%	moderado	moderado



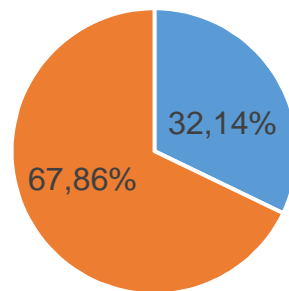
Interpretación.- Como resultado de la aplicación del cuestionario de control interno al personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, se determinó que el nivel global del riesgo es moderado, al igual que sus componentes presentan un nivel de confianza y de riesgo moderado, a excepción del componente evaluación de riesgos que tiene un nivel de confianza bajo de 32.14% y un nivel de riesgo alto de 67.86%.



	<p style="text-align: center;">Ambiente de Control</p> <table border="1"><caption>Ambiente de Control</caption><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Nivel de Confianza</td><td>58,21%</td></tr><tr><td>Nivel de Riesgo</td><td>41,79%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Nivel de Confianza	58,21%	Nivel de Riesgo	41,79%	
Categoría	Porcentaje							
Nivel de Confianza	58,21%							
Nivel de Riesgo	41,79%							
<p>Interpretación.- En el gráfico se puede observar que el nivel de riesgo es moderado, ya que se verificó que el Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, no tiene un código de ética, no cuenta con procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal, no existe un plan de capacitación, ni se realiza evaluaciones del desempeño del personal, no cuenta con indicadores, ni con políticas de incentivos y motivación laboral.</p> <p>Recomendaciones</p> <p>Recomendación N° 1: A la Gerencia.- Diseñar e implementar un código de ética para su Institución, el cual reflejará normas que regule el comportamiento y el actuar del personal, en cuanto a la moralidad y carácter ético, de cada uno de ellos y en equipo, estas normas son de cumplimiento obligatorio, creando un ambiente de respeto y armonía.</p> <p>Recomendación N° 2: A la Gerencia.- Crear y difundir manuales de procesos para las diferentes áreas de la Institución, el cual servirá de guía para el desarrollo de las actividades que llevan a cabo.</p> <p>Recomendación N° 3: Al departamento de Recursos Humanos.- Proponer a la gerencia procesos para reclutamiento, selección, contratación y capacitación del personal, así como también, plantear políticas de incentivos y motivación laboral.</p> <p>Recomendación N° 4: Al departamento de Recursos Humanos.- Aplicar indicadores que midan el desempeño del personal mediante evaluaciones permanentemente, con el propósito de actualizar los conocimientos del personal.</p>								



Evaluación de Riesgos



■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo

Interpretación.- Como se puede observar en el gráfico en nivel de riesgo es alto, esto debido a que la Institución, no tiene establecido un equipo responsable de coordinar la administración de los riesgos, no cuenta con mecanismos para identificar, evaluar y controlar los riesgos que tiene o puede llegar a tener dicha Institución, por lo tanto, no existe acciones para afrontar tales riesgos, no tiene establecido un plan preventivo ante cambios externos (políticos, económicos o ambientales).

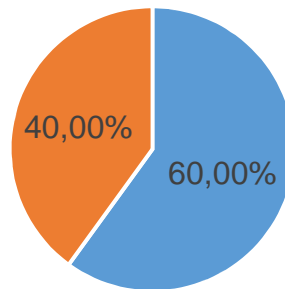
Recomendaciones

Recomendación N° 5: A la Gerencia, Jefes departamentales y demás personal de la Institución.- Coordinar y formar un equipo para que administren posibles riesgos, es decir identifiquen, evalúen y controlen, mediante acciones que afronten tales riesgos.

Recomendación N° 6: A la Gerencia, Jefes departamentales y demás personal de la Institución.- Establecer un plan preventivo ante posibles cambios ya sean internos como externos.



Actividades de Control



■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo

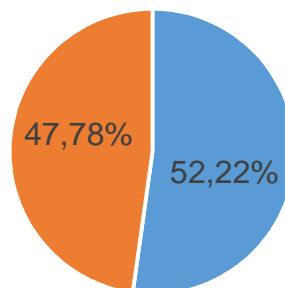
Interpretación.- El componente actividades de control muestra un nivel de riesgo moderado, ya que, se comprobó que el Cuerpo de Bomberos de Paute, no tiene establecido actividades de control ni procedimientos sobre las operaciones que llevan a cabo las diferentes áreas, el sistema de información con el que cuenta la Institución no tiene un programa de integración de la información.

Recomendaciones

Recomendación N° 7: A los Jefes departamentales.- Coordinar y crear entre las diferentes áreas actividades de control sobre las actividades y operaciones que realizan.

Recomendación N° 8: A la Gerencia.- En cuanto al sistema de información que posea la Institución agregarle un programa de integración de información, que pueda medir, comparar e obtener resultados de las diferentes áreas.

Información y Comunicación



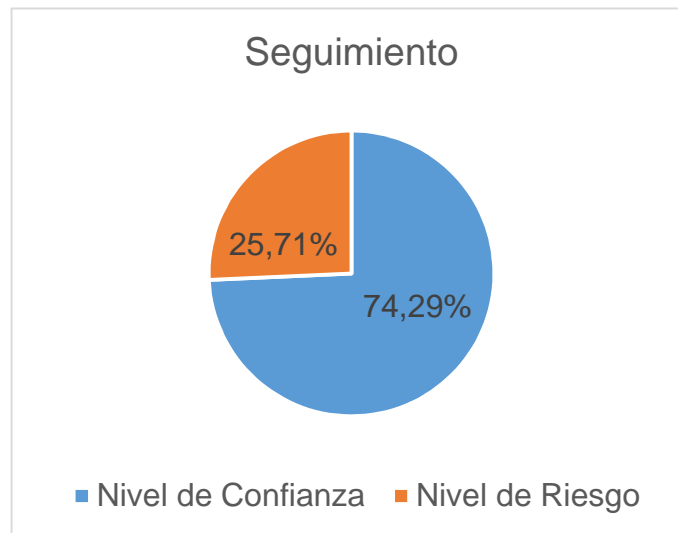
■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo



Interpretación.- En el gráfico se puede observar que el nivel de riesgo es moderado, debido a que no tiene implementado controles que facilitan la comunicación externa, ni tampoco realizan un balance entre los beneficios y los costos de administrar información.

Recomendaciones

Recomendación N° 9: A la Gerencia.- Implementar canales de comunicación, que facilite la comunicación externa, es decir donde ellos puedan emitir sugerencias, inquietudes y opiniones para mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía de Paute.




Interpretación.- Como se puede observar en el gráfico el nivel de riesgo es moderado, debido a que no existe en la Institución, supervisión de las acciones correctivas de problemáticas detectadas.

Recomendación N° 10: Recomendaciones.- A los Jefes departamentales y a la Gerencias.- Realizar supervisiones a las actividades u operaciones que llevan a cabo toda la Institución, obteniendo un control continuo e información de deficiencias encontradas.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	16 de octubre de 2020



Informe de Planificación Preliminar

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	IPP 004
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
Informe de Planificación Preliminar		
Tipo de examen Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.		
Objetivos de la auditoría: Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas establecidas por el Cuerpo de Bomberos del cantón Paute. Verificar el manejo eficiente de los recursos en criterios de eficiencia, eficacia y economía. Medir el grado de calidad de los servicios que presta la Institución.		
Equipo de auditoría El equipo de auditoría está conformado por Diana Urgilés como auditor general.		
Conocimiento de la Institución Reseña Histórica El Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, es una entidades de derecho público, nace en julio de 1965, mediante Acuerdo N° 1281, el 18 de mayo de 1999 el Ministerio de Inclusión Económica y Social, ratificó la creación de esta institución, se formó con personal voluntario, quienes recibieron capacitaciones, por parte, de la Tercera Zona Militar de Cuenca; un acontecimiento importante de la participación de esta Institución fue en el desastre de la Josefina.		



Actividades principales

Su actividad principal es la prestación de servicios a la ciudadanía de Paute, contribuyendo con la prevención, protección y socorro de incendios, defender la vida de personas y animales, así como brindar seguridad a los bienes y propiedades contra el fuego, realizar rescates y salvamentos, brindar socorro en accidentes o catástrofes, servir de apoyo ante otros eventos adversos de origen natural o antrópico.

Disposiciones Legal

El Cuerpo de Bomberos del cantón Paute se rige a la siguientes leyes y reglamentos:

Ley de Defensa Contra Incendios y su reglamento.

Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

Código de Trabajo.

Ley Orgánica de Servicio Público.

Constitución Política de la República del Ecuador.

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Disposiciones de la Institución

Reglamento Interno.

Manual de Funciones.

Misión

Educar, prevenir y defender garantizando la protección de la comunidad del cantón Paute y sus recursos tangibles e intangibles, del fuego y de los efectos negativos de emergencias o desastres de origen natural o antrópico con el fin de salvaguardar la vida y bienes públicos y privados; con Honor, abnegación y disciplina.

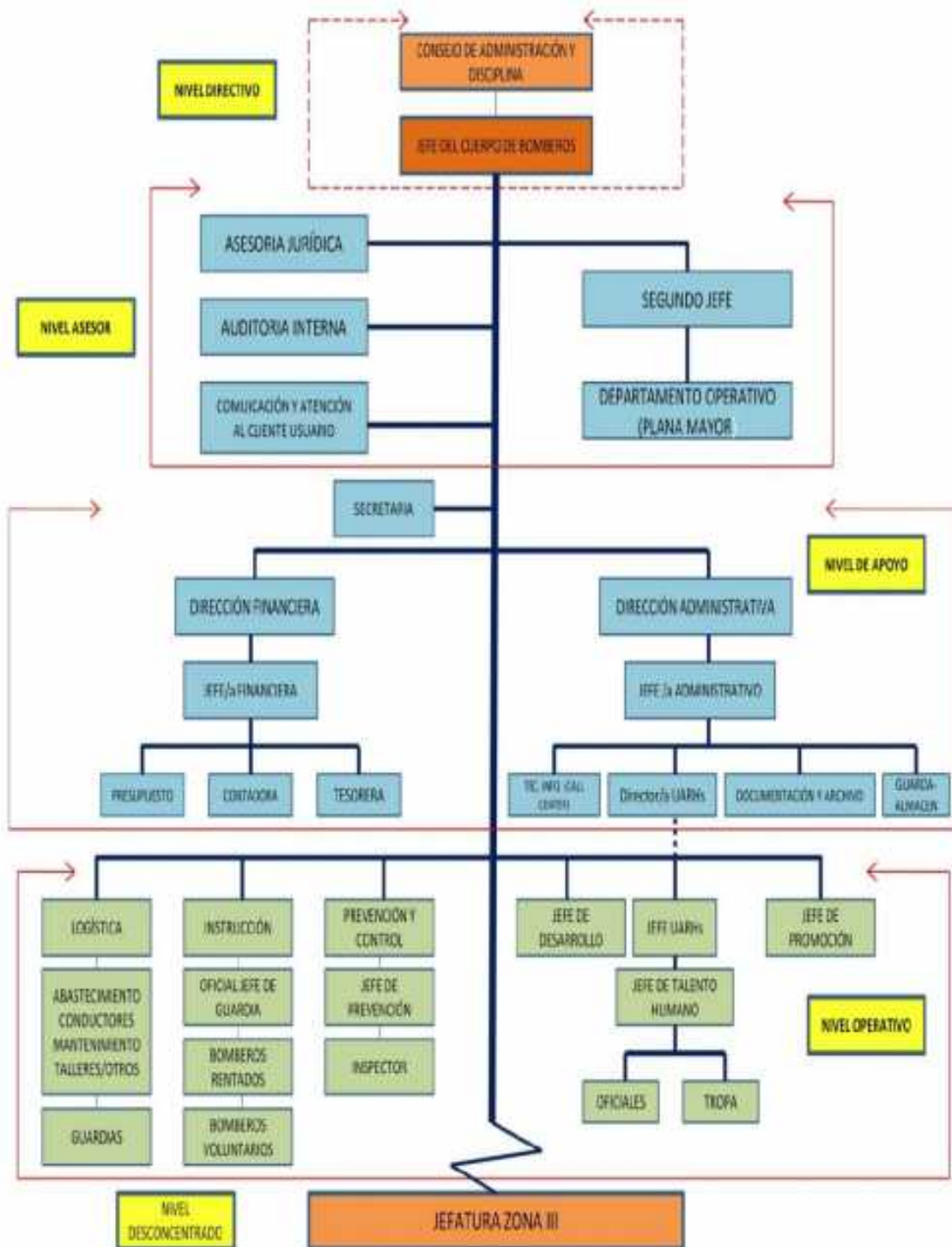
Visión

A mediano plazo, ser reconocidos como la primera Institución en evitar la pérdida de vidas humanas y recursos tangibles e intangibles del cantón Paute, educando y previniendo a la comunidad, coordinando y participando con la ciudadanía u



otras instituciones de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica, financiera, logística y humana que nuestra institución, consiguiendo así mejorar la gestión de riesgo y un desarrollo sostenible y sustentable, eficaz y eficiente.

Estructura orgánica





La Institución cuenta con los siguientes departamentos:

Primera Jefatura.- Sub. Of. Fredy Toral

Secretaria.-

Departamento de Recursos Humanos.- Ing. Cristina Cañar

Departamento de Contabilidad y Compras Públicas.- CPA. Diana Remache

Departamento de Tesorería.- Sra. Fanny Togra

Departamento de Guardalmacén (Bodega).-

Departamento de Inspección.- Sub. Oficial Lauro Abad

Objetivos

Objetivos Institucionales.- Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

Objetivos Estratégicos

Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución.

Establecer las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos que nos permitan un fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.

Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases de un sistema de educación y prevención en la comunidad.

Vigilar el correcto funcionamiento de los cuerpos de bomberos de su jurisdicción para conseguir un desarrollo sostenible y sustentable en cada uno de ellos.

Coordinar los programas de tecnificación a fin de mejorar el nivel de respuesta.

Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos la asignación de fondos para la inversión en tecnificación.

Informar anualmente a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, de las actividades desarrolladas como de las necesidades del presupuesto.



Organizar un calendario de cursos, seminarios de capacitación, etc. Para los funcionarios de los cuerpos de bomberos de nuestra jurisdicción.

Coordinar con los organismos de recaudación de impuestos y tasas un sistema que agilite la entrega oportuna de los fondos recaudados para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

Desarrollar a mediano plazo un Plan de auto gestión que nos permita obtener mayores recursos orientados a la educación y prevención de la comunidad y a la capacitación de nuestros Bomberos.

FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Servicio y apoyo por parte de los directivos para trabajar de la mejor manera y persistir en la entrega de resultados. -Personal administrativo y operativo comprometido al cumplimiento de objetivos y tareas con profesionalismo. -Personal voluntario con alto grado de iniciativa, compromiso y creatividad. -Personal del Cuerpo de Bomberos enérgicamente capacitado y competente en atención de emergencias. -Ambiente de trabajo agradable. -Intención genuina de trabajar en equipo. -Vehículos y equipos en capacidad óptima para trabajar. -Fomentan el desarrollo de los colaboradores mediante la enseñanza y asesoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Necesidad de identificación de la naturaleza de los problemas. -Falta de percepción para rediseñar las actividades de los colaboradores. -Falta de presupuesto. -Insuficiente mantenimiento de los equipos y herramientas de trabajo. -Falta de motivación al personal por parte de la Institución.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de equipos y tecnología de punta para atender la necesidad de la ciudadanía en general. -Plan de capacitación zonal seminarios, talleres, conjuntamente 	<ul style="list-style-type: none"> -Precios altos de equipos y trajes de vestir para combatir incendios. -Presupuesto limitado para instrucción del personal.



<p>con instructores disponibles para especializar al personal de los cuerpos de bomberos.</p> <p>-Sistema de información dispuesto al mejoramiento continuo de atención al público.</p> <p>-Marco legal que facilite la gestión del Cuerpo de Bomberos.</p> <p>-Juventud interesada para formar parte de la Institución.</p>	<p>-Insatisfactoria atención a la ciudadanía.</p> <p>-Necesidad de actualización de conocimientos de la cultura de prevención de desastres.</p> <p>-Cambio de legislación.</p>
--	--

Fuentes de financiamiento

El Cuerpo de Bomberos de Paute se financia mediante:

Fondos de Autogestión: \$ 168.083,90.

Contribución adicional de servicio de alumbrado eléctrico: \$338.330,79.

Contribución Predial: \$ 74.424,68.

Permisos, Licencias y Patentes: \$ 9.740,07.

Otros Ingresos: \$ 5.126,38.

Información financiera

Cuadro resumen:

DENOMINACIÓN	VALOR
Activo	\$ 717.682,05
Pasivo	\$ 31.203,25
Patrimonio	\$ 686.478,80

Sistemas Informáticos

Utilizan el sistema SIG-AME, las siguientes áreas:

Contabilidad

Bodega (Bienes y Existencias)

Recursos Humanos

Presupuesto

Inventarios

Tesorería

Proyectos

**Indicadores**

El Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, no cuenta con indicadores, sin embargo, proponemos los siguientes indicadores para la medición del desempeño de la Institución:

Indicadores financieros

Indicador	Fórmula	Resultados
Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$(717.682,05/31.203,25)=$ 23.00
Endeudamiento de activo	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	$(31.203,25/717.682,05)=$ 0.0434
Endeudamiento de patrimonio	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	$(31.203,25/686.478,80)=$ 0.0154

Punto de interés para el examen

Luego de realizar la visita previa a la Institución y aplicar la evaluación del control interno, se identificó las áreas críticas del Cuerpo de Bomberos, a ser examinadas:

Componente Cuerpo de Bomberos del cantón Paute

Subcomponentes

Recursos Humanos.

Bodega.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	10 de noviembre de 2020



3.4 PLANIFICACION ESPECÍFICA

ORDEN DE TRABAJO DEFINITIVA

N/T 2

1-1

OFICIO: No. 006

Sección: Auditoría de Gestión

Asunto: Orden de trabajo AG-002-2020

Paute, 20 de noviembre de 2020

Señora

Diana Urgilés

AUDITOR GENERAL

Presente.

De mis consideraciones:

En relación, al informe presentado de planificación preliminar de la Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, se determinó los subcomponentes a ser examinados:

Recursos Humanos.

Bodega.


Por lo que autorizó a Usted realizar la ejecución del examen de Auditoría de Gestión a cada componente; así como elaborar el Informe de Auditoría, para ser presentado a la gerencia y jefes departamentales.

Atentamente

Servidora a cargo de la unidad administrativa de control.




Programa de Planificación Específica

		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		PPE 2 1/2
Tipo de Examen		Auditoría de Gestión		
Componente		Cuerpo de Bomberos del cantón Paute		
Periodo		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019		
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA				
No	Detalle	Ref. P/T	Realizado por	
1	OBJETIVOS			Diana Urgilés
1.1	Evaluar el sistema de control interno por componentes.			
1.2	Identificar el nivel de riesgo de auditoría.			
1.3	Elaborar los programas de auditoría.			
2	PROCEDIMIENTOS			Diana Urgilés
2.1	Entreviste a los jefes del departamento de Recursos Humanos y Guardalmacén, para obtener un conocimiento general de las actividades que realizan.		PPE 2 1/2	
2.2	Elabore un flujograma de Recursos Humanos y Guardalmacén, de los procesos que llevan a cabo, para delimitar su funcionamiento.		PPE 2 1/2	



			PPE 2 2/2
2.3	Elabore y aplique el cuestionario de control interno por cada componente, para evaluar la efectividad de los procesos de Recursos Humanos y Guardalmacén.	PPE 2 2/2	Diana Urgilés
2.4	Realice la evaluación del nivel de confianza y de riesgo del control interno de cada componente.	PPE 2 2/2	Diana Urgilés
2.5	Elaborar el informe de control interno de cada componente.	PPE 2 2/2	Diana Urgilés
2.6	Elabore la matriz de riesgos y el enfoque de auditoría por cada componente.	PPE 2 2/2	Diana Urgilés
2.7	Elabore los programas de auditoría por cada componente, para elaborar un plan de muestreo de cada componente, y verificar el cumplimiento de los procedimientos que manejan.	PPE 2 2/2	Diana Urgilés
2.8	Elabore un memorando de planificación.	PPE 2 2/2	Diana Urgilés
Elaborado por:		Diana Urgilés	
Supervisado por:			
Fecha:		28 de noviembre de 2020	



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	PE/ICI 005						
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Cuerpo de Bomberos del cantón Paute Del 01 al 31 de Diciembre del 2019							
Informe de Control Interno por Componentes								
<p>OFICIO: No. 006-AG-2020 Sección: Auditoría de Gestión Asunto: Informe de Control Interno por Componentes</p> <p>Paute, 09 de noviembre de 2020</p> <p>Sub Oficial Fredy Toral</p> <p>JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE Presente.</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Se realizó la evaluación al Control Interno del área de Recursos Humanos y Bodega del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, periodo 2019, con el propósito de determinar el grado de confiabilidad y efectividad de los controles establecidos por la Institución, e identificar los procesos o actividades que contengan riesgos, los cuales requieran acciones correctivas para mejorar su gestión; obteniendo los siguientes resultados.</p> <p style="text-align: center;">Componente de.- RECURSOS HUMANOS</p> <table border="1" data-bbox="363 1899 1268 2011" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Nivel de Confianza</td> <td style="text-align: center;">77.05%</td> <td style="background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Alto</td> </tr> <tr> <td>Nivel de riesgo</td> <td style="text-align: center;">22.95%</td> <td style="background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Bajo</td> </tr> </table>			Nivel de Confianza	77.05%	Alto	Nivel de riesgo	22.95%	Bajo
Nivel de Confianza	77.05%	Alto						
Nivel de riesgo	22.95%	Bajo						



Interpretación.- El componente de recursos humanos tiene un nivel de confianza alto y un nivel de riesgo bajo, esto debido a que:

Al contratar personal nuevo no cuenta con alternativas de selección de personal idóneo.

Recomendación N° 11.- Al Jefe departamental y a la Gerencia.- Para contratación de personal nuevo de trabajo, cuente con diversas alternativas de selección de personal, para que escoja a la persona idónea y capacitada para el puesto a ocupar.

Al contratar personal nuevo, no aplican una evaluación de conocimientos previa, al personal aspirante al puesto de trabajo.

Recomendación N° 12.- Al Jefe departamental.- Diseñe y aplique evaluaciones previas al personal aspirante al puesto de trabajo, para que cuente con una calificación de conocimientos, destrezas y habilidades.

No solicitan exámenes médicos antes de la contratación de personal.

Recomendación N° 13.- Al Jefe departamental y a la Gerencia.- Para prevenir contratar personal que tenga antecedentes negativos de salud, y evitar gastos en accidentes inesperados por la presencia de enfermedades desconocidas, solicite exámenes médicos que garanticen, la salud plena de la persona a ser contratada y así desempeñan las funciones a cabalidad y energía.

No cuenta con normas ni con un plan de evaluación y calificación del desempeño del personal contratado.

Recomendación N° 14.- Al Jefe departamental.- Elabore y proponga a la Gerencia un plan de evaluación del desempeño del personal, sea semestral o anual, en el que conste las cualidades, conocimientos, habilidades y destrezas del personal, con el fin de poseer personal con conocimientos actualizados.

Recomendación N° 15.- A la Gerencia.- Aprobar el plan de evaluación del desempeño del personal.



En relación a capacitaciones internacionales no cuentan con presupuesto.

Recomendación N° 16.- A la Gerencia, Jefe de Contabilidad y Jefe de Recursos Humanos.- Reformar y presupuestar para los años siguientes, un valor para capacitaciones internacionales, es relevante contar con personal que tenga conocimientos amplios y novedosos de la materia bomberil, para resolver situaciones inusuales.

No existe políticas de incentivos y motivación laboral.

Recomendación N° 17.- A la Gerencia y al Jefe departamental.- Crear y aplicar políticas de incentivos y motivación laboral, para valorar su aportación al equipo de trabajo, aumentar el rendimiento y obtener mejores resultados del desarrollo de las actividades.

No existe un sistema apropiado para el registro de los descuentos en el rol de pagos.

Recomendación N° 18.- A la Gerencia y Jefe de Contabilidad.- Adquirir un programa o sistema contable, para el registro de descuentos del personal sin trabas ni equivocaciones, facilitando su contabilidad.

Componente de.- BODEGA

Nivel de Confianza	73.55%	Moderado
Nivel de riesgo	26.45%	Moderado

Interpretación.- El componente de bodega tiene un nivel de confianza moderado, al igual que su nivel de riesgo, esto debido a que:

No existe un manual de funciones, procesos ni procedimientos para el área de bodega.

Recomendación N° 19.- A la Gerencia y al Jefe departamental.- Diseñar e implementar un manual de funciones, procesos y procedimientos para el control de inventario, solicitud, recepción, y despacho de los mismos.



No existe políticas del manejo del inventario.

Recomendación N° 20.- Al Jefe departamental.- Proponer políticas a la Gerencia sobre el manejo del inventario, claramente definidas, entendidas y comunicadas al personal encargado.

Recomendación N° 21.- A la Gerencia.- Revisar, modificar y aprobar las políticas sobre el manejo del inventario.

No existe un registro o archivo del conteo físico del inventario contantemente.

Recomendación N° 22.- Al Jefe departamental.- Crear un archivo y diseñar un formato para el registro del conteo físico del inventario, para ver las variaciones positivas o negativas de los mismos, y cuando requiera revisar y disponer de esos documentos, ya sea ventaja para el personal encargado o cuando la gerencia lo requiera.

El personal encargado del área de bodega no cuenta con un plan de capacitación sobre temas de manejo del inventario.

Recomendación N° 23.- A la Gerencia.- Elaborar un plan de capacitación y contratar cursos de actualización de conocimientos en cuanto al manejo del inventario.

Recomendación N° 24.- Al Jefe departamental.- Asistir a las capacitaciones y cursos de actualización de conocimientos en cuanto al manejo del inventario que Gerencia autorice.

En el área de bodega no identificar factores de riesgo como: afectar el salvaguardo del inventario, al igual que no existe restricciones de personal ajeno al área.

Recomendación N° 25.- Al Jefe departamental.- Determinar por escrito personal autorizado para ingresar al área de bodega y contar con un equipo de trabajo que identifique riesgos internos como externos que perjudiquen el salvaguardo del inventario.

No tiene bien definido en que parámetros registrar el inventario.



Recomendación N° 26.- Al Jefe departamental.- Definir los parámetros al registrar el inventario ya sea en cantidad, calidad, tipo, marca, etc., facilitando ordenadamente cuando se requiera buscar un bien.


El personal encargado del área de bodega no cuenta con implementos de seguridad para cuidar su salud.

Recomendación N° 27.- A la Gerencia.- Adquirir trajes e implementos de seguridad para cuidar la salud del personal encargado del área de bodega, ya que una fuga o expansión de algún material tóxico, puede traer consecuencias graves o negativas en cuanto a la vida del personal.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	25 de enero de 2021



Programa de Auditoría de Recurso Humanos

		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		EJ/RH 3 1/3
Tipo de Examen		Auditoría de Gestión		
Componente		Cuerpo de Bomberos del cantón Paute		
Periodo		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019		
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS				
No	Detalle	Ref. P/T	Realizado por	
1	OBJETIVOS			
1.1	Verificar el sistema de control de asistencia del personal es oportuno y efectivo.			
1.2	Identificar el cumplimiento de las actividades que desempeña el área, en relación a capacitación del personal.			
1.3	Evaluar el cumplimiento de las actividades, en relación a pago de sueldos al personal y si responde a las normativas vigentes.			
2	PROCEDIMIENTOS			
2.1	Pruebas Sustantivas			
2.1.1	Revise la asistencia del personal y las faltas, con el fin de comprobar la eficiencia del control de asistencia, que dispone la Institución.	EJ/RH 3 1/3	Diana Urgilés	




			EJ/RH 3 2/3
2.1.2	Identifique las capacitaciones efectuadas al personal, con el fin, de probar si la Institución cuenta con personal competente.	EJ/RH 3 2/3	Diana Urgilés
2.1.3	Compruebe que los roles de pago estén acorde a los reportes del IESS, para comprobar su concordancia.	EJ/RH 3 2/3	Diana Urgilés
2.1.4	Identifique los parámetros de ascenso del personal, para conocer la existencia de evaluaciones del desempeño de personal.	EJ/RH 3 2/3	Diana Urgilés
2.1.5	Determine los años de permanencia del personal en la Institución, con la finalidad, de ver la rotación del personal, mediante un indicador.	EJ/RH 3 2/3	Diana Urgilés
2.2	Pruebas de Cumplimiento		
2.2.1	Verifique si el personal contratado cuenta con un contrato de trabajo legalizado, para comprobar que cumple con la normativa vigente.	EJ/RH 3 2/3	Diana Urgilés
2.2.2	Verifique si el personal contratado está debidamente asegurado al IESS, para verificar que cumple con la normativa vigente.	EJ/RH 3 2/3	Diana Urgilés



			EJ/RH 3 3/3
2.2.3	Verifique el nivel académico del personal de la Institución, con el propósito de acreditar que la Institución cuenta con personal competitivo y profesional.	EJ/RH 3 3/3	Diana Urgilés
2.3	Procedimientos generales		
2.3.1	Elabore hojas de hallazgos, para presentar y discutir, antes del informe final de auditoría.	EJ/RH 3 3/3	Diana Urgilés
Elaborado por:	Diana Urgilés		
Supervisado por:			
Fecha:	30 de enero de 2021		



Programa de Auditoría de Bodega

		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		EJ/B 4 1/3
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión			
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute			
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019			
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE BODEGA				
No	Detalle	Ref. P/T	Realizado por	
1	OBJETIVOS			
1.1	Verificar el sistema de control de inventario es efectivo. Identificar el cumplimiento de las actividades que desempeña el área de bodega, en relación al manejo de inventario. Comprobar los registros de entrega-recepción de custodio del bien.			
1.2				
1.3				
2	PROCEDIMIENTOS			
2.1	Pruebas Sustantivas			
2.1.1	Compruebe la existencia de documentación del manejo del inventario solicitud, recepción y despacho, para conocer las políticas de manejo de inventario.	EJ/B 4 1/3	Diana Urgilés	




			EJ/B 4 2/3
2.1.2	Compruebe la concordancia del registro en el sistema administrativo y contable de las compras de inventario, para conocer las políticas de manejo de inventario.	EJ/B 4 2/3	Diana Urgilés
2.1.3	Identifique el personal que realiza la toma física del inventario y digitación en el sistema, para conocer quiénes son los responsables de dicha actividad.	EJ/B 4 2/3	Diana Urgilés
2.1.4	Realice una inspección del área de bodega, para identificar los implementos de seguridad con los que cuenta el área.	EJ/B 4 2/3	Diana Urgilés
2.1.5	Identifique los faltantes y pérdidas del inventario, para conocer los riesgos que afectan al área de bodega.	EJ/B 4 2/3	Diana Urgilés
2.1.6	Recalcule la depreciación de los bienes, para identificar su tratamiento.	EJ/B 4 2/3	Diana Urgilés
2.2	Pruebas de Cumplimiento		
2.2.1	Verifique las compras realizadas en año 2019 y los documentos de entrega-recepción del inventario, para comprobar que el sistema de control de manejo del inventario es el correcto.	EJ/B 4 2/3	Diana Urgilés



			EJ/B 4 3/3
2.2.2	Verifique la existencia de productos que no constan en la lista reportada por el sistema para la toma física del inventario, para comprobar la existencia de documentación de la toma física del inventario.	EJ/B 4 3/3	Diana Urgilés
2.2.3	Verifique la baja de bienes institucionales, para conocer su registro.	EJ/B 4 3/3	Diana Urgilés
2.3	Procedimientos generales		
2.3.1	Elabora hojas de hallazgos, para presentar y discutir, antes del informe final de auditoría.	EJ/B 4 3/3	Diana Urgilés
Elaborado por:	Diana Urgilés		
Supervisado por:			
Fecha:	30 de enero de 2021		



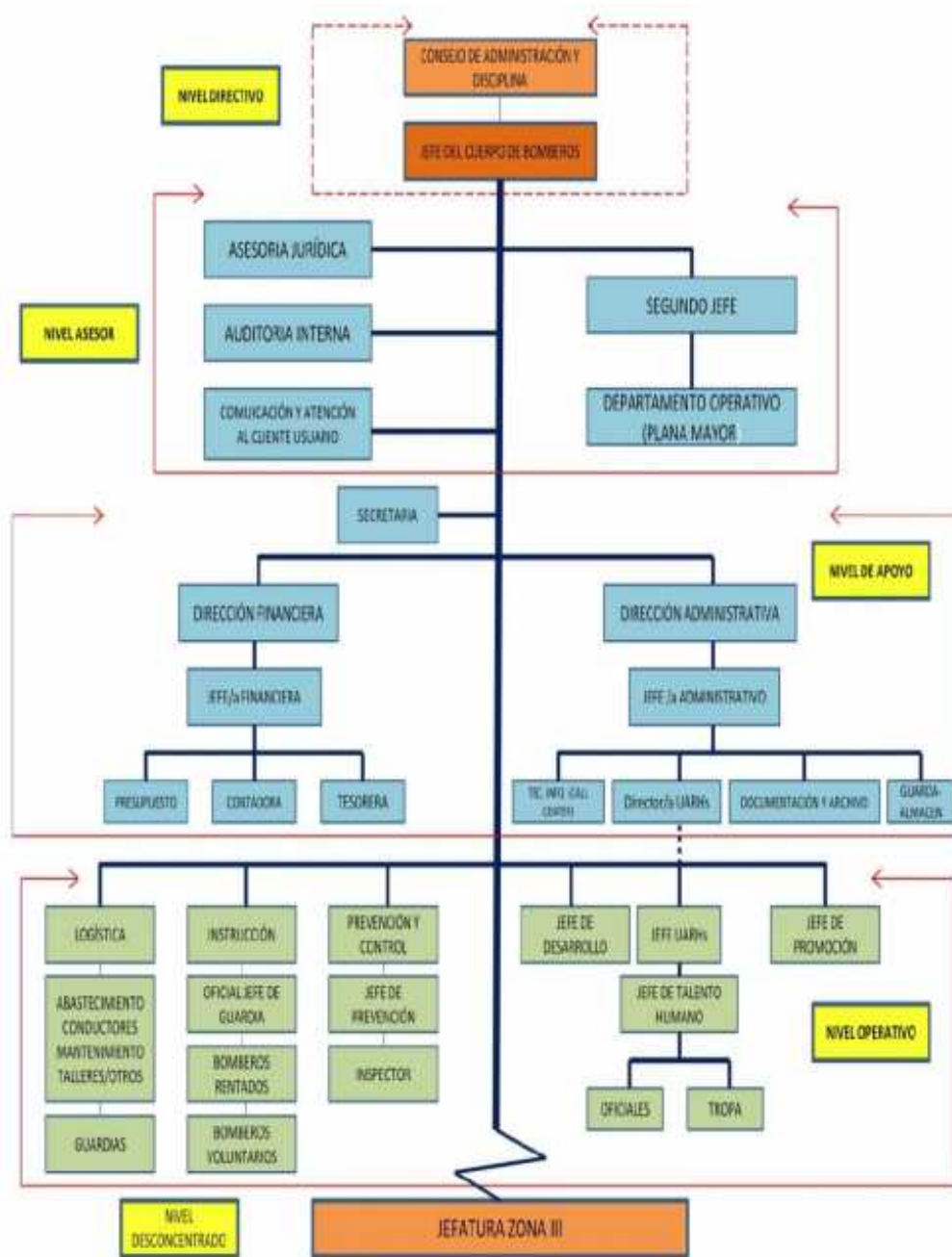
Memorando de Planificación

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	PE/MP 011
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
Memorando de Planificación		
Requerimiento de la Auditoría.- Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, Provincia del Azuay, por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se analizará los componentes de Recursos Humanos y Bodega, mediante pruebas sustantivas y de cumplimiento, para determinar la eficiencia, eficacia y economía de las actividades, emitir conclusiones y recomendaciones, para una mejor gestión.		
Días programados El tiempo estimado para realizar la auditoría de gestión es de 90 días.		
Equipo de auditoría El equipo de auditoría está conformado por Diana Urgilés como auditor general.		
Información general del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute		
Misión Educar, prevenir y defender garantizando la protección de la comunidad del cantón Paute y sus recursos tangibles e intangibles, del fuego y de los efectos negativos de emergencias o desastres de origen natural o antrópico con el fin de salvaguardar la vida y bienes públicos y privados; con Honor, abnegación y disciplina.		
Visión		



A mediano plazo, ser reconocidos como la primera Institución en evitar la pérdida de vidas humanas y recursos tangibles e intangibles del cantón Paute, educando y previniendo a la comunidad, coordinando y participando con la ciudadanía u otras instituciones de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica, financiera, logística y humana que nuestra institución, consiguiendo así mejorar la gestión de riesgo y un desarrollo sostenible y sustentable, eficaz y eficiente.

Estructura orgánica





Objetivos

Objetivos Institucionales.- Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

Objetivos Estratégicos

Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución.

Establecer las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos que nos permitan un fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.

Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases de un sistema de educación y prevención en la comunidad.

Vigilar el correcto funcionamiento de los cuerpos de bomberos de su jurisdicción para conseguir un desarrollo sostenible y sustentable en cada uno de ellos.

Coordinar los programas de tecnificación a fin de mejorar el nivel de respuesta.

Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos la asignación de fondos para la inversión en tecnificación.

Informar anualmente a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, de las actividades desarrolladas como de las necesidades del presupuesto.

Organizar un calendario de cursos, seminarios de capacitación, etc. Para los funcionarios de los cuerpos de bomberos de nuestra jurisdicción.

Coordinar con los organismos de recaudación de impuestos y tasas un sistema que agilite la entrega oportuna de los fondos recaudados para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

Desarrollar a mediano plazo un Plan de auto gestión que nos permita obtener mayores recursos orientados a la educación y prevención de la comunidad y a la capacitación de nuestros Bomberos.

FODA



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Servicio y apoyo por parte de los directivos para trabajar de la mejor manera y persistir en la entrega de resultados. -Personal administrativo y operativo comprometido al cumplimiento de objetivos y tareas con profesionalismo. -Personal voluntario con alto grado de iniciativa, compromiso y creatividad. -Personal del Cuerpo de Bomberos enérgicamente capacitado y competente en atención de emergencias. -Ambiente de trabajo agradable. -Intención genuina de trabajar en equipo. -Vehículos y equipos en capacidad óptima para trabajar. -Fomentan el desarrollo de los colaboradores mediante la enseñanza y asesoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Necesidad de identificación de la naturaleza de los problemas. -Falta de percepción para rediseñar las actividades de los colaboradores. -Falta de presupuesto. -Insuficiente mantenimiento de los equipos y herramientas de trabajo. -Falta de motivación al personal por parte de la Institución.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de equipos y tecnología de punta para atender la necesidad de la ciudadanía en general. -Plan de capacitación zonal seminarios, talleres, conjuntamente con instructores disponibles para especializar al personal de los cuerpos de bomberos. -Sistema de información dispuesto al mejoramiento continuo de atención al público. -Marco legal que facilite la gestión del Cuerpo de Bomberos. -Juventud interesada para formar parte de la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> -Precios altos de equipos y trajes de vestir para combatir incendios. -Presupuesto limitado para instrucción del personal. -Insatisfactoria atención a la ciudadanía. -Necesidad de actualización de conocimientos de la cultura de prevención de desastres. -Cambio de legislación.

Componentes a analizar en la ejecución

Recursos Humanos.



Bodega.

Enfoque de auditoría

La Auditoría de gestión está orientada a analizar los componentes de Recursos Humanos y Bodega del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, periodo 2019, con la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría.

Objetivos

Objetivo General

Realizar una auditoría de gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

Objetivos Específicos

Recursos Humanos

Verificar que el área haya alcanzado los objetivos y metas programados.

Verificar que el sistema de control de asistencia del personal sea adecuado.

Verificar el cumplimiento de las actividades, en relación a capacitación y desempeño profesional del personal.

Verificar que el personal encargado del área de bodega sea idóneo.

Evaluar el cumplimiento de las actividades, en relación a pago de sueldos al personal y si responde a las normativas vigentes.

Comprobar que los registros de servicios sociales estén de acuerdo al IESS.

Bodega

Verificar que el área haya alcanzado los objetivos y metas programados.

Comprobar que los procedimientos establecidos, faciliten el manejo del inventario.

Verificar que el personal encargado del área de bodega sea idóneo.

Comprobar que el espacio físico del almacenamiento del inventario sea apropiado y seguro.

Verificar que el cumplimiento de las actividades que desempeña, en relación al manejo de inventario.



Comprobar que los registros de solicitud, recepción y entrega del bien sean adecuados.

Analizar si el sistema de control con el que disponen, contribuyen al manejo del inventario.

Alcance de la auditoría

La auditoría de gestión se aplicará a los componentes de recursos humanos y bodega, del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, se analizará los planes y programas, procedimientos, políticas, funciones, personal, sistemas de control.

Indicadores

Recursos Humanos

Indicador	Fórmula	
Rotación del personal	(N° de bajas de personal en el periodo/Total de personal) x 100	$(8/27) \times 100 = 29.63\%$
Personal administrativo	(Total de personal administrativo/Total de personal) x 100	$(7/27) \times 100 = 25.9\%$
Personal operativo	(Total de personal operativo/Total de personal) x 100	$(20/27) \times 100 = 74.1\%$
Personal capacitado	(Total personal capacitado/Total de personal) x 100	$(11/27) \times 100 = 40.74\%$
Faltas	(Total faltas/365) x 100	$(15/365) \times 100 = 4.10\%$

Bodega

Indicador	Fórmula
Calidad de las solicitudes de bienes o materiales	(Solicitudes generadas sin problemas/Total de solicitudes) x 100 $(71/71) \times 100 = 100\%$



Porcentaje de devoluciones	(Número de bienes o materiales devueltos/Número total de inventario) x 100 (0/3014)X100=0%
----------------------------	--

Resultados del control interno por componentes

Recursos Humanos

Al contratar personal nuevo no cuenta con alternativas de selección de personal idóneo.

Al contratar personal nuevo, no aplican una evaluación de conocimientos previa, al personal aspirante al puesto de trabajo.

No solicitan exámenes médicos antes de la contratación de personal.

No cuenta con normas ni con un plan de evaluación y calificación del desempeño del personal contratado.

En relación a capacitaciones internacionales no cuentan con presupuesto.

No existe políticas de incentivos y motivación laboral.

No existe un sistema apropiado para el registro de los descuentos en el rol de pagos.

Bodega

No existe un manual de funciones, procesos ni procedimientos para el área de bodega.

No existe políticas del manejo del inventario.

No existe un registro o archivo del conteo físico del inventario contantemente.

El personal encargado del área de bodega no cuenta con un plan de capacitación sobre temas de manejo del inventario.

En el área de bodega no identificar factores de riesgo como: afectar el salvaguardo del inventario, al igual que no existe restricciones de personal ajeno al área.

No tiene bien definido en que parámetros registrar el inventario.

El personal encargado del área de bodega no cuenta con implementos de seguridad para cuidar su salud.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	05 de febrero de 2021
Fecha:	



3.5 EJECUCIÓN

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/RH 020
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Recursos Humanos	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
Hoja de hallazgos de Recursos Humanos		
<p style="text-align: center;">Hallazgo.- Incumplimiento del registro de marcaciones</p> <p>Condición.- Se analizó el registro de marcaciones del personal administrativo y operativo del Cuerpo de Bomberos de Paute, del reporte emitido por el sistema de reloj de reconocimiento facial cktimenet, el personal debe marcar las entradas y salidas de sus horarios de trabajo, se pudo observar, la falta de marcaciones, ya sea por diversas razones, como: permisos, vacaciones, en diciembre por cierre de año marcan solo hasta el 9 de este mes y por errores del sistema.</p> <p>Criterio.- En el art. 22 del reglamento interno del CBP establece, registrar diariamente su ingreso y salida de la jornada de trabajo y de periodos de alimentación, en el sistema biométrico institucional.</p> <p>Causa.- Esta situación se da porque no cuentan con un enlace en el sistema para registrar las novedades presentadas en la condición del hallazgo o con un sistema de registro alternativo.</p> <p>Efecto.- Al no contar con un reporte de marcaciones completo y oportuno de la jornada laboral, genera un control inadecuado del cumplimiento diario de la asistencia del personal.</p> <p>Conclusión.- Se puede observar la falta de registro de marcaciones, debido a novedades que la Institución permite no realizar las marcaciones, al no contar con un enlace o sistema de control alternativo y falta de interés sobre este tema de mucha importancia.</p> <p>Recomendación N° 28.- A la Gerencia y al área de talento humano: Integrar mediante un enlace o programa en el sistema biométrico de la Institución, el</p>		



registro de marcaciones por diversos casos como vacaciones, cierre de año, permisos o error de marcaciones, o implementar un sistema alternativo que registre estos casos, y al obtener un reporte de marcaciones sea adecuado y completo.

Recomendación N° 29.- A todo el personal del CBP: Notificar al Jefe del área de talento humano, las marcaciones que por error u omisión no la hicieron en el debido momento.

Hallazgo.- Falta de capacitaciones al personal

Condición.- Se comprobó que el Cuerpo de Bomberos de Paute cuenta con menos del 50% de personal capacitado, mediante la técnica del cuestionario, la mayoría no están preparándose ni formándose permanentemente, por lo que, el personal no cuenta con conocimientos actualizados.

Criterio.- En el art. 64 del reglamento interno del CBP establece, la capacitación es el acto de adquisición y actualización de conocimientos; y en el art. 65 del reglamento interno del CBP establece, la capacitación para el personal será otorgada con rotación de servidores, a fin de que todos sean beneficiarios y puedan poseer los mismos conocimientos de las capacitaciones en relación a su área de trabajo.

Causa.- Esto se da por no contar con un plan de capacitación para el personal, por el motivo, que delegaron jefe del área de talento humano en el mes de junio de 2019, quien comenta que fue corto el tiempo para realizar un plan anual.

Efecto.- Al no contar con un plan anual de capacitaciones, el personal cuenta con conocimientos desactualizados, no están preparados para combatir nuevas amenazas, cometiendo errores u omisiones por el desconocimiento.

Conclusión.- La falta de un plan de capacitación se produjo a que delegaron jefe del área de talento humano a mitad del año 2019, realizando lo posible y coordinado pocas capacitaciones, también, por no contar con presupuesto para capacitaciones internacionales.

Recomendación N° 30.- Al área de talento humano: Elaborar un plan de capacitación anual para el personal de todas las áreas del Cuerpo de Bomberos de Paute, así como también, determinar un presupuesto para capacitaciones internacionales. Así actualizar los conocimientos constantemente según el área en temas como:



Rescate y transporte.
Primeros auxilios.
Prevención contra incendios.
Manejo de inventario.
Atención al cliente.
Manejo de talento humano.

Recomendación N° 31.- A la Gerencia: Revisar y aprobar el plan de capacitación anual para el personal de la Institución y aprobar el presupuesto para capacitaciones internacionales.

Hallazgo.- Registro incorrecto de sueldos en el IESS

Condición.- Al realizar una comparación entre el rol de pagos generados por la Institución y los sueldos reportados por el IESS, del periodo 2019, se comprobó que existen variaciones, afectando al personal negativamente.

Criterio.- En el art. 23 del reglamento interno del CBP literal c) establece, percibir su remuneración conforme a las estipulaciones legales.

Causa.- Esto se da por la falta de un control entre lo registrado en el IESS y el rol de pagos realizado por la Institución.

Efecto.- Trae consigo variaciones, afectando tanto a la Institución en un \$ 19,87, como a los trabajadores en un \$ 966,56.

Conclusión.- Se comprobó que existen variaciones de sueldos entre el rol de pagos y los reportados por el IESS, trayendo consecuencias negativas para el personal, por falta de un control antes de realizar los pagos.

Recomendación N° 32.- Al Jefe de Contabilidad.- Realizar un control previo entre el rol de pagos generados por la Institución con los ingresados en el IESS.

Hallazgo.- Falta de parámetros de ascenso del personal

Condición.- Se verificó mediante la técnica del cuestionario aplicada al personal, que no existe parámetros ni políticas de ascenso del personal, en años anteriores, al haber cambios de rango del personal, lo hacia el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Paute, pero solo como voz de mando.

Criterio.- En el art. 71 del reglamento interno del CBP establece, la promoción y el ascenso de puestos administrativos y de apoyo sujetos a la LOSEP que



establece la legislación ecuatoriana vigente, se realizará únicamente con servidores de carrera mediante concurso público de méritos y oposición y de conformidad a las normas del Ministerio de Trabajo. Y en el art. 72 del reglamento interno del CBP establece, la promoción y ascensos de rango del personal bomberil, se realizará de grado en grado, mediante concurso público de méritos y oposición, de conformidad a la Ley de Defensa contra incendios y su reglamento.

Causa.- Esto se da por falta de coordinación y conocimiento del personal encargado del talento humano de la Institución.

Efecto.- El personal se mantiene en el mismo rango, causando desmotivación laboral, trayendo consigo que el personal no se esfuerce ni se esmere al desempeñar su trabajo.

Conclusión.- Se verificó que no existen políticas ni parámetros de ascenso del personal, ya que ha sido un tema ignorado por los altos jefes departamentales, trayendo consigo desmotivación laboral.

Recomendación N° 33.- A la Gerencia y al Jefe de Talento Humano.- Cumplir con los artículos 71 y 72 del reglamento interno del CBP, poner la debida importancia a este tema, ya que mejoraría el desempeño del personal al realizar las actividades y contaría con personas formadas, que se esfuerce por subir de rango y por ende sobresalir entre los demás profesionalmente.

Hallazgo.- Nivel académico del personal

Condición.- Se identificó que el Cuerpo de Bomberos de Paute, está formado con personal en su mayoría bachiller y con título de tercer nivel, en un 7.4%.

Criterio.- En el art. 16 del reglamento interno del CBP literal e) establece, constituyen requisitos fundamentales para ingresar al Cuerpo de Bomberos de Paute bajo cualquier modalidad de contratación o nombramiento, excepto de contratación pública lo siguiente: e) copia notariada de títulos de educación básica, media y superior, de ser el caso.

Causa.- Esto se debe, a que al contratar personal para la Institución, los puestos han sido calificados para el personal actual.

Efecto.- Contar con personal no especializado, ni técnico, al desarrollar las actividades y operaciones, pueden no ser competitivos ni profesionales.




Conclusión.- La Institución está formada en su mayoría por personal con nivel académico bachiller, lo cual puede ser una desventaja, para que la Institución no rinda de manera óptima.

Recomendación N° 34.- A la Gerencia y al Jefe de Talento Humano.- Ayudar a especializarse al personal de la Institución ya sea personal administrativo u operativo, gestionando becas o bonos, para que el personal se supere profesionalmente.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	15 de marzo de 2021



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/B 030
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Bodega	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
Hoja de hallazgos de Bodega		
Hallazgo.- Falta de concordancia del inventario Entre el registro en el sistema administrativo y contable.		
<p>Condición.- Existen diferencias entre las compras ingresadas al sistema de contabilidad y el ingreso a bodega, ya sea por error u omisión en las fechas y valores.</p> <p>Criterio.- Las compras realizadas deben ser ingresadas con la fecha y valor de adquisición de acuerdo al documento de respaldo (factura) así como debe ingresar a bodega de igual forma.</p> <p>Causa.- Esto se debe a que no hay un debido control entre las áreas de contabilidad y bodega.</p> <p>Efecto.- Realizan un ajuste al finalizar el año de todas las compras no ingresadas oportunamente al sistema.</p> <p>Conclusión.- Se verificó según los reportes facilitados por las áreas de contabilidad y bodega, que no existe concordancia de los ingresos de los bienes en el sistema, ya sea por descuido o negligencia.</p> <p>Recomendación N° 35.- Al área de bodega y contabilidad: Implementar en el sistema que poseen un programa que conecte el ingreso de bienes entre el área de bodega y contabilidad, mejorando el control de ingreso de bienes al sistema en cantidad, valor y fecha de adquisición.</p>		
Hallazgo.- Variación en el cálculo de la depreciación de bienes.		



Condición.- Existe una variación en el recalcu de depreciación de bienes, en relación al cálculo reportado por el sistema SIG-AME.

Criterio.- La depreciación de bienes mediante el método de línea recta es igual al costo menos el valor residual para los años de vida útil.

Causa.- El cálculo reportado por el sistema no cuadra con el recalcu de la depreciación de bienes de la Institución, utilizando el método de línea recta.

Efecto.- Existe una variación de \$ 21.953,67, de depreciación de bienes.

Conclusión.- Se realizó el recalcu de la depreciación de bienes de la Institución, y se comparó con la depreciación reportada por el sistema que utilizan SIG-AME, en la cual encontramos variaciones de un total de \$ 21.953,67, por lo que el sistema no es el correcto y tiene falencias relevantes.

Recomendación N° 36.- Al área contabilidad.- Comprobar los cálculos reportados por el sistema, ya sea de las depreciaciones como de otras cuentas, mediante el cálculo manual de una muestra de la cuenta depreciación, e informar a la gerencia sobre estas variaciones relevantes, afectando a la Institución.

Hallazgo.- Variación en las compras.

Condición.- Existen variaciones del 2.93% entre las compras realizadas y el ingreso a bodega.

Criterio.- Según la solicitud de compra y la factura recibida se debe hacer un control en cantidad y calidad de los productos recibidos e ingresados a bodega.

Causa.- Esto se debe a que la persona encargada del área de bodega, no siempre recepta o entrega los productos. Mediante la técnica de observación, se pudo constatar, que el personal, si necesita un suministro de oficina, va directamente por el producto, mas no, sigue el procedimiento de despacho del producto.

Efecto.- Realizan un ajuste de parte de proveedores de las cantidades faltantes.

Conclusión.- Se verificó que existe una variación del 2.93% del total de las compras realizadas e ingresadas a bodega, debido a que no cuentan con un control de comparación entre lo solicitado y recibido por parte de los proveedores, quienes realizan ajustes en cantidad de ciertos productos.



Recomendación N° 37.- Al área de contabilidad y bodega: Realizar un control minucioso de bienes adquiridos y solicitados, en este caso el área de contabilidad facilitar el documento de respaldo (factura), para que en el momento de ingresar los productos a bodega haya un control en cantidad y calidad; contar y comparar la cantidad de lo solicitado y recepción de productos.

Recomendación N° 38.- Al área de contabilidad y bodega: Realizar las actividades designadas según su puesto, con eficiencia y de manera oportuna, es decir a tiempo, para que no exista ajustes o variaciones.

Hallazgo.- Existencia de bienes que no constan en la toma física del inventario.

Condición.- Existen bienes que se encuentran en el área de bodega, pero no constan en el listado reportado por el sistema SIG-AME para la toma física del inventario.

Criterio.- Son bienes no consumibles de propiedad de la entidad u organismo, tendrán una vida útil superior a un año y serán utilizados en las actividades de la entidad.

Causa.- Estos bienes no fueron registrados al momento de ingresar a bodega, o fueron sacados por error u omisión de parte de la encargada anterior.

Efecto.- Existen 24 bienes que no se encuentran registrados en el sistema, para su respectivo registro.

Conclusión.- Se verificó la existencia de bienes que constan físicamente en el área de bodega, pero que no se encuentran registrados en el sistema, mediante la técnica de indagación se constató que por error u omisión estos bienes fueron borrados del sistema.

Recomendación N° 39.- Al área de bodega: Realizar la toma física del inventario de manera periódica, ya que ellos realizan 1 vez cada año, y verificar la existencia de los bienes según los informes reportados del sistema, para que pueda identificar si todos los bienes están registrados correcta y oportunamente.

Hallazgo.- Personal no cumple el proceso de préstamo de productos del inventario.



Condición.- El personal no sigue el proceso de entrega-recepción de bienes, al momento de prestar máquinas, mangueras, escaleras, etc. a otra entidad.

Criterio.- Respetar la normativa vigente de prestación de bienes, y acogerse al proceso a seguir, ya sea el Jefe, personal administrativo o personal operativo de la Institución.

Causa.- El personal de la Institución no cumple con los procesos de solicitud y entrega-recepción del bien.

Efecto.- Trae consigo pérdida del bien sin ninguna justificación ni documento de respaldo.

Conclusión.- Existe prestación de bienes a otras entidades o personas que no forman parte del Cuerpo de Bomberos de Paute, sin seguir el proceso de solicitud, entrega-recepción, trayendo consecuencias negativas para la Institución.

Recomendación N° 40.- A la Gerencia: Cumplir y hacer cumplir al personal, el proceso de prestación de bienes, caso contrario, acogerse a una multa en caso de pérdida del bien.

Recomendación N° 41.- Al todo el personal: Respetar y acogerse al proceso a seguir de prestación de bienes.

Hallazgo.- Existencia de bienes para la baja.

Condición.- Existe una lista de bienes para la baja en mayor cantidad en maquinaria y equipos así como en bienes de control administrativo, y mediante la técnica de indagación se verificó que no existe un registro un asiento contable de estos bienes.

Criterio.- Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la Institución o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.

Causa.- Debido a que no hay registro de estos bienes como dados de baja porque las administraciones anteriores no han realizados los informes técnicos debidos para realizar este procedimiento.



Efecto.- Estos bienes ya cumplieron su vida útil, ya no tiene la capacidad de servicio óptimo, sin embargo siguen en bodega y por lo tanto en la contabilidad como activos.

Conclusión.- Se identificó bienes para la baja en un total de \$ 116.459,76, así como se comprobó que no existen los informes técnicos necesarios para que la encargada del área de contabilidad registre estos bienes como dados de baja.

Recomendación N° 42.- A la Gerencia: Solicitar los informes técnicos necesarios, a quien corresponda, de estos bienes para que la encargada del área de contabilidad proceda al registro contable de estos bienes y no continúen como patrimonio de la Institución.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	20 de abril de 2021



3.6 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

B/IA

1/1

Convocatoria para la presentación del borrador del Informe de Auditoría

OFICIO: No. 00-AG-2020

Sección: Auditoría de Gestión

Asunto: Borrador del Informe de Auditoría

Paute, 22 de abril de 2021

Sub Oficial

Fredy Toral

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

Presente.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, siguiendo el proceso de la auditoría de gestión, convoco a Usted y al personal involucrado, a la presentación del borrador del Informe de Auditoría del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, periodo 2019.

Anticipo mis agradecimientos, deseándole éxito en sus actividades.

Atentamente,

Diana Urgilés

Auditor General



Convocatoria para la conferencia final del Informe de Auditoría

OFICIO: No. 00-AG-2020

Sección: Auditoría de Gestión

Asunto: Conferencia final del Informe de Auditoría

Paute, 24 de abril de 2021

IA

1/1

Sub Oficial

Fredy Toral

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

Presente.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, siguiendo el proceso de la auditoría de gestión, convoco a Usted y al personal involucrado, a la conferencia final del Informe de Auditoría del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, periodo 2019.

Este acto se realizará en la sala de reuniones del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, el día jueves 10 de marzo de 2021, a partir de las 09h00 am.

Anticipo mis agradecimientos, deseándole éxito en sus actividades.

Atentamente,

Diana Urgilés

Auditor General



INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE



“Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute”

Periodo

01 de enero al 31 de diciembre de 2019

CUENCA-ECUADOR



ÍNDICE

Carta de presentación	100
Capítulo 1 AUDITORÍA DE GESTIÓN	
1.1 Motivo de la auditoría	101
1.2 Objetivos de la auditoría	101
1.3 Alcance de la auditoría	101
1.4 Enfoque de la auditoría	102
1.5 Componentes auditados	102
1.6 Indicadores	102-108
Capítulo 2 INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	
2.1 Misión	109
2.2 Visión	109
2.3 FODA	109-110
2.4 Base legal	110
2.5 Estructura Orgánica	111
2.6 Objetivos	111-112
2.7 Fuentes de financiamiento	112
Capítulo 3 RESULTADOS GENERALES	
3.1 Resultados generales	113-117
Capítulo 4 RESULTADOS ESPECÍFICOS	
4.1 Resultados específicos	118-125



Carta de presentación

Paute, 25 de abril de 2021

Sub Oficial

Fredy Toral

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

Presente.

Me dirijo hacia Usted, para saludarle y desearle éxitos en sus labores y presentarle el informe final de la auditoría de gestión realizada a su noble Institución, realizada por el equipo de auditoría, del periodo 2019, con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

El presente informe contiene los resultados del examen realizado a la Institución, fundamentalmente a las áreas de recursos humanos y bodega, junto a conclusiones y recomendaciones propuestas por el equipo de auditoría, para mejorar y corregir ciertos hallazgos encontrados, y tomar mejores decisiones para la Institución en el momento oportuno.

Anticipo mis agradecimientos, por la acogida que tenga la presente.

Atentamente,

Diana Urgilés

Auditor General



Capítulo 1

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1.1 Motivo de la Auditoría

La Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute se llevó a cabo por mutuo acuerdo entre el equipo de auditoría y el Sub oficial Fredy Toral Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, con el propósito de evaluar el buen uso de los recursos públicos en criterio de eficiencia, eficacia y economía, para emitir conclusiones y recomendaciones que permita tomar mejores decisiones y como trabajo de titulación requisito previo a la obtención de título de Contador Público Auditor.

1.2 Objetivos de la Auditoría

Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos de Paute, periodo 2019, con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

Objetivos Específicos

Realizar una Auditoría de Gestión con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

Conocer la naturaleza y características de la entidad sus áreas y operaciones sujetos a revisión y su marco regulatorio.

Identificar la existencia y el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la Auditoría de Gestión.

Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, para mejorar el proceso de gestión de la institución.

1.3 Alcance de la Auditoría

La Auditoría de Gestión comprende el análisis al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, con el propósito



de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

1.4 Enfoque de la Auditoría

La Auditoría de gestión está orientada a analizar los componentes de Recursos Humanos y Bodega del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, periodo 2019, con la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría, con la finalidad de detectar hallazgos positivos o negativos y emitir conclusiones y recomendaciones para una mejor toma de decisiones de manera oportuna.

1.5 Componentes Auditados

La auditoría de gestión se enfocará en realizar un análisis de las siguientes áreas:

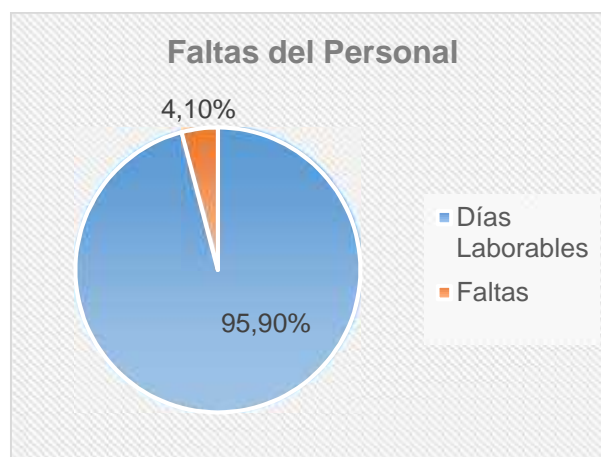
- Recursos Humanos
- Bodega

1.6 Indicadores

En el transcurso de la auditoría de gestión se aplicaron los siguientes indicadores:

Faltas del Personal

$$\frac{\text{Total de Faltas}}{365} = \frac{15}{365} \times 100 = 4,10\%$$

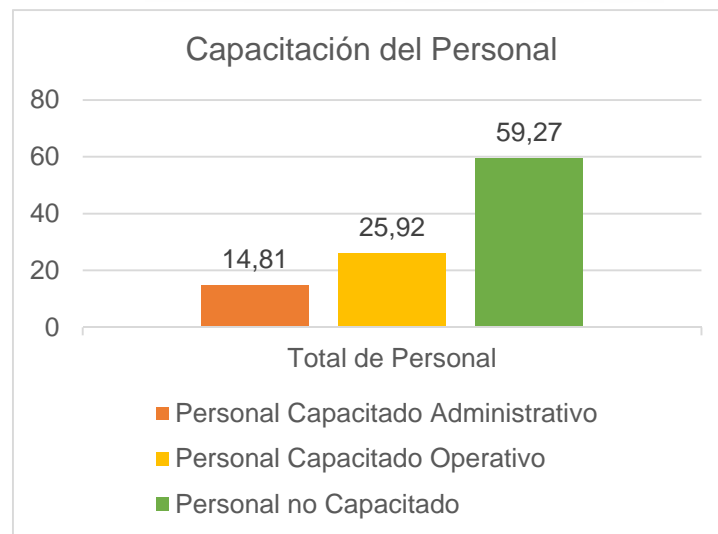




Interpretación.- Se analizó el registro de la asistencia del personal del CBP, se identificó que existe un 4.10% de faltas del personal administrativo como operativo, por lo cual no cumplen con la asistencia del personal en su totalidad.

Capacitación del personal

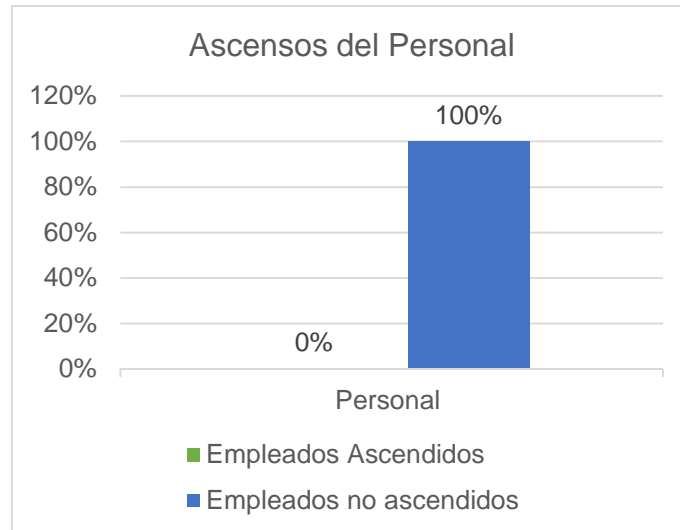
$$\frac{\text{Total empleados capacitados}}{\text{Total empleados}} = \frac{11}{27} \times 100 = 40.74\%$$



Interpretación.- Se determinó que han realizado capacitaciones al personal administrativo y operativo en un 40.74% y la diferencia 59.26% del personal no han recibido capacitaciones, durante el año 2019, la capacitación al personal es deficiente ya que no cuenta con un plan de capacitación anual, conservando personal con conocimientos desactualizados, quienes pueden cometer errores u omisiones.

Ascensos del personal

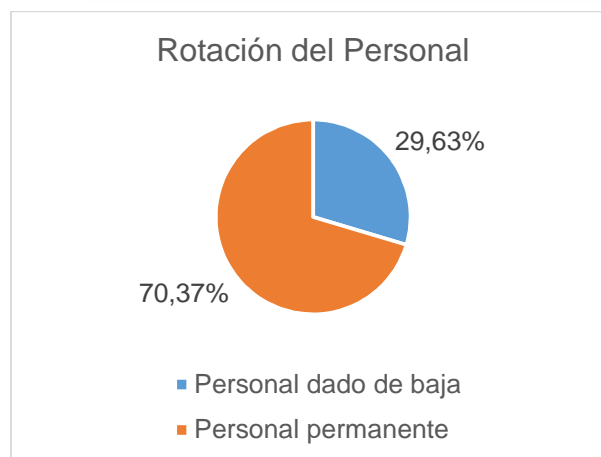
$$\frac{\text{Total empleados ascendidos}}{\text{Total empleados}} = \frac{0}{27} \times 100 = 0\%$$



Interpretación.- Se verificó que no existen parámetros de ascenso del personal, siendo esto una cualidad negativa, incumpliendo el art. 72 del reglamento interno del CBP, dice: se debe realizar con sujeción a los principios de equidad y transparencia, trayendo consigo que el personal no se esfuerce ni se esmere al desempeñar su trabajo.

Rotación del personal

$$\frac{N^{\circ} \text{ de bajas del personal en el periodo 2019}}{\text{Total empleados}} = \frac{8}{27} \times 100 = 29.63\%$$

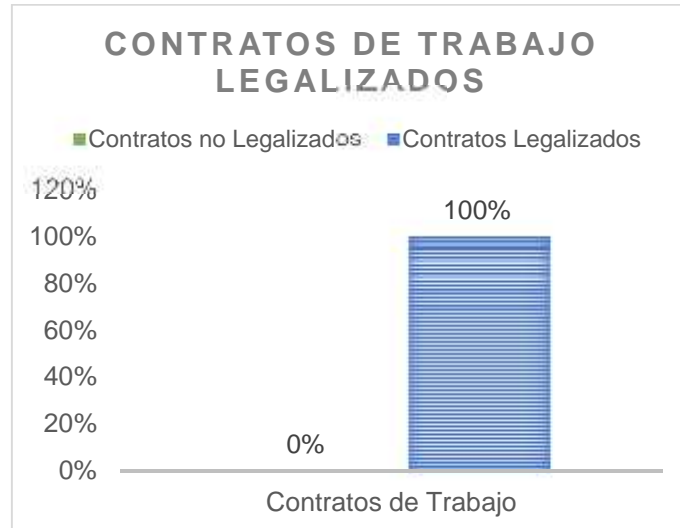


Interpretación.- Se evidenció que el Cuerpo de Bomberos del cantón Paute mantiene una rotación del personal en un 29.63%, por lo que se determinó que el 70.37% de personal es estable.



Contratos de trabajo legalizados

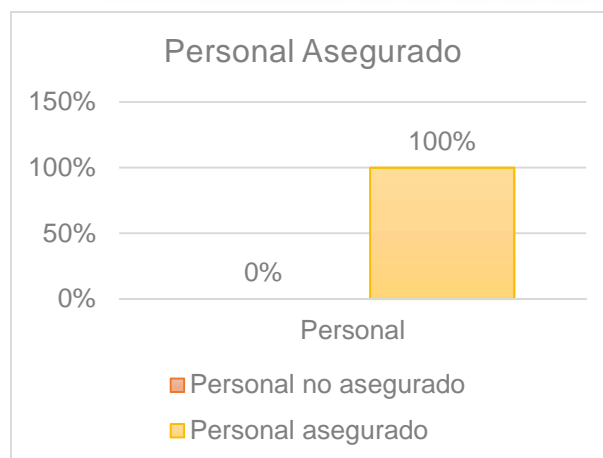
$$\frac{\text{Total contratos legalizados}}{\text{Total empleados contratados}} = \frac{16}{16} \times 100 = \mathbf{100\%}$$



Interpretación.- Se verificó que el personal contratado por la Institución, cuenta con un 100% de contratos de trabajo legalizados, es decir, el proceso de contratación de personal es el correcto y eficiente, cumpliendo con el Código de Trabajo y la LOSEP.

Personal asegurado

$$\frac{\text{Total personal asegurado}}{\text{Total empleados}} = \frac{16}{16} \times 100 = \mathbf{100\%}$$



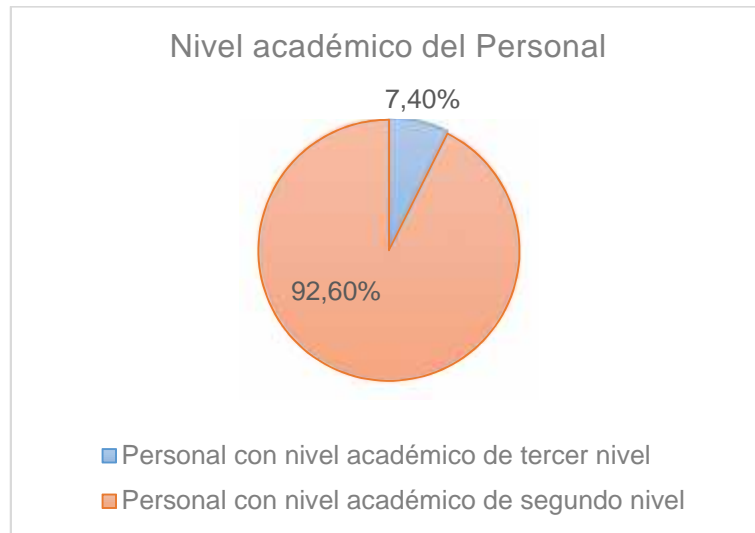
Interpretación.- Se comprobó que el personal contrato por el Cuerpo de Bomberos del cantón Paute están afiliados en un 100%, es decir cumplen con el pago de las



obligaciones al seguro social y con los beneficios sociales que corresponden a los trabajadores de manera óptima y oportuna.

Nivel académico del personal

$$\frac{\text{Total de personal con nivel académico de tercer nivel}}{\text{Total empleados}} = \frac{2}{27} \times 100 = 7.40\%$$



Interpretación.- Se identificó que el 7.40% del personal que forma parte de la Institución cuenta con un nivel académico de tercer nivel y el 92.60% de personal cuenta con un nivel académico de segundo nivel; por lo que el personal no se encuentra especializado, ni técnico, por lo que al desarrollar sus actividades y operaciones podrían no ser competitivos ni profesionales.

Faltantes del Inventario

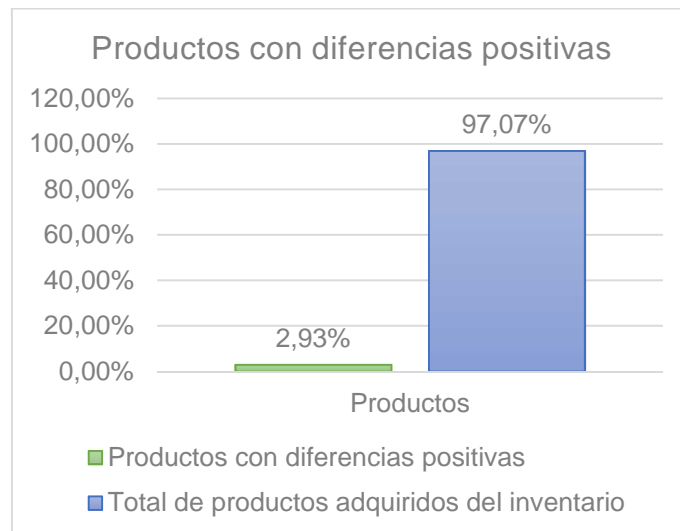
$$\frac{\text{Total de productos perdidos y faltantes}}{\text{Total de productos adquirido del Inventario}} = \frac{0}{3037} \times 100 = 0\%$$



Interpretación.- Se identificó que en el Cuerpo de Bomberos del cantón Paute no existe faltantes o pérdidas de productos del inventario durante el año 2019.

Porcentaje de productos con diferencias positivas

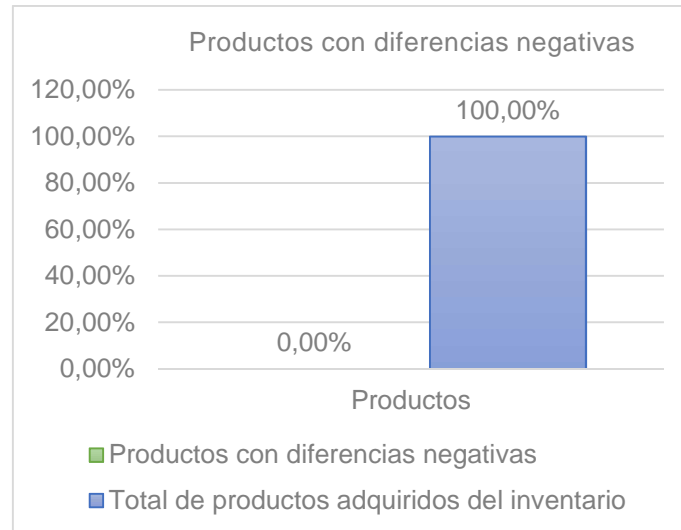
$$\frac{\text{Total de productos con diferencias positivas}}{\text{Total de productos adquirido del Inventario}} = \frac{89}{3037} \times 100 = 2.93\%$$



Interpretación.- Se puede observar que existe un 2.93% de variaciones positivas con respecto al ingreso de los productos y productos solicitados, esto se debe a que el proveedor realizó un ajuste de inventario por cambio de productos.

Eficiencia en la entrega-recepción del inventario

$$\frac{\text{Total de productos con diferencias negativas}}{\text{Total de productos del Inventario}} = \frac{0}{3037} \times 100 = 0\%$$



Interpretación.- Se puede observar que existe un 0% de error con respecto a la entrega-recepción de productos, por lo que el sistema de control que utiliza la encargada de bodega es el correcto.

Liquidez corriente

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{283.292,50}{10.846,88} = 8.12$$

Interpretación.- La liquidez corriente nos indica que las deudas de corto plazo son cubiertas por el activo corriente de la Institución, es decir la Institución es capaz de cancelar sus obligaciones de corto plazo con los activos que dispone.

Endeudamiento del Activo

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{34.869,54}{766.516,19} \times 100 = 4.54\%$$

Interpretación.- El endeudamiento del activo de la Institución el 95.46% de activo son propios de la Institución y el 4.54% es impropio del total de sus activos, por lo que la Institución es poseedora de sus activos.

Endeudamiento del Patrimonio

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{34.869,54}{731.646,65} \times 100 = 4.76\%$$

Interpretación.- El endeudamiento del patrimonio de la Institución está obligado en un 4.76% con sus acreedores.



Capítulo 2

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Misión

Educar, prevenir y defender garantizando la protección de la comunidad del cantón Paute y sus recursos tangibles e intangibles, del fuego y de los efectos negativos de emergencias o desastres de origen natural o antrópico con el fin de salvaguardar la vida y bienes públicos y privados; con Honor, abnegación y disciplina.

2.2 Visión

A mediano plazo, ser reconocidos como la primera Institución en evitar la pérdida de vidas humanas y recursos tangibles e intangibles del cantón Paute, educando y previniendo a la comunidad, coordinando y participando con la ciudadanía u otras instituciones de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica, financiera, logística y humana que nuestra institución, consiguiendo así mejorar la gestión de riesgo y un desarrollo sostenible y sustentable, eficaz y eficiente.

2.3 FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">-Servicio y apoyo por parte de los directivos para trabajar de la mejor manera y persistir en la entrega de resultados.-Personal administrativo y operativo comprometido al cumplimiento de objetivos y tareas con profesionalismo.-Personal voluntario con alto grado de iniciativa, compromiso y creatividad.-Personal del Cuerpo de Bomberos enérgicamente capacitado y competente en atención de emergencias.	<ul style="list-style-type: none">-Necesidad de identificación de la naturaleza de los problemas.-Falta de percepción para rediseñar las actividades de los colaboradores.-Falta de presupuesto.-Insuficiente mantenimiento de los equipos y herramientas de trabajo.-Falta de motivación al personal por parte de la Institución.



<ul style="list-style-type: none"> -Ambiente de trabajo agradable. -Intención genuina de trabajar en equipo. -Vehículos y equipos en capacidad óptima para trabajar. -Fomentan el desarrollo de los colaboradores mediante la enseñanza y asesoramiento. 	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de equipos y tecnología de punta para atender la necesidad de la ciudadanía en general. -Plan de capacitación zonal seminarios, talleres, conjuntamente con instructores disponibles para especializar al personal de los cuerpos de bomberos. -Sistema de información dispuesto al mejoramiento continuo de atención al público. -Marco legal que facilite la gestión del Cuerpo de Bomberos. -Juventud interesada para formar parte de la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> -Precios altos de equipos y trajes de vestir para combatir incendios. -Presupuesto limitado para instrucción del personal. -Insatisfactoria atención a la ciudadanía. -Necesidad de actualización de conocimientos de la cultura de prevención de desastres. -Cambio de legislación.

2.4 Base Legal

El Cuerpo de Bomberos del cantón Paute se rige a la siguientes leyes y reglamentos:

Ley de Defensa Contra Incendios y su reglamento.

Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

Código de Trabajo.

Ley Orgánica de Servicio Público.

Constitución Política de la República del Ecuador.



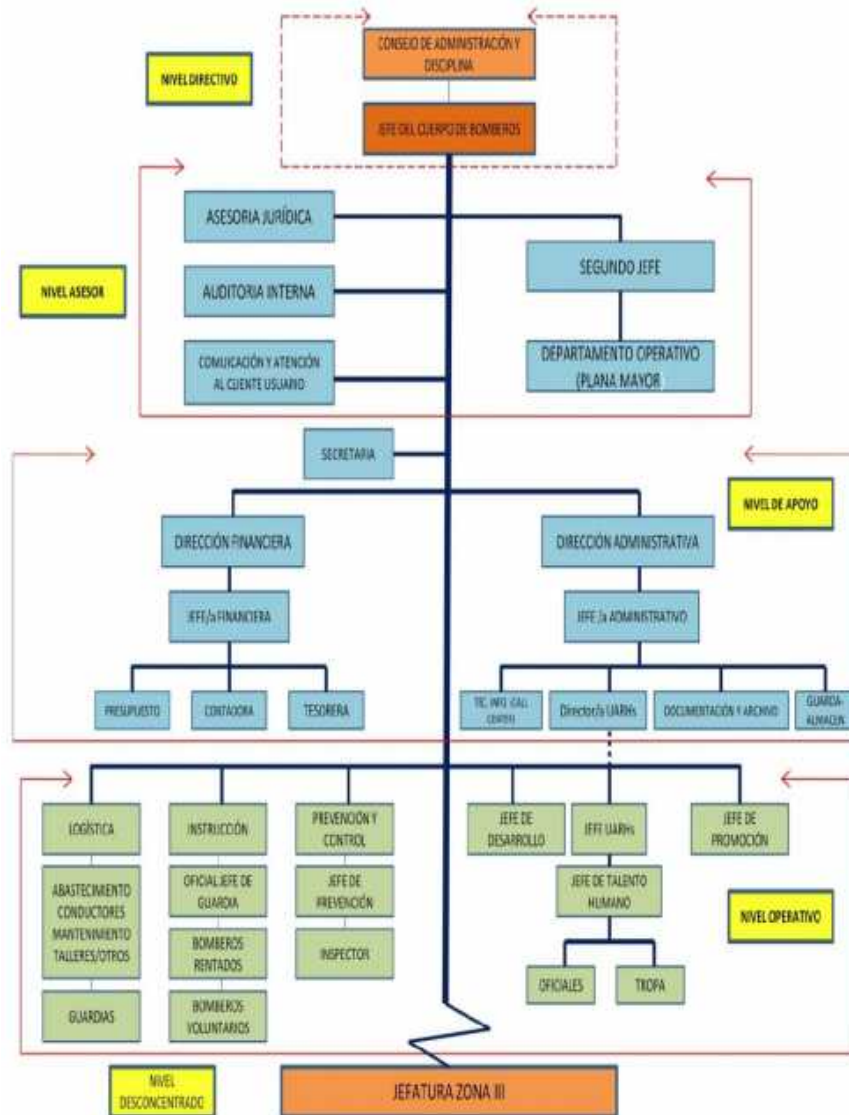
Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Disposiciones de la Institución

Reglamento Interno.

Manual de Funciones.

2.5 Estructura orgánica



2.6 Objetivos

Objetivos Institucionales.- Desarrollar todas las actividades de manera sostenible, sustentable y competitiva con base en un alto nivel de calidad y seguridad.

Objetivos Estratégicos



Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución.

Establecer las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos que nos permitan un fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.

Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases de un sistema de educación y prevención en la comunidad.

Vigilar el correcto funcionamiento de los cuerpos de bomberos de su jurisdicción para conseguir un desarrollo sostenible y sustentable en cada uno de ellos.

Coordinar los programas de tecnificación a fin de mejorar el nivel de respuesta.

Solicitar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos la asignación de fondos para la inversión en tecnificación.

Informar anualmente a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, de las actividades desarrolladas como de las necesidades del presupuesto.

Organizar un calendario de cursos, seminarios de capacitación, etc. Para los funcionarios de los cuerpos de bomberos de nuestra jurisdicción.

Coordinar con los organismos de recaudación de impuestos y tasas un sistema que agilite la entrega oportuna de los fondos recaudados para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute.

Desarrollar a mediano plazo un Plan de auto gestión que nos permita obtener mayores recursos orientados a la educación y prevención de la comunidad y a la capacitación de nuestros Bomberos.

2.7 Fuentes de financiamiento

Fondos de Autogestión: \$ 168.083,90.

Contribución adicional de servicio de alumbrado eléctrico: \$338.330,79.

Contribución Predial: \$ 74.424,68.

Permisos, Licencias y Patentes: \$ 9.740,07.

Otros Ingresos: \$ 5.126,38.



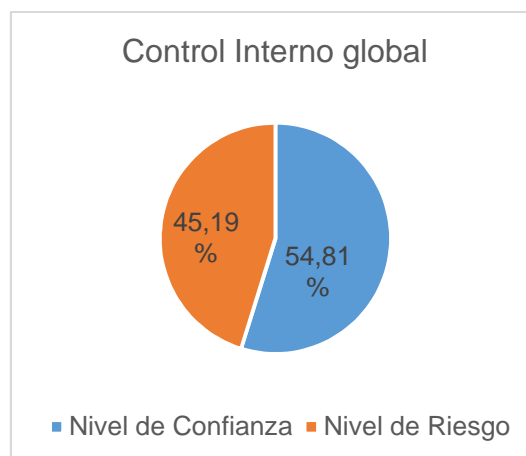
Capítulo 3

RESULTADOS GENERALES

3.1 Resultados Generales

Se realizó la evaluación al Control Interno del Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, con el propósito de determinar el grado de confiabilidad y efectividad de los controles establecidos por la Institución, obteniendo los siguientes resultados.

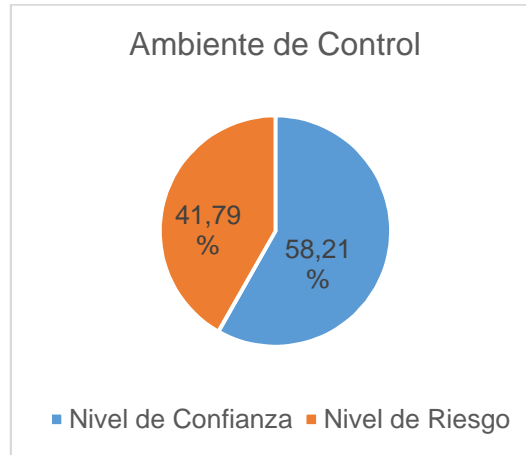
Componente	Ponderación	Calificación	Nivel Confianza	Nivel Riesgo	Nivel Confianza	Nivel Riesgo
Ambiente de Control	280	163	58.21%	41.79%	moderado	moderado
Evaluación de Riesgos	140	45	32.14%	67.86%	bajo	alto
Actividades de Control	210	126	60.00%	40.00%	moderado	moderado
Información y Comunicación	90	47	52.22%	47.78%	moderado	moderado
Seguimiento	70	52	74.29%	25.71%	moderado	moderado
Total	790	433	54.81%	45.19%	moderado	moderado



Interpretación.- Como resultado de la aplicación del cuestionario de control interno al personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, se determinó que el nivel global del riesgo es moderado, al igual que sus componentes presentan un nivel de confianza



y de riesgo moderado, a excepción del componente evaluación de riesgos que tiene un nivel de confianza bajo de 32.14% y un nivel de riesgo alto de 67.86%.



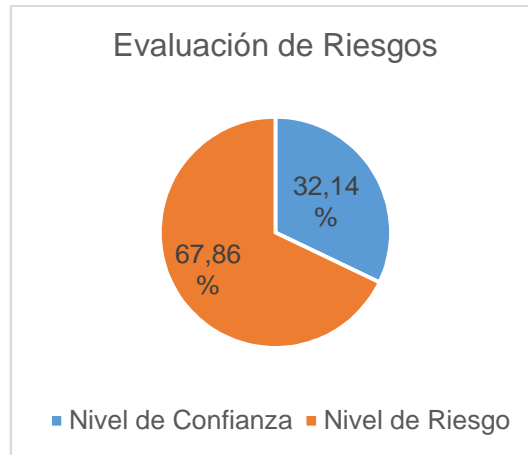
Interpretación.- En el gráfico se puede observar que el nivel de riesgo es moderado, ya que se verificó que el Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, no tiene un código de ética, no cuenta con procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal, no existe un plan de capacitación, ni se realiza evaluaciones del desempeño del personal, no cuenta con indicadores, ni con políticas de incentivos y motivación laboral.

Recomendación N° 1: A la Gerencia.- Diseñar e implementar un código de ética para su Institución, el cual reflejará normas que regule el comportamiento y el actuar del personal, en cuanto a la moralidad y carácter ético, de cada uno de ellos y en equipo, estas normas son de cumplimiento obligatorio, creando un ambiente de respeto y armonía.

Recomendación N° 2: A la Gerencia.- Crear y difundir manuales de procesos para las diferentes áreas de la Institución, el cual servirá de guía para el desarrollo de las actividades que llevan a cabo.

Recomendación N° 3: Al departamento de Recursos Humanos.- Proponer a la gerencia procesos para reclutamiento, selección, contratación y capacitación del personal, así como también, plantear políticas de incentivos y motivación laboral.

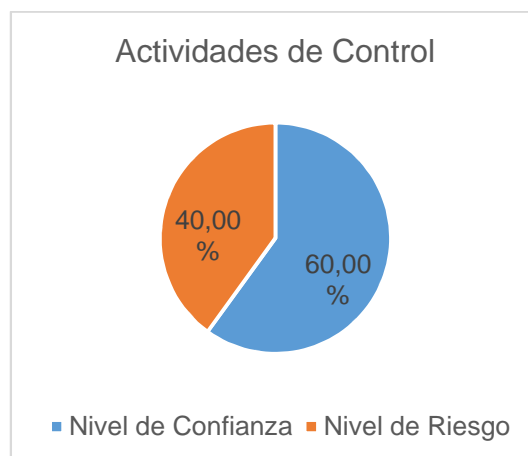
Recomendación N° 4: Al departamento de Recursos Humanos.- Aplicar indicadores que midan el desempeño del personal mediante evaluaciones permanentemente, con el propósito de actualizar los conocimientos del personal.



Interpretación.- Como se puede observar en el gráfico en nivel de riesgo es alto, esto debido a que la Institución, no tiene establecido un equipo responsable de coordinar la administración de los riesgos, no cuenta con mecanismos para identificar, evaluar y controlar los riesgos que tiene o puede llegar a tener dicha Institución, por lo tanto, no existe acciones para afrontar tales riesgos, no tiene establecido un plan preventivo ante cambios externos (políticos, económicos o ambientales).

Recomendación N° 5: A la Gerencia, Jefes departamentales y demás personal de la Institución.- Coordinar y formar un equipo para que administren posibles riesgos, es decir identifiquen, evalúen y controlen, mediante acciones que afronten tales riesgos.

Recomendación N° 6: A la Gerencia, Jefes departamentales y demás personal de la Institución.- Establecer un plan preventivo ante posibles cambios ya sean internos como externos.

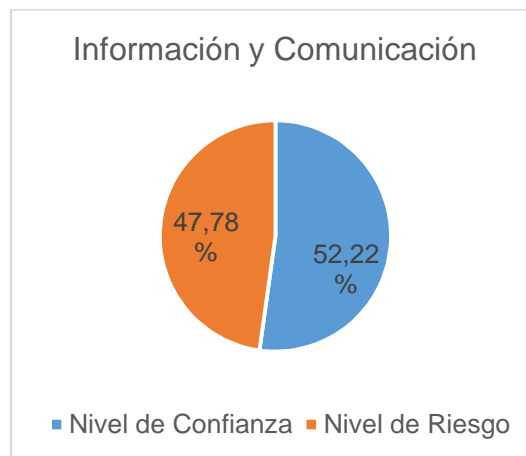




Interpretación.- El componente actividades de control muestra un nivel de riesgo moderado, ya que, se comprobó que el Cuerpo de Bomberos de Paute, no tiene establecido actividades de control ni procedimientos sobre las operaciones que llevan a cabo las diferentes áreas, el sistema de información con el que cuenta la Institución no tiene un programa de integración de la información.

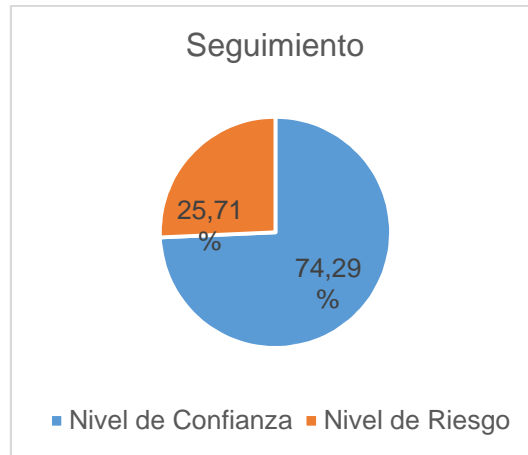
Recomendación N° 7: A los Jefes departamentales.- Coordinar y crear entre las diferentes áreas actividades de control sobre las actividades y operaciones que realizan.

Recomendación N° 8: A la Gerencia.- En cuanto al sistema de información que posea la Institución agregarle un programa de integración de información, que pueda medir, comparar e obtener resultados de las diferentes áreas.



Interpretación.- En el gráfico se puede observar que el nivel de riesgo es moderado, debido a que no tiene implementado controles que facilitan la comunicación externa, ni tampoco realizan un balance entre los beneficios y los costos de administrar información.

Recomendación N° 9: A la Gerencia.- Implementar canales de comunicación, que facilite la comunicación externa, es decir donde ellos puedan emitir sugerencias, inquietudes y opiniones para mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía de Paute.



Interpretación.- Como se puede observar en el gráfico el nivel de riesgo es moderado, debido a que no existe en la Institución, supervisión de las acciones correctivas de problemáticas detectadas.

Recomendación N° 10: A los Jefes departamentales y a la Gerencias.- Realizar supervisiones a las actividades u operaciones que llevan a cabo toda la Institución, obteniendo un control continuo e información de deficiencias encontradas.



CAPÍTULO 4

RESULTADOS ESPECÍFICOS

4.1 Resultados específicos

Hallazgo.- Incumplimiento del registro de marcaciones

Condición.- Se analizó el registro de marcaciones del personal administrativo y operativo del Cuerpo de Bomberos de Paute, del reporte emitido por el sistema de reloj de reconocimiento facial cktimenet, el personal debe marcar las entradas y salidas de sus horarios de trabajo, se pudo observar, la falta de marcaciones, ya sea por diversas razones, como: permisos, vacaciones, en diciembre por cierre de año marcan solo hasta el 9 de este mes y por errores del sistema.

Criterio.- En el art. 22 del reglamento interno del CBP establece, registrar diariamente su ingreso y salida de la jornada de trabajo y de periodos de alimentación, en el sistema biométrico institucional.

Causa.- Esta situación se da porque no cuentan con un enlace en el sistema para registrar las novedades presentadas en la condición del hallazgo o con un sistema de registro alterno.

Efecto.- Al no contar con un reporte de marcaciones completo y oportuno de la jornada laboral, genera un control inadecuado del cumplimiento diario de la asistencia del personal.

Conclusión.- Se puede observar la falta de registro de marcaciones, debido a novedades que la Institución permite no realizar las marcaciones, al no contar con un enlace o sistema de control alterno y falta de interés sobre este tema de mucha importancia.

Recomendación N° 28.- A la Gerencia y al área de talento humano: Integrar mediante un enlace o programa en el sistema biométrico de la Institución, el registro de marcaciones por diversos casos como vacaciones, cierre de año, permisos o error de marcaciones, o implementar un sistema alterno que registre estos casos, y al obtener un reporte de marcaciones sea adecuado y completo.

Recomendación N° 29.- A todo el personal del CBP: Notificar al Jefe del área de talento humano, las marcaciones que por error u omisión no la hicieron en el debido momento.



Hallazgo.- Falta de capacitaciones al personal

Condición.- Se comprobó que el Cuerpo de Bomberos de Paute cuenta con menos del 50% de personal capacitado, mediante la técnica del cuestionario, la mayoría no están preparándose ni formándose permanentemente, por lo que, el personal no cuenta con conocimientos actualizados.

Criterio.- En el art. 64 del reglamento interno del CBP establece, la capacitación es el acto de adquisición y actualización de conocimientos; y en el art. 65 del reglamento interno del CBP establece, la capacitación para el personal será otorgada con rotación de servidores, a fin de que todos sean beneficiarios y puedan poseer los mismos conocimientos de la capacitaciones en relación a su área de trabajo.

Causa.- Esto se da por no contar con un plan de capacitación para el personal, por el motivo, que delegaron jefe del área de talento humano en el mes de junio de 2019, quien comenta que fue corto el tiempo para realizar un plan anual.

Efecto.- Al no contar con un plan anual de capacitaciones, el personal cuenta conocimientos desactualizados, no están preparados para combatir nuevas amenazas, cometiendo errores u omisiones por el desconocimiento.

Conclusión.- La falta de un plan de capacitación se produjo a que delegaron jefe del área de talento humano a mitad del año 2019, realizando lo posible y coordinado pocas capacitaciones, también, por no contar con presupuesto para capacitaciones internacionales.

Recomendación N° 30.- Al área de talento humano: Elaborar un plan de capacitación anual para el personal de todas las áreas del Cuerpo de Bomberos de Paute, así como también, determinar un presupuesto para capacitaciones internacionales. Así actualizar los conocimientos constantemente según el área en temas como:

- Rescate y transporte.
- Primeros auxilios.
- Prevención contra incendios.
- Manejo de inventario.
- Atención al cliente.
- Manejo de talento humano.



Recomendación N° 31.- A la Gerencia: Revisar y aprobar el plan de capacitación anual para el personal de la Institución y aprobar el presupuesto para capacitaciones internacionales.

Hallazgo.- Registro incorrecto de sueldos en el IESS

Condición.- Al realizar una comparación entre el rol de pagos generados por la Institución y los sueldos reportados por el IESS, del periodo 2019, se comprobó que existen variaciones, afectando al personal negativamente.

Criterio.- En el art. 23 del reglamento interno del CBP literal c) establece, percibir su remuneración conforme a las estipulaciones legales.

Causa.- Esto se da por la falta de un control entre lo registrado en el IESS y el rol de pagos realizado por la Institución.

Efecto.- Trae consigo variaciones, afectando tanto a la Institución en un \$ 19,87, como a los trabajadores en un \$ 966,56.

Conclusión.- Se comprobó que existen variaciones de sueldos entre el rol de pagos y los reportados por el IESS, trayendo consecuencias negativas para el personal, por falta de un control antes de realizar los pagos.

Recomendación N° 32.- Al Jefe de Contabilidad.- Realizar un control previo entre el rol de pagos generados por la Institución con los ingresados en el IESS.

Hallazgo.- Falta de parámetros de ascenso del personal

Condición.- Se verificó mediante la técnica del cuestionario aplicada al personal, que no existe parámetros ni políticas de ascenso del personal, en años anteriores, al haber cambios de rango del personal, lo hacia el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Paute, pero solo como voz de mando.

Criterio.- En el art. 71 del reglamento interno del CBP establece, la promoción y el ascenso de puestos administrativos y de apoyo sujetos a la LOSEP que establece la legislación ecuatoriana vigente, se realizará únicamente con servidores de carrera mediante concurso público de méritos y oposición y de conformidad a las normas del Ministerio de Trabajo. Y en el art. 72 del reglamento interno del CBP establece, la promoción y ascensos de rango del personal bomberil, se realizará de grado en grado, mediante concurso público de méritos y oposición, de conformidad a la Ley de Defensa contra incendios y su reglamento.



Causa.- Esto se da por falta de coordinación y conocimiento del personal encargado del talento humano de la Institución.

Efecto.- El personal se mantiene en el mismo rango, causando desmotivación laboral, trayendo consigo que el personal no se esfuerce ni se esmere al desempeñar su trabajo.

Conclusión.- Se verificó que no existen políticas ni parámetros de ascenso del personal, ya que ha sido un tema ignorado por los altos jefes departamentales, trayendo consigo desmotivación laboral.

Recomendación N° 33.- A la Gerencia y al Jefe de Talento Humano.- Cumplir con los artículos 71 y 72 del reglamento interno del CBP, poner la debida importancia a este tema, ya que mejoraría el desempeño del personal al realizar las actividades y contaría con personas formadas, que se esfuerce por subir de rango y por ende sobresalir entre los demás profesionalmente.

Hallazgo.- Nivel académico del personal

Condición.- Se identificó que el Cuerpo de Bomberos de Paute, está formado con personal en su mayoría bachiller y con título de tercer nivel, en un 7.4%.

Criterio.- En el art. 16 del reglamento interno del CBP literal e) establece, constituyen requisitos fundamentales para ingresar al Cuerpo de Bomberos de Paute bajo cualquier modalidad de contratación o nombramiento, excepto de contratación pública lo siguiente: e) copia notariada de títulos de educación básica, media y superior, de ser el caso.

Causa.- Esto se debe, a que al contratar personal para la Institución, los puestos han sido calificados para el personal actual.

Efecto.- Contar con personal no especializado, ni técnico, al desarrollar las actividades y operaciones, pueden no ser competitivos ni profesionales.

Conclusión.- La Institución está formada en su mayoría por personal con nivel académico bachiller, lo cual puede ser una desventaja, para que la Institución no rinda de manera óptima.

Recomendación N° 34.- A la Gerencia y al Jefe de Talento Humano.- Ayudar a especializarse al personal de la Institución ya sea personal administrativo u operativo, gestionando becas o bonos, para que el personal se supere profesionalmente.



**Hallazgo.- Falta de concordancia del inventario
Entre el registro en el sistema administrativo y contable.**

Condición.- Existen diferencias entre las compras ingresadas al sistema de contabilidad y el ingreso a bodega, ya sea por error u omisión en las fechas y valores.

Criterio.- Las compras realizadas deben ser ingresadas con la fecha y valor de adquisición de acuerdo al documento de respaldo (factura) así como debe ingresar a bodega de igual forma.

Causa.- Esto se debe a que no hay un debido control entre las áreas de contabilidad y bodega.

Efecto.- Realizan un ajuste al finalizar el año de todas las compras no ingresadas oportunamente al sistema.

Conclusión.- Se verificó según los reportes facilitados por las áreas de contabilidad y bodega, que no existe concordancia de los ingresos de los bienes en el sistema, ya sea por descuido o negligencia.

Recomendación N° 35.- Al área de bodega y contabilidad: Implementar en el sistema que poseen un programa que conecte el ingreso de bienes entre el área de bodega y contabilidad, mejorando el control de ingreso de bienes al sistema en cantidad, valor y fecha de adquisición.

Hallazgo.- Variación en el cálculo de la depreciación de bienes.

Condición.- Existe una variación en el recalcu de depreciación de bienes, en relación al cálculo reportado por el sistema SIG-AME.

Criterio.- La depreciación de bienes mediante el método de línea recta es igual al costo menos el valor residual para los años de vida útil.

Causa.- El cálculo reportado por el sistema no cuadra con el recalcu de la depreciación de bienes de la Institución, utilizando el método de línea recta.

Efecto.- Existe una variación de \$ 21.953,67, de depreciación de bienes.

Conclusión.- Se realizó el recalcu de la depreciación de bienes de la Institución, y se comparó con la depreciación reportada por el sistema que utilizan SIG-AME,



en la cual encontramos variaciones de un total de \$ 21.953,67, por lo que el sistema no es el correcto y tiene falencias relevantes.

Recomendación N° 36.- Al área contabilidad.- Comprobar los cálculos reportados por el sistema, ya sea de las depreciaciones como de otras cuentas, mediante el cálculo manual de una muestra de la cuenta depreciación, e informar a la gerencia sobre estas variaciones relevantes, afectando a la Institución.

Hallazgo.- Variación en las compras.

Condición.- Existen variaciones del 2.93% entre las compras realizadas y el ingreso a bodega.

Criterio.- Según la solicitud de compra y la factura recibida se debe hacer un control en cantidad y calidad de los productos recibidos e ingresados a bodega.

Causa.- Esto se debe a que la persona encargada del área de bodega, no siempre receipta o entrega los productos. Mediante la técnica de observación, se pudo constatar, que el personal, si necesita un suministro de oficina, va directamente por el producto, mas no, sigue el procedimiento de despacho del producto.

Efecto.- Realizan un ajuste de parte de proveedores de las cantidades faltantes.

Conclusión.- Se verificó que existe una variación del 2.93% del total de las compras realizadas e ingresadas a bodega, debido a que no cuentan con un control de comparación entre lo solicitado y recibido por parte de los proveedores, quienes realizan ajustes en cantidad de ciertos productos.

Recomendación N° 37.- Al área de contabilidad y bodega: Realizar un control minucioso de bienes adquiridos y solicitados, en este caso el área de contabilidad facilitar el documento de respaldo (factura), para que en el momento de ingresar los productos a bodega haya un control en cantidad y calidad; contar y comparar la cantidad de lo solicitado y recepción de productos.

Recomendación N° 38.- Al área de contabilidad y bodega: Realizar las actividades designadas según su puesto, con eficiencia y de manera oportuna, es decir a tiempo, para que no exista ajustes o variaciones.

Hallazgo.- Existencia de bienes que no constan en la toma física del inventario.



Condición.- Existen bienes que se encuentran en el área de bodega, pero no constan en el listado reportado por el sistema SIG-AME para la toma física del inventario.

Criterio.- Son bienes no consumibles de propiedad de la entidad u organismo, tendrán una vida útil superior a un año y serán utilizados en las actividades de la entidad.

Causa.- Estos bienes no fueron registrados al momento de ingresar a bodega, o fueron sacados por error u omisión de parte de la encargada anterior.

Efecto.- Existen 24 bienes que no se encuentran registrados en el sistema, para su respectivo registro.

Conclusión.- Se verificó la existencia de bienes que constan físicamente en el área de bodega, pero que no se encuentran registrados en el sistema, mediante la técnica de indagación se constató que por error u omisión estos bienes fueron borrados del sistema.

Recomendación N° 39.- Al área de bodega: Realizar la toma física del inventario de manera periódica, ya que ellos realizan 1 vez cada año, y verificar la existencia de los bienes según los informes reportados del sistema, para que pueda identificar si todos los bienes están registrados correcta y oportunamente.

Hallazgo.- Personal no cumple el proceso de préstamo de productos del inventario.

Condición.- El persona no sigue el proceso de entrega-recepción de bienes, al momento de prestar máquinas, mangueras, escaleras, etc. a otra entidad.

Criterio.- Respetar la normativa vigente de prestación de bienes, y acogerse al proceso a seguir, ya sea el Jefe, personal administrativo o personal operativo de la Institución.

Causa.- El personal de la Institución no cumple con los procesos de solicitud y entrega-recepción del bien.

Efecto.- Trae consigo pérdida del bien sin ninguna justificación ni documento de respaldo.



Conclusión.- Existe prestación de bienes a otras entidades o personas que no forman parte del Cuerpo de Bomberos de Paute, sin seguir el proceso de solicitud, entrega-recepción, trayendo consecuencias negativas para la Institución.

Recomendación N° 40.- A la Gerencia: Cumplir y hacer cumplir al personal, el proceso de prestación de bienes, caso contrario, acogerse a una multa en caso de pérdida del bien.

Recomendación N° 41.- Al todo el personal: Respetar y acogerse al proceso a seguir de prestación de bienes.

Hallazgo.- Existencia de bienes para la baja.

Condición.- Existe una lista de bienes para la baja en mayor cantidad en maquinaria y equipos así como en bienes de control administrativo, y mediante la técnica de indagación se verificó que no existe un registro un asiento contable de estos bienes.

Criterio.- Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la Institución o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.

Causa.- Debido a que no hay registro de estos bienes como dados de baja porque las administraciones anteriores no han realizados los informes técnicos debidos para realizar este procedimiento.

Efecto.- Estos bienes ya cumplieron su vida útil, ya no tiene la capacidad de servicio óptimo, sin embargo siguen en bodega y por lo tanto en la contabilidad como activos.

Conclusión.- Se identificó bienes para la baja en un total de \$ 116.459,76, así como se comprobó que no existen los informes técnicos necesarios para que la encargada del área de contabilidad registre estos bienes como dados de baja.

Recomendación N° 42.- A la Gerencia: Solicitar los informes técnicos necesarios, a quien corresponda, de estos bienes para que la encargada del área de contabilidad proceda al registro contable de estos bienes y no continúen como patrimonio de la Institución.





CAPITULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones de la aplicación Auditoría de gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute periodo 2019.

4.1 CONCLUSIONES

Al finalizar el proyecto integrador “Auditoría de Gestión al Cuerpo de bomberos del cantón Paute, periodo 2019”, se evidencio que la Institución cuenta con diversas deficiencias, que deberían corregirse para obtener mejores resultados.

En la etapa de planificación se realizó la visita a las instalaciones, se evaluó el sistema de control interno aplicando entrevistas y cuestionarios al personal que forma parte de la Institución, en esta etapa se identificó que no cuenta con: un código de ética, procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal, planes de capacitación al personal, no tiene establecido políticas de incentivos y motivación laboral.

En la etapa de ejecución se analizó el área de recursos humanos y bodega, estos presentaron los siguientes hallazgos: incumplimiento del registro de marcaciones, registro incorrecto de sueldos y salarios en el IESS, el nivel académico del personal es de segundo nivel, falta de concordancias del inventario entre el registro en el sistema administrativo y contable, variación en las compras, existencia de bienes que no constan en la toma física del inventario, existencia de bienes dados de baja pero no se encuentran registrados contablemente.

En la última etapa se presentó un informe final de la Auditoría de Gestión aplicada, el mismo que consta de conclusiones del trabajo y recomendaciones dirigidas a la Gerencia, Jefes departamentales y personal de la Institución, para mejorar la administración de los recursos disponibles en la entidad ya sea tecnológicos, humano y económicos.

Debido a estos tiempos de pandemia la ejecución del proyecto se realizó de manera retardada, pero gracias a la ayuda del personal de la Institución se alcanzó los objetivos planteados en el mismo.



4.2 RECOMENDACIONES

Al finalizar el proyecto integrador “Auditoría de Gestión al Cuerpo de bomberos del cantón Paute, periodo 2019”, se presenta las siguientes recomendaciones, deseando que sean aplicadas a la Institución para mejorar el desarrollo de las actividades, procesos y procedimientos de la misma:

Realizar de manera periódica Auditorías a las diferentes áreas de la Institución, con el fin de contar con un análisis de la situación actual de las actividades que realizan y poder contar medidas de corrección oportunas.

Crear e implementar un código de ética, diseñar procesos y procedimientos para las diferentes áreas de la Institución el cual permita conocer al personal sus actividades a desempeñar, realizar y presupuestar un plan anual de capacitaciones para el personal, establecer políticas de incentivos y motivación laboral; con el fin de que la Institución cuente con personal apto, capaz, dispuesto y competente al realizar sus actividades.

Crear o agregar al sistema de marcación del personal, un enlace de los días no marcados ya sea de vacaciones, faltas, cierre de año, errores, etc. Con el fin de obtener un informe general de las marcaciones del personal.

Utilizar de manera óptima el sistema del manejo del inventario y agregar un enlace de comparación entre las áreas, para un mejor control del ingreso y egreso de productos. De igual manera utilizar el sistema para registrar de manera correcta la toma física del inventario, registrar contablemente los bienes dados de baja ya que siguen constando como activos de la entidad.

Realizar indicadores de gestión para medir el cumplimiento de objetivos de la Institución, evaluar el desempeño del personal y valorar los resultados.



ANEXOS

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/B 027
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Bodega Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
CONTRATO		
<div style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD DE CUENCA </div> <p>3.1 CONTRATO</p> <p>En el cantón Paute, Provincia del Azuay, a los catorce días del mes de septiembre de 2020, entre la Institución Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, como Representante el Sub. Oficial Fredy Toral y el equipo de Auditoría como auditor general la Sra. Diana Urgilés, celebran el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría, con las siguientes cláusulas:</p> <p>CLAUSULA PRIMERA: Alcance.- El presente trabajo comprende el análisis al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.</p> <p>CLAUSULA SEGUNDA: Objetivo.- Realizar una Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos del cantón Paute, periodo 2019, con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.</p> <p>CLAUSULA TERCERA: Responsabilidad del Auditor.- Llevar a cabo la Auditoría de Gestión en base a las Normas Internacionales de Auditoría.</p> <p>CLAUSULA CUARTA: Responsabilidad de la Institución.- La dirección de gerencia, el personal administrativo y operativo son responsables de facilitar información necesaria y confiable para la ejecución del trabajo.</p> <p>CLAUSULA QUINTA: Equipo de Trabajo.- El equipo de trabajo está conformado por Diana Urgilés como auditor general.</p> <p>CLAUSULA SEXTA: Tiempo y lugar de Trabajo.- El examen de auditoría se desarrollará durante 90 días y se realizará dentro de las Instalaciones del Cuerpo de Bomberos ubicado en el cantón Paute, provincia del Azuay.</p>		



El presente trabajo no está sujeto a sanciones ni multas, debido a que es un trabajo académico.

Para su constancia y ratificación de su contenido, firman por triplicado las partes, siendo 14 de septiembre de 2020.


Sub. Oficial Frey Toral
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS


CUERPO DE BOMBEROS PAUTE
PRIMERA PLANTA


Sra. Diana Urgilés
AUDITOR GENERAL

Elaborado por:

Diana Urgilés

Supervisado por:

Fecha:

14 de septiembre de 2020



OFICIO: No. 003-AG-2020

Sección: Auditoría de Gestión

Asunto: Visita previa a las Instalaciones

Paute, 07 de octubre de 2020

Sub Oficial

Fredy Toral

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

Presente.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, siguiendo el proceso de la auditoría de gestión, solicito a Usted, me permita realizar una visita previa a las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Paute, incluido a sus diferentes áreas, departamentos con la finalidad de obtener un conocimiento amplio de la Institución.

Anticipo mis agradecimientos, deseándole éxito en sus actividades.

Atentamente,

Diana Urgilés

Auditor General



OFICIO: No. 004-AG-2020
Sección: Auditoría de Gestión
Asunto: Solicitud de documentación

S/D

1-2

Paute, 08 de octubre de 2020

Sub Oficial
Fredy Toral

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE

Presente.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, siguiendo el proceso de la auditoría de gestión, solicito a Usted, me facilite los documentos detallados a continuación; los cuales son necesarios para el examen.

El FODA.

Estructura orgánica y manual de funciones.

Plan estratégico.

Plan operativo anual.

Reglamentos internos.

Políticas y procedimientos que maneja la Institución.

Información del sistema de información y comunicación.

Indicadores de gestión y financieros.

Estados Financieros del año 2019.

Nómina del personal de la Institución.

Objetivos Institucionales.

Servicios que prestan

Anticipo mis agradecimientos, deseándole éxito en sus actividades.



Atentamente,


S/D

2-2

Diana Urgilés

Auditor General




		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		PP/ESF 001
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión			
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute			
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019			
Cuadro Resumen del Estado de Situación Financiera				
Código	Denominación	Año 2019	Año 2020	
1	Activos	717.682,05	766.516,19	
1.1	Operacionales	226.014,12	283.292,50	
1.1.1	Disponibilidades	174.638,23	275.003,87	
1.1.2	Anticipos de fondos	51.375,89	83.288,63	
1.2	Inversiones financieras	44.043,28	43.071,28	
1.2.4	Deudores financieros	63.622,78	62.650,78	
1.2.5	Inversiones diferidas	-19.579,50	-19.579,50	
1.3	Inversiones en existencias	22.902,66	25.657,99	
1.3.1	Existencias para consumo corriente	22.902,66	22.657,99	
1.4	Inversiones en bienes de larga duración	424.721,99	414.494,42	
1.4.1	Bienes de administración	423.909,99	413.682,42	
1.4.9	Activos intangibles	812,00	812,00	
2	Pasivos	31.203,25	34.869,54	
2.1	Deuda flotante	3.399,18	10.846,88	
2.1.2	Depósitos y fondos de terceros	3.399,18	1.476,25	
2.1.3	Cuentas por pagar	0,00	9.370,63	
2.2	Deuda pública	27.804,07	24.022,66	
2.2.4	Financieros	27.804,07	24.022,66	
6	Patrimonio	686.478,80	731.646,65	
6.1	Patrimonio acumulado	686.478,80	686.478,80	
6.1.1	Patrimonio Público	739.428,02	977.317,06	



6.1.8	Resultados del ejercicio	-42.339,61	-158.938,62
6.1.9	Disminución patrimonial	-10.609,61	-86.731,79
9.1	Cuentas de orden deudoras	49.653,09	49.653,09
9.1.1	Cuentas de orden deudoras	49.653,09	49.653,09
9.2	Cuentas de orden acreedoras	49.653,09	49.653,09
9.2.2	Cuentas de orden acreedoras	49.653,09	49.653,09

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	09 de octubre de 2020



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		PP/POA 002																	
Tipo de Examen		Auditoría de Gestión																			
Componente		Cuerpo de Bomberos del cantón Paute																			
Periodo		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019																			
Cuadro Resumen del Plan Operativo Anual 2019																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Partida</th> <th style="width: 40%;">Valor presupuestado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5.1 Gastos en personal</td> <td style="text-align: right;">\$ 275.776,90</td> </tr> <tr> <td>5.3 Bienes y servicios de consumo</td> <td style="text-align: right;">\$ 165.020,18</td> </tr> <tr> <td>5.7 Otros gastos corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$ 28.327,94</td> </tr> <tr> <td>5.8 Transferencias o donaciones corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.790,00</td> </tr> <tr> <td>8.4 Bienes de larga duración</td> <td style="text-align: right;">\$ 135.868,29</td> </tr> <tr> <td>9.7 Pasivo circulante</td> <td style="text-align: right;">\$ 3.781,41</td> </tr> <tr> <td>Total egresos presupuestados</td> <td style="text-align: right;">\$ 610.564,72</td> </tr> </tbody> </table>						Partida	Valor presupuestado	5.1 Gastos en personal	\$ 275.776,90	5.3 Bienes y servicios de consumo	\$ 165.020,18	5.7 Otros gastos corrientes	\$ 28.327,94	5.8 Transferencias o donaciones corrientes	\$ 1.790,00	8.4 Bienes de larga duración	\$ 135.868,29	9.7 Pasivo circulante	\$ 3.781,41	Total egresos presupuestados	\$ 610.564,72
Partida	Valor presupuestado																				
5.1 Gastos en personal	\$ 275.776,90																				
5.3 Bienes y servicios de consumo	\$ 165.020,18																				
5.7 Otros gastos corrientes	\$ 28.327,94																				
5.8 Transferencias o donaciones corrientes	\$ 1.790,00																				
8.4 Bienes de larga duración	\$ 135.868,29																				
9.7 Pasivo circulante	\$ 3.781,41																				
Total egresos presupuestados	\$ 610.564,72																				
Elaborado por:		Diana Urgilés																			
Supervisado por:																					
Fecha:		09 de octubre de 2020																			



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTON PAUTE**

PP/NP
003

Tipo de Examen
Componente
Periodo

Auditoría de Gestión
Cuerpo de Bomberos del cantón Paute
Del 01 al 31 de Diciembre del 2019

ESTADO DE RESULTADOS

CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE		SIG-AME	
ESTADO DE RESULTADOS			
Desde : 01/01/2019		Hasta : 31/12/2019	
		Página 1 de 1	
DENOMINACION	Año Vigente	Año Anterior	
RESULTADO DE OPERACION			
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	422,426.64	0.00
6.2.301	TASAS GENERALES	64,104.75	0.00
6.2.304	CONTRIBUCIONES	338,330.79	0.00
6.3.0	REMUNERACIONES	201,446.26	0.00
6.3.301	REMUNERACIONES BÁSICAS	108,891.21	0.00
6.3.302	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	18,045.24	0.00
6.3.303	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	1,707.08	0.00
6.3.305	REMUNERACIONES TEMPORALES	32,205.25	0.00
6.3.308	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	26,003.83	0.00
6.3.307	INDIENIZACIONES	13,693.04	0.00
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53,211.22	0.00
6.3.401	SERVICIOS BÁSICOS	4,204.58	0.00
6.3.402	SERVICIOS GENERALES	2,540.16	0.00
6.3.403	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	2,148.61	0.00
6.3.404	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13,581.99	0.00
6.3.406	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	4,133.60	0.00
6.3.407	GASTOS EN INFORMÁTICA	1,297.84	0.00
6.3.408	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	14,940.50	0.00
6.3.445	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	10,303.02	0.00
6.3.501	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,862.29	0.00
6.3.504	SECUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	6,008.70	0.00
TRANSFERENCIAS NETAS			
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	1,600.40	0.00
6.3.601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	1,600.40	0.00
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
6.2.051	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	116,007.07	0.00
6.2.024	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	5,126.36	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO :		45,375.03	
_____ MÁXIMA AUTORIDAD		_____ DIRECTOR(A) FINANCIERO(A) JEFE(A) FINANCIERO(A)	_____ JEFE(A) DE CONTABILIDAD


Elaborado por:
Supervisado por:
Fecha:

Diana Urgilés

09 de octubre de 2020

**Papeles de trabajo de la Planificación Preliminar**

Evaluación Preliminar

		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE					PP/CI 004	
Tipo de Examen		Auditoría de Gestión						
Componente		Cuerpo de Bomberos del cantón Paute						
Periodo		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019						
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CONTROL INTERNO								
No	Preguntas	Si	No	N/A	P	C	Observación	
	Ambiente de Control				280	163		
1	¿La Institución cuenta con un Código de Ética?		x		10	0	En proceso	
2	¿Cumplen con este Código de ética en todos los departamentos de la institución?		x		10	0		
3	¿La institución cuenta con normas, políticas y reglamentos generales?	x			10	7	Reglamento interno	
4	¿Existe procedimientos para detectar posibles violaciones al código de ética?		x		10	0		
5	¿Cuándo existe posibles violaciones al código de ética, actos de indisciplina, aplican las debidas sanciones?		x		10	0		
6	¿La relación laboral entre el personal de la Institución y la ciudadanía de Paute se basa en la honestidad y equidad?	x			10	10		



7	¿La Institución tiene establecido valores éticos para una buena conducta laboral?	x			10	9	
8	¿La Institución tiene claramente definido: La misión?	x			10	10	
	¿La visión?	x			10	10	
	¿Las metas?	x			10	10	
	¿Los objetivos Institucionales?	x			10	10	
9	¿La institución cuenta con una estructura organizacional que muestre claramente las jerarquías?	x			10	9	Están actualizando
10	¿La Institución cuenta con un manual de procesos de actividades para cada área de trabajo?	x			10	7	Están actualizando
11	¿Existe un manual de funciones que refleje debidamente las actividades que se realizan en cada área?	x			10	9	
12	¿La Institución cuenta con procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal nuevo?		x		10	0	En proceso
13	¿La Institución cuenta un plan de evaluación del desempeño y ascenso del personal?		x		10	0	
14	¿La Institución cuenta un plan de capacitación periódico para la formación del personal?		x		10	0	



15	¿Existe estudios de exceso o carencia de personal, en ciertas áreas, cuando hay emergencias?	x			10	5	
16	¿Los puestos de directivos están ocupados por personal capacitado e idóneo, con experiencia profesional?	x			10	10	
17	¿La Institución cuenta con un reglamento interno actualizado?	x			10	8	En proceso de actualización
18	¿La Institución cuenta con indicadores de rotación del personal?		x		10	0	
19	¿Los documentos mencionados anteriormente son publicados para conocimiento de todo el personal de la Institución?	x			10	7	
20	¿Existe sistemas de información computarizados para el registro de las operaciones de las diferentes áreas?	x			10	9	
21	¿Todo el personal que conforma la Institución conoce la importancia de la implementación, desarrollo y mantenimiento del control interno?	x			10	8	
22	¿El personal conoce sus responsabilidades y actúa de	x			10	9	



	acuerdo a los niveles de autoridad que le corresponde?						
23	¿La Institución cuenta con un equipo de trabajo que sea responsable de coordinar las actividades del control interno?	x			10	8	
24	¿Existe comunicación del cumplimiento de metas y objetivos a cada área?	x			10	8	
25	¿Existen políticas de incentivos y motivación laboral?		x		10	0	
	Evaluación de riesgos				140	45	
26	¿La Institución cuenta con un plan estratégico en el que se establezca los objetivos y metas institucionales?	x			10	10	
27	¿La Institución cuenta con un Plan Operativo Anual?	x			10	10	
28	¿La Institución cuenta con indicadores de gestión que permitan medir el cumplimiento de objetivos?		x		10	0	
29	¿La Institución tiene establecido objetivos y metas específicos para las diferentes áreas?	x			10	8	
30	¿Los objetivos de la Institución están alineados y vinculados a los servicios públicos que presta?	x			10	10	



31	¿Existe en la Institución un equipo de trabajo responsable de coordinar el proceso de administración de riesgos?		x		10	0	
32	¿La Institución tiene identificado los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de objetivos y metas?	x			10	7	
33	¿Existen mecanismos para identificar, evaluar y controlar los riesgos, que pudieran afectar el cumplimiento de objetivos y metas?		x		10	0	
34	¿En caso de existir riesgos la Institución cuenta con respuestas para los riesgos identificados?		x		10	0	
35	¿La Institución cuenta con acciones para mitigar y afrontar tales riesgos?		x		10	0	
36	¿Existe un plan preventivo ante posibles cambios económicos, políticos y ambientales?		x		10	0	
37	¿La Institución cuenta con algún método para administrar los riesgos por fraudes?		x		10	0	
38	¿Se evalúa el impacto que puede tener sobre el control interno, al realizar cambios de		x		10	0	



	infraestructura, tecnología y procesos?						
39	¿Cuenta la Institución con procesos para identificar, comunicar y evaluar cambios en los factores internos y externos que puedan afectar el alcance de los objetivos?		x		10	0	
	Actividades de Control				210	126	
40	¿Existe un programa para el fortalecimiento del control interno con respecto a procesos críticos?		x		10	0	
41	¿Los procedimientos de control interno son entendidos por el personal y aplicados correctamente?		x		10	0	
42	¿Realizan evaluaciones a los procedimientos de control interno?		x		10	0	
43	¿La Institución tiene establecido actividades de control que garanticen la integridad de la información enviada y recibida de proveedores?	x			10	8	
44	¿La Institución tiene implementado actividades de control en las operaciones que realizan las distintas áreas?		x		10	0	
45	¿Se ha compartido por escrito las atribuciones y actividades	x			10	9	



	del personal por cada área de trabajo?						
46	¿Los procedimientos de autorización y aprobación, para los procesos y tareas han sido adecuadamente comunicados al Jefe de la Institución?	x			10	10	
47	¿La Institución evalúa y actualiza periódicamente las políticas, manuales y reglamentos?	x			10	8	
48	¿La Institución cuenta con un sistema de información y comunicación adecuada y oportuna entre las distintas áreas?	x			10	9	
49	¿Existe sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de las actividades administrativas y financieras?	x			10	10	
50	¿Existe actividades de control para detectar accesos no autorizados a los sistemas de información?	x			10	0	Claves
51	¿El sistema de información cuenta con programas de integración de información de todas las áreas de la institución?		x		10	0	
52	¿La Institución cuenta con un programa de adquisición,	x			10	9	



	renovación o mantenimiento de equipos y/o software?						
53	¿Existe licencia y contrato para el funcionamiento de los sistemas de información?	x			10	10	
54	¿La Institución cuenta con políticas de seguridad para los sistemas informáticos (claves de acceso al sistema y datos, antivirus, respaldo de la información)?	x			10	10	
55	¿La información obtenida asegura la fiabilidad, exactitud y es oportuna?	x			10	10	
56	¿Existe actividades de control para actualizar los accesos cuando el personal cambia de funciones o se retira de la Institución?	x			10	9	
57	¿Existen procedimientos que especifican claramente las responsabilidades del personal que realiza actividades de control?		x		10	0	
58	¿Existe una comunicación clara de parte de la alta dirección sobre la importancia del control interno y sus responsabilidades?	x			10	7	
59	¿La Institución cuenta con una página web actualizada constantemente?	x			10	9	



60	¿La Institución ha implementado canales externos de comunicación para mejorar la calidad de servicios prestados?	x			10	8	
	Información y Comunicación				90	47	
61	¿La Institución cuenta con políticas o procedimientos autorizados para generar información sobre las actividades que realizan de conformidad con la normativa aplicable?	x			10	9	
62	¿Existe un sistema de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información?	x			10	10	
63	¿Se realiza un balance entre los beneficios y los costos de obtener y administrar la información?		x		10	0	
64	¿Existe personal designado para generar indicadores sobre el cumplimiento de los objetivos y metas?		x		10	0	
65	¿La Institución elabora información sobre el cumplimiento de obligaciones según el presupuesto asignado?	x			10	9	



66	¿La Institución cumple con la obligación de registrar contablemente sus operaciones y que estén reflejadas en los respectivos Estados Financieros?	x			10	10	
67	¿La Institución desarrolla o implementa controles que facilita la comunicación externa para compartirla con el personal?		x		10	0	
68	¿Se comparte información como el código de ética con la ciudadanía de Paute ya sea en un letrero para el público?		x		10	0	
69	¿La información resultante de evaluaciones externas (Auditorías) aplicadas a la Institución es analizada por los directivos?	x			10	9	
	Seguimiento				70	52	
70	¿Los directivos consideran los cambios que podrían presentarse en la Institución, se anticipan a tomar acciones para reaccionar a dichos cambios?	x			10	9	
71	¿Existe programas de acciones correctivas para resolver posibles problemáticas detectadas?		x		10	0	



72	¿La Institución ha implementado las acciones correctivas de las recomendaciones dadas de exámenes anteriores?	x			10	8	
73	¿Existe seguimiento y supervisión continua de las acciones correctivas?	x			10	8	
74	¿En la Institución se llevaron a cabo auditorías internas o externas anteriormente?	x			10	10	
75	¿Las deficiencias detectadas del control interno en las diferentes áreas son comunicadas a los directivos?	x			10	8	
76	¿Los directivos toman atención a los informes emitidos de auditorías anteriores?	x			10	9	
TOTAL					790	433	
Elaborad por:		Diana Urgilés					
Supervisado por:							
Fecha:		12 de octubre de 2020					

Fuente: (Inga A. & Medina G., 2018)

Elaborado por: La Autora



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE	PP/NR/NC 005						
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Cuerpo de Bomberos del cantón Paute Del 01 al 31 de Diciembre del 2019							
Determinación del nivel de riesgo y de confianza								
<p style="text-align: center;">Análisis total</p> <p style="text-align: center;">Fórmula para la determinación del nivel de confianza</p> $NC = (CT / PT) * 100$ $NC = (433/790) * 100 = 54.81 \%$ <p>En donde:</p> <p>NC.- Nivel de confianza CT.- Calificación total PT.- Ponderación total</p> <p style="text-align: center;">Fórmula para la determinación del riesgo</p> $R = 100 - NC$ $R = 100 - 54.81 = 45.18 \%$ <p>En donde:</p> <p>R.- Riesgo NC.- Nivel de confianza</p> <p>Para identificar el nivel de riesgo lo representamos por diferentes colores.</p> <table border="1" data-bbox="469 1738 1200 1908" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Riesgo bajo</td> <td> Verde</td> </tr> <tr> <td>Riesgo moderado</td> <td> Amarillo</td> </tr> <tr> <td>Riesgo alto</td> <td> Rojo</td> </tr> </table>			Riesgo bajo	Verde	Riesgo moderado	Amarillo	Riesgo alto	Rojo
Riesgo bajo	Verde							
Riesgo moderado	Amarillo							
Riesgo alto	Rojo							



Intervalos de confianza	Intervalo de riesgo	Nivel de riesgo	Nivel de confianza
15-50	50-95	Alto	Bajo
51-75	25-49	Moderado	Moderado
76-95	5-24	Bajo	Alto

Componentes	Ponderación	Calificación	Nivel Confianza	Nivel Riesgo	Nivel Confianza	Nivel Riesgo
Ambiente de Control	280	163	58.21%	41.79%	moderado	moderado
Evaluación de Riesgos	140	45	32.14%	67.86%	bajo	alto
Actividades de Control	210	126	60.00%	40.00%	moderado	moderado
Información y Comunicación	90	47	52.22%	47.78%	moderado	moderado
Seguimiento	70	52	74.29%	25.71%	moderado	moderado
Total	790	433	54.81%	45.19%	moderado	moderado

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	14 de octubre de 2020



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN PAUTE**

PP/MR
003

Tipo de Examen

Auditoría de Gestión

Componente

Cuerpo de Bomberos del cantón Paute

Periodo

Del 01 al 31 de Diciembre del 2019

Matriz de Riesgos de Planificación Preliminar

Componente	R. Inherente	R. de Control	Enfoque de Auditoría
	MODERADO	MODERADO	
Ambiente de control	El nivel de riesgo inherente es moderado en base a los siguientes parámetros:	No tiene un código de ética.	Pruebas sustantivas y de cumplimiento
		No cuenta con procedimientos de reclutamiento, selección y contratación de personal.	
		No existe un plan de capacitación.	
		No realizan evaluaciones al desempeño del personal.	
		No cuenta con indicadores.	
		No tiene establecido políticas de incentivos y motivación laboral.	




Evaluación de riesgos	Presentan ingresos de \$595.705,82	No cuenta con un equipo responsable de coordinar la administración de riesgos No tiene establecido mecanismos para identificar, evaluar y controlar los posibles riesgos. No existen acciones para afrontar tales riesgos. No cuenta con un plan preventivo ante cambios externos.	Pruebas sustantivas y de cumplimiento
	Gastos en personal de \$201.446,26		
Actividades de Control	Gastos en b/s de consumo de \$165.075,50	No tiene establecido actividades de control ni procedimientos sobre las operaciones que realizan en las diferentes áreas. No cuentan con un programa de integración de información de las diferentes áreas.	Pruebas sustantivas y de cumplimiento
Información y Comunicación	Gasto en bienes de larga duración \$135.868,29	No tiene controles que facilitan la comunicación externa. No realizan un balance entre los beneficios y los costos de obtener y administrar información.	Pruebas sustantivas y de cumplimiento
Seguimiento	Regulada por IESS, SRI, Municipio, etc.	No existe supervisión de las acciones correctivas.	Pruebas sustantivas y de cumplimiento
.			
Elaborado por:	Diana Urgilés		
Supervisado por:			
Fecha:	29 de octubre de 2020		



Papeles de trabajo de Planificación Específica

Entrevista al Jefe de Recursos Humanos

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	IPP 02
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
ENTREVISTA A LOS JEFES DE ÁREA		
<p>a. ¿Cuáles son sus obligaciones y responsabilidades como jefe o encargado de esta área? Realizar visitas para que el personal que labora en la institución trabaje bajo los parámetros que mandan las leyes como estadísticas políticas y hacer que se cumpla y que el personal se desenvuelva en sus funciones dentro de los parámetros que exigen los puestos.</p> <p>b. ¿Cuáles son los procedimientos que sigue dentro del área? Proceso de adquisición de equipos y materiales para la protección personal operativa y de los uniformes para que el personal mantenga una imagen institucional dentro de los parámetros de los reglamentos.</p> <p>c. ¿Cuáles son los riesgos dentro de su área, indique en caso de que exista? Que existan sanciones por parte de los entes reguladores del servicio público y de la seguridad social.</p> <p>d. ¿Existe alguna dificultad (problema) sin resolver en la Institución, indique cuál es? El proceso de evaluación, selección del personal para ocupar las vacantes existentes en la institución debido.</p> <p>e. ¿Indique alguna sugerencia para mejorar algún aspecto de la Institución? El trabajo en equipo y el compromiso como institución.</p>		
Elaborado por:	Diana Urgilés	
Supervisado por:		
Fecha:		




Entrevista al Jefe de Bodega

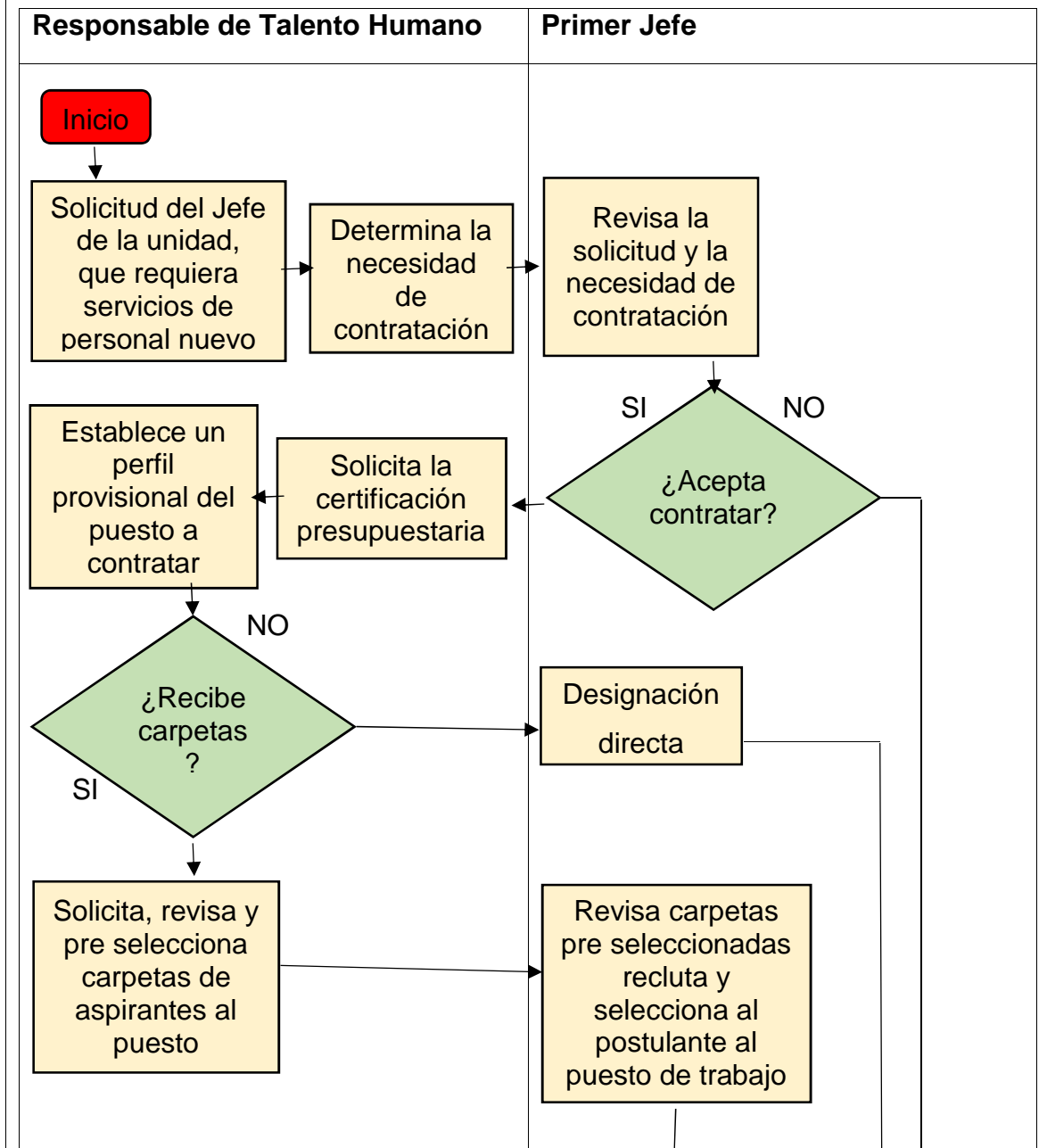
	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	IPP 02
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Cuerpo de Bomberos del cantón Paute Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
ENTREVISTA A LOS JEFES DE ÁREA		
<p>a. ¿Cuáles son sus obligaciones y responsabilidades como jefe o encargado de esta área? Manga de inventarios.....</p>		
<p>b. ¿Cuáles son los procedimientos que sigue dentro del área? Recepción documentación Verificación Ingreso o Egreso del bien Entrega del bien con acta o documento de respaldo Despacho</p>		
<p>c. ¿Cuáles son los riesgos dentro de su área, indique en caso de que exista? Préstamo de bienes Pérdida de bienes sin justificación</p>		
<p>d. ¿Existe alguna dificultad (problema) sin resolver en la Institución, indique cuál es? No se adquiere un nuevo sistema contable para tener un mejor control de los bienes que posee la institución</p>		
<p>e. ¿Indique alguna sugerencia para mejorar algún aspecto de la Institución? Respetar la normativa vigente en lo referente al préstamo de bienes a actores fijos de la institución</p>		
Elaborado por: Supervisado por: Fecha:	Diana Urgilés	

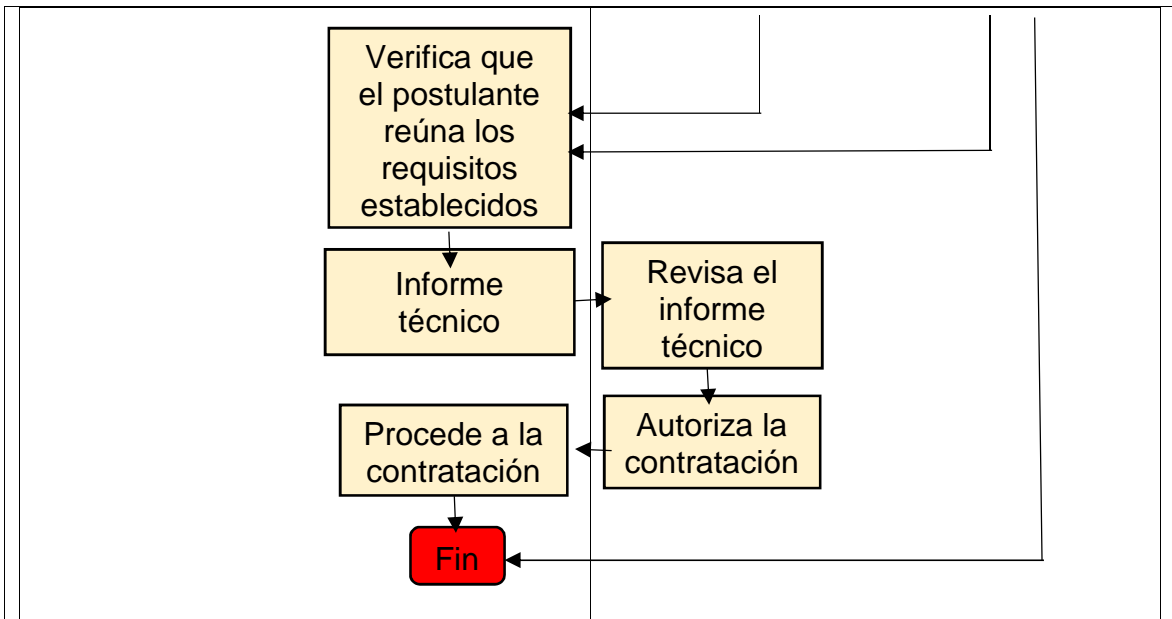


Flujograma de Recursos Humanos

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	PE/FRH 003
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	

Flujograma de Contratación del Personal





Elaborado por:

Diana Urgilés


Supervisado por:

Fecha:

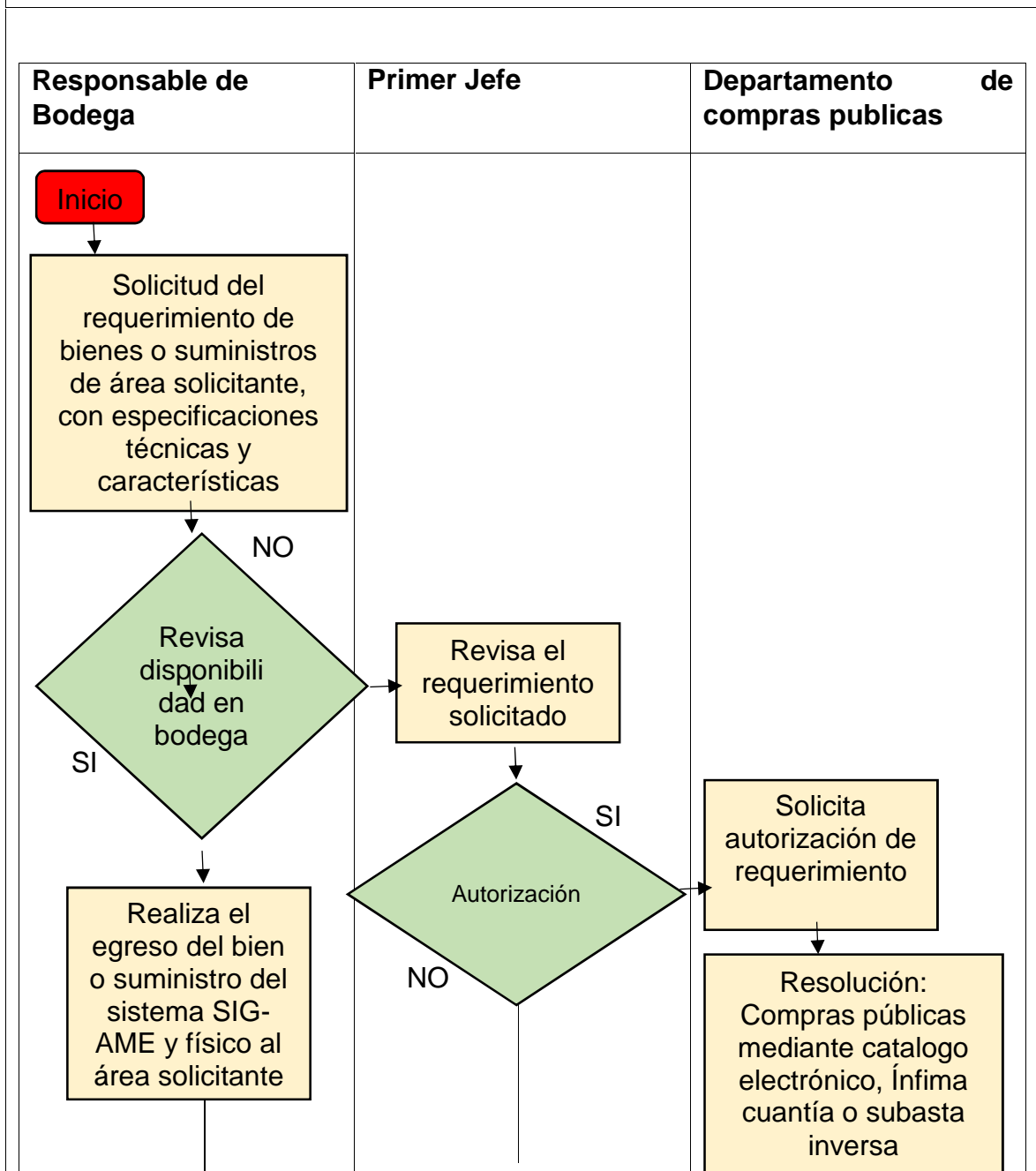
05 de diciembre de 2020

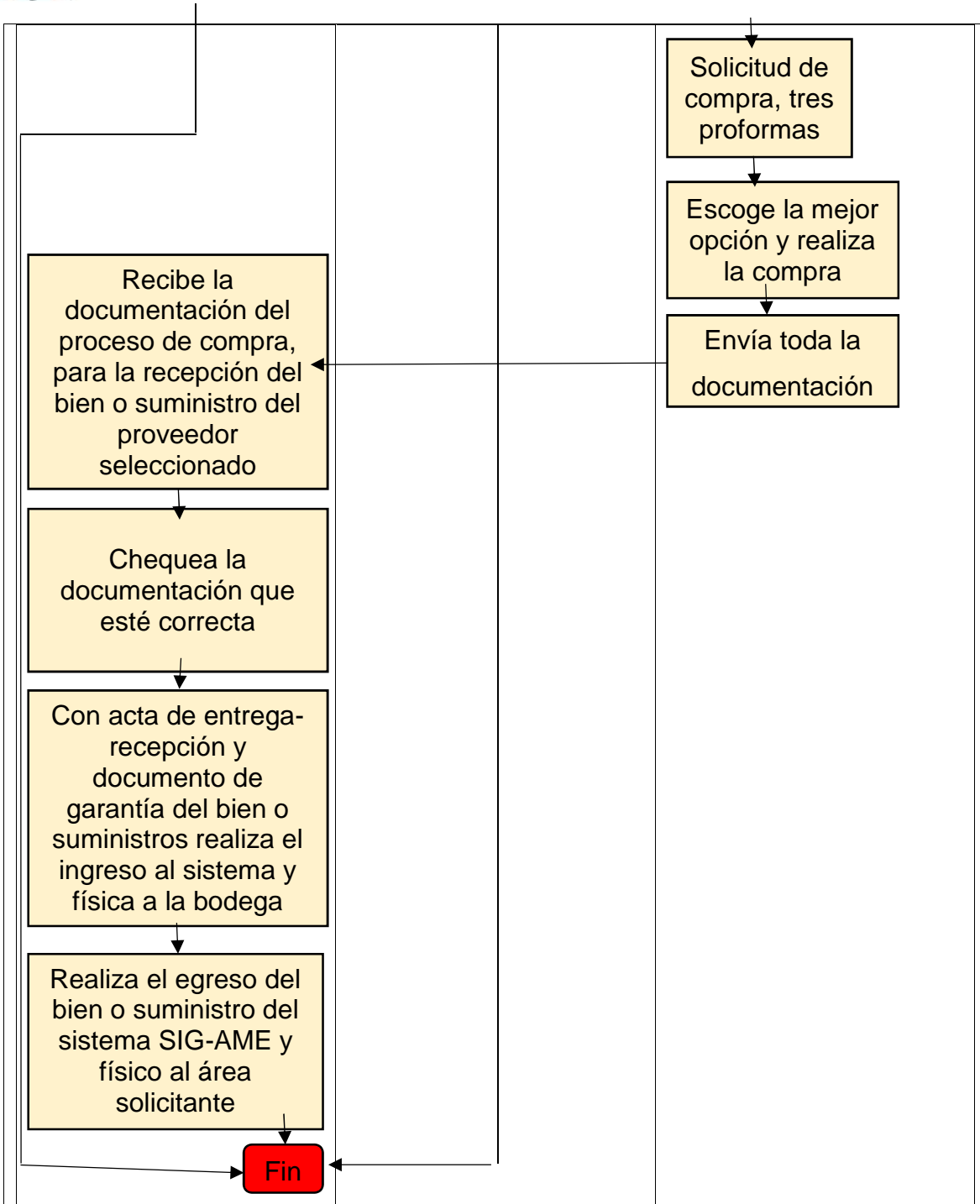


Flujograma de Bodega

	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	PE/FB 004
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	

Flujograma de Requerimiento de bienes o suministros





Elaborado por:


Diana Urgilés

Supervisado por:

Fecha:

15 de diciembre de 2020



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE				PE/CI/RH 001	
Tipo de Examen		Auditoría de Gestión					
Componente		Cuerpo de Bomberos del cantón Paute					
Periodo		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019					
Evaluación Específica de Control Interno de Recurso Humano							
No	Preguntas	Si	No	N/A	P	C	Observación
1	¿Existe un manual de procesos y procedimientos para el área de recursos humanos?	x			10	9	
2	¿Cuenta el área con un manual de funciones?	x			10	10	Están en proceso de aprobación las actualizaciones
3	¿El área de recursos humanos a cometido faltas o han sido sancionados, por incumplimiento de lo establecido en el reglamento interno?		x		10	10	
4	¿Existe sanciones por faltas cometidas del personal, en relación al régimen disciplinario?	x			10	10	
5	¿Existe normas que sirve de guía laboral, en relación al reclutamiento, selección y contratación de personal?	x			10	9	
6	¿Existe procesos de reclutamiento de personal?	x			10	9	
7	Al contratar personal nuevo ¿Cuenta con varias alternativas de selección de personal idóneo?		x		10	0	
8	Para el proceso de contratación de personal nuevo ¿Hacen	x			10	10	



	convocatorias internas, es decir al mismo personal de la Institución?						
9	Para el proceso de contratación de personal nuevo ¿Realizan convocatorias externas?	x			10	10	
10	¿Indique que medios utilizan para convocatorias externas?						Publicaciones es páginas web y redes sociales
11	¿Las carpetas seleccionadas para el puesto de trabajo, son revisadas por el Jefe de área y por la Gerencia?	x			10	10	
12	¿Realizan entrevistas al personal aspirante al puesto de trabajo?	x			10	10	
13	¿Aplican una evaluación de conocimientos al personal aspirante al puesto de trabajo?		x		10	0	
14	¿Solicitan exámenes médicos antes de la contratación?		x		10	0	
15	¿Existe normas de cuidado, en el que prohíben fumar, ingresar alimentos o consumo de bebidas al departamento?	x			10	8	
16	¿El Jefe de Recursos Humanos da a conocer a la persona contratada la estructura de la Institución, reglamentos, políticas y horarios de trabajo?	x			10	10	
17	¿El Jefe departamental da a conocer por escrito las funciones a desarrollar a la persona contratada?	x			10	10	
18	¿Entregan materiales o uniformes de trabajo a la persona contratada?	x			10	10	



19	¿Existe un acta firmada de entrega y recepción de materiales o uniformes?	x			10	10	
20	¿El jefe departamental o encargado del área está calificado y posee conocimientos necesarios para desempeñar el trabajo?	x			10	10	
21	¿El Jefe departamental da a conocer claramente las normas de seguridad al personal?	x			10	9	
22	¿El jefe o encargado del área de recursos humanos cuenta con normas a seguir para evaluar y calificar el desempeño del personal?		x		10	0	
23	¿Existe un plan de evaluación del desempeño del personal de la Institución?		x		10	9	En procesos de aprobación (Manuales actualizados)
24	¿Existe un plan de formación para ascensos del personal?	x			10	10	
25	¿Cuenta con un plan de capacitación interno constante para el personal de la Institución?	x			10	9	
26	¿Cuenta con presupuesto para capacitaciones externas, es decir en otros cantones o provincias?	x			10	9	
27	¿Cuenta con presupuesto para capacitaciones en otros países?		x		10	0	Reformando para el 2021
28	¿Todo el personal contratado, cuenta con un contrato de trabajo firmado?	x			10	10	
29	¿Existe rotación de personal?		x		10	0	
30	¿Indique en qué áreas? Referencia pregunta anterior.						



31	¿Existe políticas de incentivos y motivación laboral?		x		10	0	
32	¿Existe un sistema de comunicación al personal de horarios de trabajo o actividades?	x			10	10	
33	¿Indique que sistema utiliza? Referencia pregunta anterior.						Cartelera
34	¿El personal contratado por la Institución cuenta con título de tercer nivel? Indique cuantos si y cuantos no.	2	25				
35	¿Existe algún registro de la asistencia del personal?	x			10	10	
36	¿Existe algún control de horarios de entrada y salida del personal?	x			10	10	
37	¿Llevan un registro diario o semanal de las actividades que realiza el personal?		x		10	0	
38	¿Existe alguna multa o sanción por atrasos del personal?	x			10	9	
39	¿El área de recursos humanos a cometido faltas graves o han sido sancionados, por incumplimiento de lo establecido en el Código de Trabajo?		x		10	10	
40	¿Los sueldos y salarios responden a las normativas vigentes?	x			10	10	
41	¿El área de recursos humanos se encuentra en constante actualización, en relación a las regulaciones vigente como el de seguridad y salud del personal?	x			10	9	
42	¿Todo el personal recibe los beneficios sociales que establece el IESS?	x			10	10	




43	¿Cuenta el personal con beneficios adicionales?	x			10	10	
44	¿Existe registros apropiados de descuentos del personal aplicados al rol de pagos?		x		10	0	
45	¿Existe autorizaciones escritas para permisos de trabajo?	x			10	10	
46	¿Para que el personal pueda laborar horas suplementarias o extraordinarias, existe de por medio un documento escrito entre las partes?	x			10	10	
47	¿Existe multas por incumplimiento con entes reguladores (IESS)?		x		10	10	
48	¿El pago de remuneraciones al personal se hace puntualmente?	x			10	10	
	Total				440	339	
Elaborado por:		Diana Urgilés					
Supervisado por:							
Fecha:		19 de diciembre de 2020					



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	PE/NC/NR/RH 002						
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión							
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute							
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019							
Determinación del nivel de riesgo y de confianza del área de Recursos Humanos								
<p style="text-align: center;">Fórmula para la determinación del nivel de confianza</p> $NC = (CT / PT) * 100$ $NC = (339/440) * 100 = 77.05 \%$ <p style="text-align: center;">Fórmula para la determinación del riesgo</p> $R = 100 - NC$ $R = 100 - 77.05 = 22.95 \%$ <table border="1" data-bbox="363 1240 1268 1357" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Nivel de Confianza</td> <td style="text-align: center;">77.05%</td> <td style="background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Alto</td> </tr> <tr> <td>Nivel de riesgo</td> <td style="text-align: center;">22.95%</td> <td style="background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Bajo</td> </tr> </table>			Nivel de Confianza	77.05%	Alto	Nivel de riesgo	22.95%	Bajo
Nivel de Confianza	77.05%	Alto						
Nivel de riesgo	22.95%	Bajo						
Elaborado por:	Diana Urgilés							
Supervisado por:								
Fecha:	22 de diciembre de 2020							



	<p align="center">CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE</p>	<p align="center">PE/MR/RH 003</p>		
<p>Tipo de Examen</p> <p>Componente</p> <p>Periodo</p>	<p>Auditoría de Gestión</p> <p>Cuerpo de Bomberos del cantón Paute</p> <p>Del 01 al 31 de Diciembre del 2019</p>			
<p align="center">Matriz de Riesgos de Planificación Específica de Recursos Humanos</p>				
Componente	Riesgos		Enfoque de Auditoría	
	Inherente	De Control	Pruebas Sustantivas	Pruebas de Cumplimiento
Recursos Humanos	Moderado	Bajo		Verificar si el personal contratado cuenta con un contrato de trabajo legalizado. Verifique si el personal contratado está debidamente asegurado el IESS.
	Valor anual en remuneraciones \$201.446,26	Al contratar personal, no cuenta con varias alternativas de selección.		
	Cuenta con 27 personas contratadas entre	No aplican una evaluación previa de conocimientos al personal aspirante al puesto de trabajo.		
		No solicitan exámenes médicos antes de la contratación.		




personal administrativo y operativo. Registro de descuentos en el rol de pagos no es el apropiado.	No cuenta con un plan de evaluación del desempeño del personal.	Identifique los parámetros de ascenso del personal	
	No cuenta con presupuesto para capacitaciones internacionales.	Identifique las capacitaciones efectuadas al personal.	
	No existe rotación del personal en ninguna área.	Revise los años de permanencia del personal.	Verifique el nivel académico del personal.
	No existen políticas de incentivos y motivación laboral.	Compruebe que los pagos de roles de pago estén acorde a los reportados por el IESS.	



		No llevan registros de las actividades que realiza el personal.	Revise la asistencia y faltas del personal.	
Elaborado por:	Diana Urgilés			
Supervisado por:				
Fecha:	26 de diciembre de 2020			



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE				PE/CI/B 001	
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión						
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute						
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019						
Evaluación Específica de Control Interno de Guardalmacén							
No	Preguntas	Si	No	N/A	P	C	Observación
1	¿Existe un manual de procesos y procedimientos para el área de guardalmacén?		x		10	0	
2	¿El área cuenta con un manual de funciones?		x		10	0	
3	¿Existen políticas referentes al manejo de bienes?		x		10	0	
4	¿Existe un manual escrito que detalle los procesos de solicitud, recepción, registro y entrega de bienes?		x		10	0	
5	¿Existe un sistema de control del número de existencias?	x			10	10	
6	¿Indique cuál es? Referente pregunta anterior.						SIGAME
7	¿Realizan constancias físicas del inventario de manera periódica?	x			10	9	
8	¿Indique cada que tiempo realizan la constancia física?						Anual
9	¿Existe un registro y archivo de la constancia física del inventario?		x		10	0	
10	En caso de existir variaciones entre lo que está registrado en el sistema y la constancia física ¿Qué medidas toma?						Informar a la primera autoridad



11	¿Da a conocer a la Gerencia los faltantes del conteo físico?	x			10	10	
12	¿Existe controles de seguridad del inventario en relación al valor de los mismos?	x			10	10	
13	¿Existe un documento válido para controlar el ingreso del bien?	x			10	10	
14	¿Indique cuál es? Referencia pregunta anterior.						Comprobante de ingreso del sistema SIGAME
15	¿Existe un documento escrito para despachar el bien?	x			10	10	
16	¿Indique cuál es? Referencia pregunta anterior.						Comprobante de egresos del sistema SIGAME
17	¿Cuenta el área de guardalmacén con un lugar propicio de almacenamiento?	x			10	10	
18	¿Existe un control del mínimo y máximo de las existencias?	x			10	10	
19	En caso de pérdida o faltantes de bienes ¿Existe sanciones o multas a la persona encargada?	x			10	10	
20	En caso de préstamo de bienes ¿Existe un documento por medio que garantice la devolución?	x			10	10	
21	¿Cuenta con normativas o reglas para préstamo de bienes?	x			10	10	
22	En caso de faltante de bienes ¿Qué procedimientos sigue?						Preguntar quien fue el último custodio del bien para tratarlo




23	¿Realizan clasificaciones según el tipo de bienes?	x			10	9	
24	¿Cuenta con un plan de capacitación en temas de manejo de inventario?		x		10	0	
25	¿Se identifican factores de riesgo que afecten el área?			x			
26	¿Existe un registro de bienes en mal estado u obsoleto?	x			10	10	
27	¿El Jefe despacha los bienes oportunamente?	x			10	10	
28	¿Existe restricciones al ingresar personal ajeno al área?		x		10	0	
29	¿Al realizar pedidos de bienes, solicitan cotizaciones de varios proveedores?	x			10	10	
30	¿Realizan una comparación entre cotizaciones para escoger la mejor opción?	x			10	10	
31	¿Comunica al área de compras sobre bienes devueltos a proveedores?	x			10	10	
32	¿Existe un análisis previo de la necesidad de adquirir nuevos productos y constatar si está presupuestado?	x			10	10	
33	¿Existe una revisión entre los bienes solicitados y recibidos?	x			10	10	
34	¿Se almacena los bienes ordenadamente, facilitando el recuento de los bienes?	x			10	10	
35	¿Indique en que parámetros son registrados los bienes adquiridos? (cantidad, calidad, marca, etc.		x				




36	¿Todos los bienes adquiridos poseen su factura correspondiente?	x			10	10	
37	¿Existe un documento escrito y firmado por las partes de entrega-recepción del bien?	x			10	10	
38	¿Existe archivos de documentos de solicitud, recepción y entrega de bienes?	x			10	10	
39	¿El personal del área cuenta con implementos de seguridad para cuidar su salud?		x		10	0	
Total					310	228	
Elaborado por:		Diana Urgilés					
Supervisado por:							
Fecha:		14 de enero de 2021					



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	PE/NC/NR/B 002						
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión							
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute							
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019							
Determinación del nivel de riesgo y de confianza del área de Bodega								
Fórmula para la determinación del nivel de confianza $NC = (CT / PT) * 100$ $NC = (228 / 310) * 100 = 73.55 \%$								
Fórmula para la determinación del riesgo $R = 100 - NC$ $R = 100 - 73.55 = 26.45 \%$								
<table border="1"><tr><td>Nivel de Confianza</td><td>73.55%</td><td>Moderado</td></tr><tr><td>Nivel de riesgo</td><td>26.45%</td><td>Moderado</td></tr></table>			Nivel de Confianza	73.55%	Moderado	Nivel de riesgo	26.45%	Moderado
Nivel de Confianza	73.55%	Moderado						
Nivel de riesgo	26.45%	Moderado						
Elaborado por:	Diana Urgilés							
Supervisado por:								
Fecha:	16 de enero de 2021							



	<p align="center">CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE</p>	<p align="center">PE/MR/B 003</p>
---	--	---------------------------------------

Tipo de Examen	Auditoría de Gestión
Componente	Cuerpo de Bomberos del cantón Paute
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019

Matriz de Riesgos de Planificación Específica de Bodega

Componente	Riesgos		Enfoque de Auditoría	
	Inherente	De Control	Pruebas Sustantivas	Pruebas de Cumplimiento
Bodega	Bajo	Moderado	Realice mediante la técnica de indagación preguntas a gerencia y al personal del área de bodega para tratar sobre los manuales de esta área.	
	Compras anuales de activos de \$ 82.321,84.	No cuenta con un manual de procesos y procedimientos del área.		
	Persona encargada del área no tiene título de tercer nivel.	No cuenta con un manual de funciones.		



	El sistema de registro del inventario no es completo.	No existen políticas referentes al manejo de inventario.	Compruebe la existencia de documentación del manejo del inventario solicitud, recepción y despacho. Compruebe la concordancia del registro en el sistema administrativo y contable.	Verifique las compras realizadas del año 2019. Verifique los documentos de entrega-recepción de inventario.
		No existe un archivo y registro de la toma física del inventario.	Identifique el personal encargado de la toma física del inventario.	Verifique la existencia de productos que no constan en el listado reportado por el sistema para la toma física del inventario.



		No identifican factores de riesgo que afectan el área de bodega.	Identifique los faltantes o pérdidas del inventario que afecte el área.	
		No cuentan con implementos de seguridad para cuidar su salud.	Realice una inspección para identificar los implementos de seguridad con los que cuenta el área.	
Elaborado por:	Diana Urgilés			
Supervisado por:				
Fecha:	28 de enero de 2021			



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		PE/PM 010
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Cuerpo de Bomberos del cantón Paute Del 01 al 31 de Diciembre del 2019		
Plan de muestreo			
Recursos Humanos			
Procesos	Muestreo	Fórmula	Criterios
Revisar la asistencia del personal y faltas.	Estadístico	Simple aleatorio	De 27 carpetas se selecciona 8 carpetas para ser analizada Personal operativo y administrativo.
<ul style="list-style-type: none"> - Verificar las capacitaciones realizadas. - Verificar el nivel académico. - Identificar los parámetros de ascenso. - Determinar los años de permanencia del personal. 	Población		Revisar la totalidad
Comprobar que los roles de pago estén acorde a los reportados por el IESS	Estadístico	Al azar	De 27 roles de pagos se selecciona 5 al azar de personal administrativo y 5 de personal operativo
Bodega			



Procesos	Muestreo	Fórmula	Criterios
Analizar el porcentaje de cumplimiento del inventario en cantidad de recepción y despacho	Estadístico	Muestra	Utilizar el método cuantitativo para analizar la cantidad de suministros, materiales, etc.
- Analizar los faltantes y sobrantes del inventario - Identificar si existe productos que no consten en la toma física del inventario - Identificar el personal que realiza la toma física del inventario y digitación en el sistema	Población		Revisar la totalidad
Verificar la documentación de solicitud, recepción y despacho del inventario	Estadístico	Muestra	Utilizar el método cualitativo para revisar la documentación.

Elaborado por:

Diana Urgilés

Supervisado por:**Fecha:**

30 de enero de 2021



**CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN PAUTE**

**PT
005**

Tipo de Examen

Auditoría de Gestión

Componente

Cuerpo de Bomberos del cantón Paute

Periodo

Del 01 al 31 de Diciembre del 2019

Fotografías de los diferentes Departamentos

Parque automotor



Bodega

Inspección



Casilleros



Primera Jefatura - Secretaría



Talento Humano



Departamento Financiero



Tesorería

Bodega





Sala de reuniones



Departamento Operativo



Cocina



Dormitorios



Lavandería



Elaborado por:

Diana Urgilés

Supervisado por:

Fecha:


08 de octubre de 2020



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Papeles de trabajo de Ejecución



		<p align="center">CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE</p>		<p align="center">EJ/RH 012</p>										
<p>Tipo de Examen</p>		Auditoría de Gestión												
<p>Componente</p>		Recursos Humanos												
<p>Periodo</p>		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019												
<p>Asistencia y Faltas del personal</p>														
<p>El Cuerpo de Bomberos de Paute utiliza el reloj de reconocimiento facial cktimenet, para registrar la asistencia del personal, se solicitó las marcaciones de enero a diciembre del año 2019, para comprobar la eficiencia del control de la asistencia que dispone la Institución.</p>														
<p>Mes</p>	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	
<p>Personal</p>													d	
Días laborables	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	
Toral Fredy	23	20	21	22	23	20	23	21	20	19	14	9	235	0
N° de Faltas	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	7	13		0
Condo José	23	20	21	22	23	18	21	21	21	21	16	7	234	0
N° de Faltas	0	0	0	0	0	2	2	1	0	2	5	15		0
Cañar Isabel	23	20	21	22	23	20	23	20	19	13	14	9	227	0



N° de Faltas	0	0	0	0	0	0	0	2	2	10	7	13		ð
Currillo Carlos	23	20	21	22	23	20	23	20	2	4	16	10	204	ð
N° de Faltas	0	0	0	0	0	0	0	2	19	19	5	12		ð
Remache Diana	23	20	21	22	23	20	23	13	16	23	14	9	227	ð
N° de Faltas	0	0	0	0	0	0	0	9	5	0	7	13		ð
Garnica Marcos	23	20	21	22	23	13	18	21	20	20	16	0	217	ð
N° de Faltas	0	0	0	0	0	7	5	1	1	3	5	22		ð
Togra Fanny	23	20	21	22	23	16	23	8	16	23	14	9	218	ð
N° de Faltas	0	0	0	0	0	4	0	14	5	0	7	13		ð
Zuñiga Laura	0	0	0	0	0	8	5	22	21	23	14	9	102	ð
N° de Faltas	0	0	0	0	0	8	18	0	0	0	7	13		ð

111	No marcan debido a vacaciones.	d
114	Cierre del año.	d
15	Permisos.	d
71	Error de marcación.	d

Indicadores:

$$\text{Faltas de personal} = \frac{\text{Total de faltas}}{365} \times 100$$

$$\text{Faltas de personal} = \frac{15}{365} \times 100$$



Faltas de personal =4.10% ð

Marcas:

ð Comprobado según el reporte de marcaciones de reloj de reconocimiento facial.

d Suma.

Interpretación.- Se analizó el registro de la asistencia del personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, se tomó para la muestra, tanto personal administrativo como operativo, utilizan para las marcaciones el reloj de reconocimiento facial, en el reporte del sistema emite, la id, nombre, fecha/hora, estado, ya sea entrada o salida y tipo de registro que es normal.

Se pudo verificar que existe un porcentaje del 4.10% por permisos del personal, lo cual nos indicó la encargada del área de Recursos Humanos que, los permisos es algo personal de la carpeta y confidencial; en el mes de diciembre existe una variación alta entre días laborables y registro de marcaciones, debido a que, la entidad por cierre de año realizan marcaciones hasta el 09 de diciembre; no existe marcaciones por vacaciones del personal, y por error de marcación existe un 19.45%.

Conclusión.- Al evaluar el registro de la asistencia del personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, se comprobó que el personal no cumple en su totalidad con las marcaciones de su horario de trabajo dando paso a la irresponsabilidad. El sistema de asistencia de personal no es completo, debido a que no cuenta con un programa en el que pueda ingresar los días de vacaciones y contar con un registro de asistencia alternativo, por error de marcaciones, por corte de energía eléctrica, etc.

Elaborado por:


Diana Urgilés

Supervisado por:

Fecha:

10 de febrero de 2021



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/RH 013
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Recursos Humanos	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	

Capacitaciones efectuadas al Personal Administrativo y Operativo

Tipo de capacitación	N° de Participantes	Área de Capacitación	Lugar de Capacitación
“Planificación, análisis, valoración de talento humano y su calificación y remuneraciones, capacitación y desarrollo de carrera, evaluación de desempeño y selección de personal-concurso de mérito y oposición”	4	Administrativo	Cuenca
APH Y Stop the Bleed (Control de una hemorragia)	4	Operativo	Guayaquil
Formación de Brigadas Integrales y Emergentes	1	Operativo	Guayaquil
Uso y Manejo de las Motosierras	2	Operativo	Cuenca

Al evaluar el control interno realizado el 12 de octubre, al personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, mediante la técnica del cuestionario, se determinó que la Institución no cuenta con un plan de capacitación para el personal, por el motivo, que delegaron personal encargado para el área de talento humano, en junio de 2019, y en lo posible han trabajado y coordinado las capacitaciones expuestas anteriormente.

Al igual que al evaluar el control interno al área de talento humano, mediante la técnica del cuestionario, se determinó que no cuentan con presupuesto para



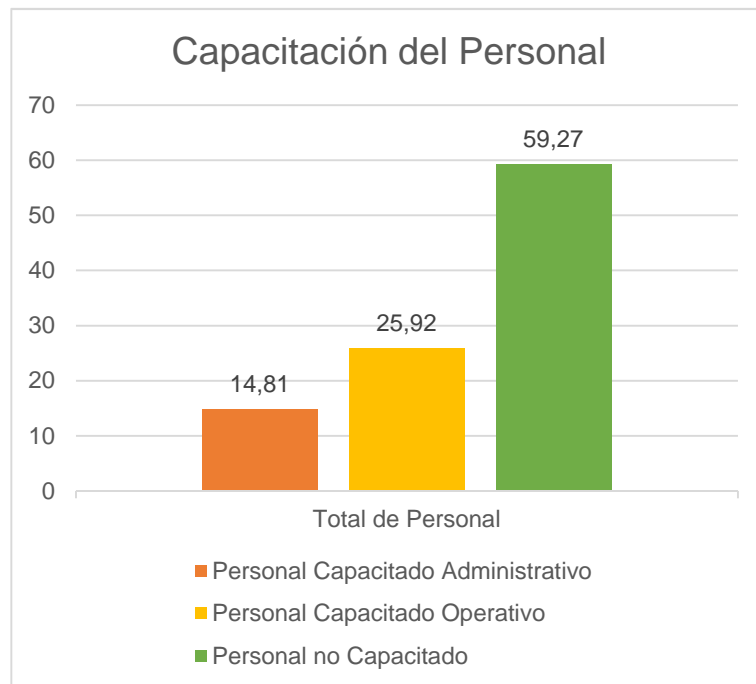
capacitaciones internacionales, por el motivo, que no existía una planificación anual y debido al tiempo, que fue corto para la delegada nueva.

Indicadores:

$$\text{Capacitación del personal} = \frac{\text{Total empleados capacitados}}{\text{Total empleados}} \times 100$$

$$\text{Capacitación del personal} = \frac{11}{27} \times 100$$

$$\text{Capacitación del personal} = 40.74\% \text{ ð}$$



Marcas:

ð Comprobado según Informe técnico N° 013-UATH-CBP-2020

Interpretación.- Se puede observar que han realizado capacitaciones al personal en un 40,74% y la diferencia del 59.26% no han recibido capacitaciones, durante el año 2019.


También se verificó que en un 25.9% de las capacitaciones se ha realizado al personal operativo y en un 14.8% de las capacitaciones se han realizado al personal administrativo. Estas capacitaciones se han efectuado dentro del país, en la ciudad de Cuenca y Guayaquil.



Conclusión.- Se comprobó que el Cuerpo de Bomberos de Paute, cuenta con personal capacitado en menos del 50%, la mayor parte del personal no está preparándose ni formándose constantemente, esto ocasiona que la Institución cuente con personal con conocimiento desactualizados, cometiendo errores u omisiones, alterando el desempeño en sus actividades.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	17 de febrero de 2021



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE											EJ/RH 014	
Tipo de Examen		Auditoría de Gestión												
Componente		Cuerpo de Bomberos del cantón Paute												
Periodo		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019												
Verificación de los Roles de Pago acorde a los reportes del IESS														
Mes		Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Personal														
Diana Remache		675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	817.00	817.00	817.00	817.00	0
Rol del IESS		675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	817.00	817.00	817.00	817.00	0
Fanny Togra		675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	0
Rol del IESS		675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	0
Lauro Abad		733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	0
Rol del IESS		733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	733.00	0
Fredy Toral		640.00	640.00	640.00	640.00	1.013, 34	1.760, 00	1760.0 0	1.760,0 0	1.760, 00	1.760, 00	1.760, 00	1.760, 00	0



Rol del IESS	640.00	640.00	640.00	640.00	1.760,00	1.760,00	1760.00	1.760,00	1.760,00	1.760,00	1.760,00	1.760,00	0
Variaciones					-746.66								0
Isabel Cañar	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	0
Rol del IESS	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	0
José Condo	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	0
Rol del IESS	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	576.13	0
Variaciones												+19.87	
José Pulla	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	0
Rol del IESS	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	766.57	633.33	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	0
Variaciones						-176.57	-43.33						0
Carlos Curillo	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	0
Rol del IESS	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	0
Edison Curillo	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	0
Rol del IESS	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	590.00	0
Marcos Garnica	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	0
Rol del IESS	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	596.00	0



Detalle	Sueldo	Aporte Personal	Aporte Patronal	
Total Rol de pagos del CBP	84.153,34	7.952,49	9.383,09	d
Total Rol de pagos reporte del IESS	85.100,03	8.041,95	9.488,65	d
Variaciones	946,69	89.46	105.56	

Marcas:

ð Comprobado según el rol de pagos de la Institución y el reportado del IESS.


d Suma

Interpretación.- Se solicitó a la encargada del área de Recursos Humanos, los roles de pago del personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, del año 2019 y las planillas del IESS; se comprobó que hubieron variaciones entre los sueldos pagados al personal y los registrados en el IESS.


Conclusiones.- Se verificó según los roles de pagos del año 2019, que las variaciones encontradas entre los sueldos pagados al personal y los reportados por el IESS, afectó de forma negativa al personal, es decir, cobraron menos de lo que les correspondían, en un valor de \$ 966,56, de igual manera alterando el cálculo de los aportes al IESS, y en otro caso se canceló más de lo que correspondía, en un valor de \$ 19,87.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	24 de febrero de 2021



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/RH 015
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión	
Componente	Recursos Humanos	
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
Parámetros de Ascenso del Personal		
<p>Mediante la técnica de indagación, se identificó que no existen parámetros ni políticas de ascenso del personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, al realizar cambios de rango al personal, según la evaluación del control interno al área de recursos humanos hay un plan de capacitaciones para ascensos del personal, pero lo hace el Jefe con voz de mando en caso de ser necesario, pero durante el año 2019 no ha habido ascensos al personal.</p> <p>Indicadores:</p> <p>Ascenso del personal = $\frac{\text{Total de personal ascendido}}{\text{Total empleados}} \times 100$</p> <p>Ascenso del personal = $\frac{0}{27} \times 100$</p> <p>Ascenso del personal = 0% ð</p> <p>Marcas:</p> <p>ð Comprobado según indagación.</p> <p>Conclusión.- Se verificó que no existen parámetros de ascenso del personal, siendo una cualidad negativa, incumpliendo el art. 72 del reglamento interno de la Institución, en la que indica que, se deben realizar con sujeción a los principios de equidad y transparencia, trayendo consigo que el personal no se esfuerce, ni se esmere al desempeñar su trabajo.</p>		
Elaborado por:	Diana Urgilés	
Supervisado por:		
Fecha:	26 de febrero de 2021	



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE			EJ/RH 016	
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión					
Componente	Recursos Humanos					
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019					
Años de permanencia del Personal en la Institución						
<p>Se comprobó que al evaluar el control interno realizado el 12 de octubre, al personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, mediante la técnica del cuestionario, se determinó que la Institución no cuenta con indicadores de rotación del personal; al igual que al evaluar el control interno al área de talento humano realizado el 22 de octubre.</p> <p>Se solicitó un reporte en el que conste la fecha de ingreso del personal del Cuerpo de Bomberos de Paute, para identificar los años de permanencia del personal hasta el año 2019.</p>						
Nombre	Fecha de ingreso a Bomberos Voluntarios	Fecha de ingreso personal contratado	Años de servicio	Años de permanencia		
Fredy Toral	20/01/2003	01/03/2004	15	16		
Diana Remache		29/08/2017	2			0
Fanny Togra		30/08/2017	2	24		0
Lauro Abad		01/04/2004	15			0
Laura Zúñiga		04/06/2019	6 meses			0
Mireya Sumba		25/05/2019	7 meses			0
Isabel Cañar	10/10/2011	02/08/2013	6	8		0
Marcos Garnica	10/10/2008	01/04/2010	9	11		0
José Condo	10/10/2009	01/06/2012	7	10		0
José Pulla	10/10/2011	01/08/2014	5	8		0
Edison Curillo	10/10/2011	03/08/2014	5	8		0



Carlos Curillo	10/10/2011	01/01/2018	2	8	ð
Omar Rivera	10/10/2010	01/08/2019	5 meses	9	ð
Luis Martínez	27/07/2018	01/07/2019	6 meses	1	ð
John Samaniego	27/07/2018	01/08/2019	5 meses	1	ð
Luis Yanzaguano	27/07/2018	01/10/2019	3 meses	1	ð
Lucia Timbi	10/10/2009			10	ð
Miguel Benavides	10/10/2009			10	ð
Jorge Arcentales	10/10/2009			10	ð
Freddy Tenecora	10/10/2008			11	ð
Franklin Inga	27/07/2018			1	ð
Janeth Rocano	27/07/2018			1	ð
Nube Guamán	27/07/2018			1	ð
Chistian Caguana	27/07/2018			1	ð
Josué Jiménez	27/07/2018			1	ð
Jocelyne Tenecora	27/07/2018			1	ð
Enrique Chungata	10/10/2009			10	ð

Se puede observar en el cuadro que la mayor parte del personal es estable, ya sea personal voluntario o contratado, tienen más de 5 años estando en la Institución.

N° de bajas de personal en el periodo 2019	Nombre	
1	Chungata Once Enrique	ð
1	Barrera Méndez Miriam	ð
1	Juca Lazo Digna	ð
1	Castillo Vera María	ð
1	Tenecora Peláez Freddy	ð
1	Orellana Escando Adriana	ð
1	Benavides Zuña Miguel	ð
1	Arcentales Amaya Janeth	ð
8	Total	d



Indicadores:

$$\text{Rotación del personal} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de bajas de personal en el periodo 2019}}{\text{Total empleados}} \times 100$$

$$\text{Rotación del personal} = \frac{8}{27} \times 100$$

$$\text{Rotación del personal} = 29.63\% \text{ ð}$$

Marcas:

ð Comprobado según reporte facilitado por el encargado del área de Recursos Humanos.

d Suma

Interpretación.- Se evidenció que existe rotación de personal de la Institución en un 29.63%, debido a que se despidió a algunos bomberos, por despido intempestivo, otros por terminación unilateral, se contrató personal en el año 2019 solo por dos o tres meses para cubrir vacantes.

Conclusión.- Se determinó que el Cuerpo de Bomberos de Paute cuenta con personal estable en un 70,37%.

Elaborado por:

Diana Urgilés

Supervisado por:

Fecha:

28 de febrero de 2021



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		EJ/RH 017																																																																										
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión																																																																													
Componente	Recursos Humanos																																																																													
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019																																																																													
Verificación de la existencia del Contrato de Trabajo																																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 40%;">Nombre</th> <th colspan="2" style="width: 40%;">Contrato de Trabajo</th> <th rowspan="2" style="width: 10%;"></th> </tr> <tr> <th style="width: 15%;">SI</th> <th style="width: 15%;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Fredy Toral</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Diana Remache</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Fanny Togra</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Lauro Abad</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Laura Zúñiga</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Mireya Sumba</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Isabel Cañar</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Marcos Garnica</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>José Condo</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>José Pulla</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Edison Curillo</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Carlos Curillo</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Omar Rivera</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Luis Martínez</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>John Samaniego</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr><td>Luis Yanzaguano</td><td style="text-align: center;">x</td><td></td><td style="text-align: center;">0</td></tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>					Nombre	Contrato de Trabajo			SI	NO	Fredy Toral	x		0	Diana Remache	x		0	Fanny Togra	x		0	Lauro Abad	x		0	Laura Zúñiga	x		0	Mireya Sumba	x		0	Isabel Cañar	x		0	Marcos Garnica	x		0	José Condo	x		0	José Pulla	x		0	Edison Curillo	x		0	Carlos Curillo	x		0	Omar Rivera	x		0	Luis Martínez	x		0	John Samaniego	x		0	Luis Yanzaguano	x		0	Total	16	0	0
Nombre	Contrato de Trabajo																																																																													
	SI	NO																																																																												
Fredy Toral	x		0																																																																											
Diana Remache	x		0																																																																											
Fanny Togra	x		0																																																																											
Lauro Abad	x		0																																																																											
Laura Zúñiga	x		0																																																																											
Mireya Sumba	x		0																																																																											
Isabel Cañar	x		0																																																																											
Marcos Garnica	x		0																																																																											
José Condo	x		0																																																																											
José Pulla	x		0																																																																											
Edison Curillo	x		0																																																																											
Carlos Curillo	x		0																																																																											
Omar Rivera	x		0																																																																											
Luis Martínez	x		0																																																																											
John Samaniego	x		0																																																																											
Luis Yanzaguano	x		0																																																																											
Total	16	0	0																																																																											
Indicadores:																																																																														
Contratos de trabajo = $\frac{\text{Total contratos de trabajo}}{\text{Total empleados contratados}} \times 100$																																																																														



$$\text{Contratos de trabajo} = \frac{16}{16 \times 100}$$

$$\text{Contratos de trabajo} = 100\%$$

Marcas:


Comprobado según la revisión el archivo de contratos de trabajo de personal, el cual contiene dos copias, ubicada una carpeta por cada trabajador en el área de Recursos Humanos.

d Suma

Conclusión.- Se verificó que el personal contrato por el Cuerpo de Bomberos de Paute, cuenta con contratos de trabajo en un 100%, es decir, el proceso de contratación de personal es correcto, cumpliendo con el Código de trabajo y la LOSEP.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	01 de marzo de 2021



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		EJ/RH 018																																																																										
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión																																																																													
Componente	Recursos Humanos																																																																													
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019																																																																													
Personal asegurado al IESS																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nombre</th> <th colspan="2">Personal Asegurado</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Fredy Toral</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Diana Remache</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Fanny Togra</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Lauro Abad</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Laura Zúñiga</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Mireya Sumba</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Isabel Cañar</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Marcos Garnica</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>José Condo</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>José Pulla</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Edison Curillo</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Carlos Curillo</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Omar Rivera</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Luis Martínez</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>John Samaniego</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Luis Yanzaguano</td><td>x</td><td></td><td>0</td></tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>16</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>					Nombre	Personal Asegurado			SI	NO	Fredy Toral	x		0	Diana Remache	x		0	Fanny Togra	x		0	Lauro Abad	x		0	Laura Zúñiga	x		0	Mireya Sumba	x		0	Isabel Cañar	x		0	Marcos Garnica	x		0	José Condo	x		0	José Pulla	x		0	Edison Curillo	x		0	Carlos Curillo	x		0	Omar Rivera	x		0	Luis Martínez	x		0	John Samaniego	x		0	Luis Yanzaguano	x		0	Total	16	0	0
Nombre	Personal Asegurado																																																																													
	SI	NO																																																																												
Fredy Toral	x		0																																																																											
Diana Remache	x		0																																																																											
Fanny Togra	x		0																																																																											
Lauro Abad	x		0																																																																											
Laura Zúñiga	x		0																																																																											
Mireya Sumba	x		0																																																																											
Isabel Cañar	x		0																																																																											
Marcos Garnica	x		0																																																																											
José Condo	x		0																																																																											
José Pulla	x		0																																																																											
Edison Curillo	x		0																																																																											
Carlos Curillo	x		0																																																																											
Omar Rivera	x		0																																																																											
Luis Martínez	x		0																																																																											
John Samaniego	x		0																																																																											
Luis Yanzaguano	x		0																																																																											
Total	16	0	0																																																																											
Indicadores:																																																																														



$$\text{Personal asegurado} = \frac{\text{Total personal asegurado}}{\text{Total empleados}} \times 100$$

$$\text{Contratos de trabajo} = \frac{16}{16} \times 100$$

$$\text{Contratos de trabajo} = 100\%$$

Marcas:


Comprobado según los reportes del IESS, facilitados por el área de Recursos Humanos.

d Suma.

Conclusión.- Se verificó que todo el personal contrato por el Cuerpo de Bomberos de Paute esta asegurados en un 100%, es decir, cumplen con el pago de las obligaciones al seguro social y con los beneficios sociales que corresponden a los trabajadores, de manera óptima y oportuna.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	04 de marzo de 2021



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		EJ/RH 019
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión			
Componente	Recursos Humanos			
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019			
Nivel Académico del Personal				
Nombre	Nivel Académico	Título	Cargo	
Personal Administrativo y Rentado				
Diana Remache	Tercer Nivel	Contador Público Auditor	Contadora Compras publicas	0
Fanny Togra	Bachiller		Tesorerera	0
Lauro Abad	Bachiller		Inspector	0
Laura Zúñiga	Bachiller		Secretaria	0
Mireya Sumba	Bachiller		Guardalmacén	0
Fredy Toral	Bachiller		Jefe del CBP	0
Isabel Cañar	Bachiller	Ingeniera Comercial	Recursos Humanos	0
Marcos Garnica	Bachiller		Bombero	0
José Condo	Bachiller		Bombero	0
José Pulla	Bachiller		Bombero	0
Edison Curillo	Bachiller		Bombero	0
Carlos Curillo	Bachiller		Bombero	0
Omar Rivera	Bachiller		Bombero	0
Luis Martínez	Bachiller		Bombero	0
John Samaniego	Bachiller		Bombero	0
Luis Yanzaguano	Bachiller		Bombero	0



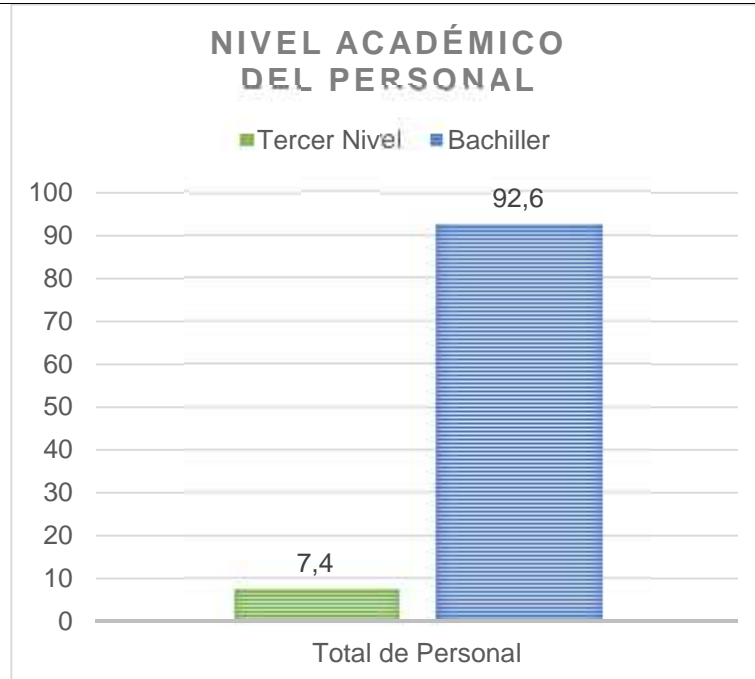
Personal Voluntario				
Lucia Timbi	Bachiller		Bombero	0
Miguel Benavides	Bachiller		Bombero	0
Jorge Arcentales	Bachiller		Bombero	0
Freddy Tenecora	Bachiller		Bombero	0
Franklin Inga	Bachiller		Bombero	0
Janeth Rocano	Bachiller		Bombero	0
Nube Guamán	Bachiller		Bombero	0
Chistian Caguana	Bachiller		Bombero	0
Josué Jiménez	Bachiller		Bombero	0
Jocelyne Tenecora	Bachiller		Bombero	0
Enrique Chungata	Bachiller		Bombero	0

Indicadores:

Nivel académico del personal = $\frac{\text{Total de personal con nivel académico de tercer nivel}}{\text{Total empleados}} \times 100$

Nivel académico del personal = $\frac{2}{27} \times 100$

Nivel académico del personal = 7.40% 0



Marcas:

• Comprobado según la hoja de vida del personal y el cargo confirmado de la lista de trabajadores facilitado por el encargado del área de Recursos Humanos.

Interpretación.- Al evaluar el control interno al área de talento humano realizado el 22 de octubre, del Cuerpo de Bomberos de Paute, mediante la técnica del cuestionario, se determinó que la Institución cuenta con dos personas con título de tercer nivel y veinte y cinco personas con nivel académico bachiller.

Se comprobó mediante la técnica de revisión, los resultados del cuestionario con la hoja de vida del personal y cómo podemos observar en el gráfico el 7.4% del personal que forma parte de la Institución cuenta con título de tercer nivel y el 92.6% son bachilleres.

Conclusión.- Se identificó que el Cuerpo de Bomberos de Paute no cuenta con personal especializado y técnico, por lo que al desarrollar las actividades y operaciones pueden no ser competitivos y profesionales.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	06 de marzo de 2021



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/B 021																
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Bodega Del 01 al 31 de Diciembre del 2019																	
Existencia de documentos de Solicitud, recepción y despacho del producto																		
<p>Para comprobar la existencia de documentación de solicitud de requerimiento, recepción y despacho de productos, la encargada del área de bodega facilitó los archivos de los movimientos realizados del inventario, del periodo 2019.</p>																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Documentos</th> <th style="width: 30%;">Cumple</th> <th style="width: 15%;">No cumple</th> <th style="width: 5%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud de requerimiento</td> <td>Si cumple</td> <td></td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td>Recepción</td> <td>Si cumple</td> <td></td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td>Despacho</td> <td>Si cumple</td> <td></td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> </tbody> </table>			Documentos	Cumple	No cumple		Solicitud de requerimiento	Si cumple		ð	Recepción	Si cumple		ð	Despacho	Si cumple		ð
Documentos	Cumple	No cumple																
Solicitud de requerimiento	Si cumple		ð															
Recepción	Si cumple		ð															
Despacho	Si cumple		ð															
<p>Marcas:</p>																		
<p>ð Comprobado según revisión física de la documentación de los archivos del movimiento del inventario.</p>																		
<p>Conclusión.- El área de bodega, cumple en un 100% con la documentación de respaldo de los movimientos del inventario, las solicitudes de requerimiento es un documento principal que emiten el personal que desea un bien/producto, este documento va desde el principio hasta el fin del proceso de requerimiento, el cual detalla de manera técnica el producto solicitado, junto, al documento de recepción del producto que reporta el sistema y de igual manera, el documento de despacho del producto que reporta el sistema.</p>																		




La encargada del área de bodega mediante la técnica de indagación, comenta que no se concluye el proceso de adquisición, sino constan todos los documentos de respaldo, de los procesos de adquisición o despacho del bien y estos deben estar debidamente firmados y autorizados por el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Paute.

Sin embargo al estar presente en la Institución se pudo observar, que el personal al necesitar suministros de oficina no sigue el proceso adecuado de solicitud y despacho de productos existentes en la bodega.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	17 de marzo de 2021



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		EJ/B 022			
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión						
Componente	Bodega						
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019						
Concordancia del registro en el sistema Administrativo y Contable del Inventario							
Para realizar la concordancia de las compras de inventario y el ingreso a bodega se solicitó a las áreas de contabilidad y bodegas los reportes necesarios del sistema.							
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	CUENTA	U. MEDIDA	CANT.	VALOR TOTAL	
13/02/2019	1.3.1.01.13	Tóner ricoh sp3400ha	Repuestos y accesorios	Unidad	2	354,40	0
14/02/2019	5.3.08.13						
15/03/2019	1.3.1.01.13	Tóner impresora hp	Repuestos y accesorios	Unidad	1	99,68	0
15/03/2019	5.3.08.13						
26/03/2019	1.3.1.01.41	Neumático LT245/75R16	Repuestos y accesorios	Unidad	8	1.380,64	0
27/03/2019	5.3.08.41	108/104q	para vehículos terrestres				
29/03/2019	1.3.1.01.41	Llanta 24570R1710	Repuestos y accesorios	Unidad	4	2.796,64	0
03/04/2019	5.3.08.41	Llanta 9575	para vehículos terrestres	Unidad	6		



29/04/2019	1.3.1.01.09	Gasa parafinada	Medicinas y productos	Unidad	50	1.200,19	0
08/05/2019	5.3.08.09	Solución salina suero	farmacéuticos	Unidad	10		
		Germidal		Unidad	8		
		Venda tubular 2"5.8cm		Rollos	4		
		Venda tubular 4"5.8cm		Rollos	4		
		Hielo seco 500gr. Gel		Unidad	30		
		Tiras reactivas/glucómetro		Unidad	50		
		Lancetas descartables/g.		Unidad	50		
		Cánula guedel (juego)		Paquetes	6		
		Baja lenguas		Paquetes	1		
		Mascarilla oxígeno pediatra		Unidad	20		
		Mascarilla oxymask adulto		Unidad	20		
		Esparadrapo hospitalario		Unidad	10		
		Cloruro de ethilo		Frascos	18		
	1.3.1.01.26	Collar cervical adulto	Dispositivos médicos de	Unidad	3		
	5.3.08.26	Collar cervical pediátrico	uso general	Unidad	3		
		Parche para dea pediátrico		Pares	1		
		Parche para dea adulto		Pares	1		
	1.3.1.01.13	Batería de litio para dea	Repuestos y accesorios	Unidad	1	262,08	
	5.3.08.13						
29/04/2019	1.3.1.01.09	Mascarilla desechable	Medicinas y productos	Unidad	20	193,14	0
08/05/2019	5.3.08.09	Tensiómetro digital muñeca	farmacéuticos	Unidad	1		
		Manguera de succión 1.8m		Unidad	5		



		Manta isotérmica emergente 160x210cm Kit de parto estéril Vendas triangulares de tela Linterna de reflejo pupilar Araña para tabla rígida adulto Base para cabeza con lateral Tijera hospitalaria corta todo Pulsímetro de dedo portátil	Dispositivos médicos de uso general	Unidad Paquete Unidad Unidad Unidad Unidad Unidad	10 2 20 8 3 2 12 8	1.007,91	
16/05/2019 16/05/2019	1.3.1.01.13 5.3.08.13	Tóner hp color laser jet m452 black, magenta, yellow, cyan	Repuestos y accesorios	Unidad	4	483,20	0
21/05/2019 21/05/2019	1.3.1.01.02 5.3.08.02	Botas de diferentes tallas-uso diario	Vestuario, lencería, y prendas de protección	Unidad	20	833,40	0
05/06/2019 24/06/2019	1.3.1.01.04 5.3.08.04	Tóner color mpc 4501 black, magenta, yellow, cyan	Materiales de oficina	Unidad	4	243,25	0
18/07/2019 19/07/2019	1.3.1.01.02 5.3.08.02	Guantes forestales Mono gafas de protección ocular Protectores faciales	Vestuario, lencería, y prendas de protección	Pares Unidad Unidad	20 20 20	7.952,00	0
12/08/2019 15/08/2019	1.3.1.01.05 5.3.08.05	Suavizante de ropa Mopas de trapeo industrial Franela cortada	Materiales de aseo	Unidad Unidad Unidad	2 5 10	122,08	0



		Detergente 5kl		Unidad	5		
13/08/2019	1.3.1.01.04	Grapas 23/15 caja 1000 u.	Materiales de oficina	Caja	5	129,82	ð
15/08/2019	5.3.08.04	Minas 0.5 mm		Estuche	12		
		Grapas 26/6 caja de 5000 u.		Cajas	10		
		Archivador oficio lomo 8		Unidad	50		
		Pares de pilas AAA (alcalina)		Paquetes	20		
		Pilas alcalinas AA (2 u.)		Paquetes	20		
		Saca grapas		Unidad	10		
		Esferográfico rojo		Unidad	10		
		Archivador tipo acordeón plástico tamaño A4		Unidad	5		
13/08/2019	1.3.1.01.05	Ambiental en pastillas		Materiales de aseo	Unidad		
15/08/2019	5.3.08.05	Papel higiénico jumbo 250m	Unidad		24		
13/08/2019	1.3.1.01.05	Detergente líquido de ropa	Materiales de aseo	Galón	5	34,44	ð
15/08/2019	5.3.08.05	Líquido (aceite) limpia muebles 250cc		Unidad	5		
13/08/2019	1.3.1.01.05	Set de mopa (base-palo)	Materiales de aseo	Unidad	10	167,44	ð
15/08/2019	5.3.08.05	Funda plástica industrial 35x47		Paquete	10		
		Escoba de plástico suave		Unidad	10		
14/08/2019	1.3.1.01.04	Cinta de embalaje	Materiales de oficina	Unidad	5	11,66	ð
15/08/2019	5.3.08.04	Portaminas metálico 0.5mm		Unidad	12		
				Unidad	20		



		Cinta adhesiva transparente de escritorio de 18x25 yardas		Unidad	5		
		Cinta de embalaje transparente 2pulgx40yardas		Unidad	10		
		Borrador grande blanco					
14/08/2019	1.3.1.01.05	Jabón de tocador líquido con válvula 500ml	Materiales de aseo	Unidad	10	71,46	0
15/08/2019	5.3.08.05	Desinfectante		Unidad	10		
		Cloro líquido al 5%		Galón	10		
14/08/2019	1.3.1.01.11	Acople rápido 300ch	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería	Unidad	2	532,36	0
14/08/2019	5.3.08.11	Abrazadera 3		Unidad	4		
		Acople rápido 400ch		Unidad	2		
		Neplo King 4		Unidad	2		
		Acople rápido 400ach		Unidad	2		
		Abrazadera 4		Unidad	4		
		Neplo King 3		Unidad	2		
		Acople rápido 300ach		Unidad	2		
	1.3.1.01.13	Válvula check pie 3	Repuestos y accesorios	Unidad	1	290,29	
	5.3.08.13	Válvula check pie 4		Unidad	1		
15/08/2019	1.3.1.01.04	Tinta para sello	Materiales de oficina	Unidad	10	2,80	0
25/09/2019	5.3.08.04						
15/08/2019	1.3.1.01.09	Rollos de algodón 500grs.	Para ajustar el inventario	Rollos	8	0,00	0



15/08/2019	1.3.1.01.09	Sábana no estéril	Medicinas y productos farmacéuticos	Unidad	100	80,64	0
16/08/2019	5.3.08.09						
15/08/2019	1.3.1.01.05	Simoniz	Materiales de aseo	Frascos	12	38,98	0
16/08/2019	5.3.08.05						
19/08/2021	1.3.1.01.09	Jeringa 3ml/ccx23gx1"- 100uxcaja	Ingreso a bodega para ajustar inventario	Unidad	12	0,00	0
19/08/2019	1.3.1.01.09	Jeringa tuberculina 1ml27gx1/2"0.4x13mm- 100uxcaja	Ingreso a bodega para ajustar inventario	Unidad	69	0,00	0
23/08/2019	1.3.1.01.02	Pantalones de incendio Tirantes de incendio Monjas nomex Botas Batas Traje seco rojo Traje seco dakor Botas largo Linterna con correa naranja Bolso de servicio de emergencias médicas Collarín para bebes	Ingreso a bodega por donación de Chicago de los Estados Unidos de América del Norte	Unidad Unidad Unidad Pares Unidad Unidad Unidad Pares Unidad Unidad Unidad	45 24 4 4 39 1 1 1 2 1 2	0,00	0



		Válvula oxígeno bolso purpura		Unidad	1		
		Chaquetas de protección de incendios		Unidad	36		
		Bolsa de aire negra grande		Unidad	2		
		Caja amarilla con controles para la bolsa de aire		Cajas	1		
	1.3.1.01.06	Asiento para transportar bebe		Unidad	1		
		Manguera para generador hidráulico		Unidad	2		
		Unidad		Unidad	1		
	1.3.1.01.09	Manguera para bolsa de aire		Unidad	48		
		Compresas frías					
23/08/2019	1.3.1.01.02	Piezas de aleta	Ingreso a bodega por	Cajas	1	0,00	õ
		Cinturón de buceo de lastre	donación de Chicago de	Unidad	4		
		Visor de buceo profesional	los Estados Unidos de	Unidad	1		
		Juego de reguladores	América del Norte	Unidad	1		
		Ropa interior completa polar		Unidad	1		
		Ropa interior con membrana		Unidad	2		
		Chalecos de buceo dakor		Unidad	2		
		Botines		Pares	3		
		Guantes de goma para buceo		Pares	4		
		Capucha goma para buceo		Unidad	1		
		Aletas negras para buceo		Pares	1		
		Tubos de snorkel		Unidad	5		



23/08/2019	1.3.1.01.06	Manguera para generador hidráulico	Ingreso a bodega por donación de Chicago de los Estados Unidos de América del Norte	Unidad	3	0,00	0
22/09/2019 25/09/2019	1.3.1.01.04 5.3.08.04	Cartón archivador N° 15 con tapa	Materiales de oficina	Unidad	60	80,64	0
17/09/2019 13/08/2019	1.3.1.01.04 5.3.08.04	Pilas recargables AAA	Materiales de oficina Fecha:13/08/2019 Valor: 129.82	Pares	20	0,00	0
25/09/2019	1.3.1.01.13 1.3.1.01.13 1.3.1.01.11	Cable coaxial heliax de ½ pulgada Conectores macho/heliax Conectores RJ45		Metros Unidad Unidad	100 2 4	0,00	0
27/09/2019	1.3.1.01.26	Pulsímetro de dedo portátil Linterna de reflejo pupilar	Reingreso a bodega de insumos para productos farmacéuticos por devolución de bombera voluntaria	Unidad Unidad	1 1	0,00	0
16/10/2019 17/10/2019	1.3.1.01.13 5.3.08.13	Cuchilla para podar Perno shindaiwa Cubre perno shindaiwa Tuerca	Repuestos y accesorios	Unidad Unidad Unidad Unidad	2 1 1 1	22,00	0



		Rastrillo recogedor de hojas		Unidad	2		
17/10/2019	1.3.1.01.11	Rastrillo recogedor de hojas	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería	Unidad	2	40,00	0
17/10/2019	5.3.08.11						
05/11/2019	1.3.1.01.04	Tóner color mpc4501 cyan,	Materiales de oficina	Unidad	4	210,00	0
24/10/20129	6.3.4.08.04	black, yellow, magenta					
13/11/2019	1.3.1.01.04	Mouse Logitech alámbrico m100	Materiales de oficina	Unidad	2	22,00	0
27/11/2019	5.3.08.04						
13/11/2019	1.3.1.01.09	Mascarilla oxymask adulto		Unidad	50	0,00	0
		Mascarilla oxígeno pediátrica		Unidad	50		
		Gasa parafinada		Unidad	50		
		Manta isotérmica emergente		Unidad	50		
		Venda elástica 4"x5mts. Color piel		Unidad	20		
		Venda elástica 6"x5mts. Color piel		Unidad	20		
		Venda de gasa 6"x3mts.		Unidad	54		
		Guantes nitrilo		Cajas	20		
		Venda de gasa 3"		Unidad	54		
		Venda de gasa 4"		Unidad	54		
	1.3.1.01.26	Ambu pediátrico auto lavable Spencer	Unidad	2			



		Mascarilla pediátrica ambu spencer		Unidad	1		
15/11/2019	1.3.1.01.11	Disolvente	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería Factura con errores en la cantidad	Galón	8	0,00	ð
05/12/2019	5.3.08.11	Plástico negro		Metros	100		
		Suelda agá electro 6011 (fundax11lb)		Libra	11		
		Cepillo de acero 8 filas		Unidad	1		
		Esmalte dura color aluminio		Galón	2		
		Guaype		Libra	1		
		Brocha Wilson n5		Unidad	4		
		Rodillo felpa perfecta		Unidad	4		
18/11/2019	1.3.1.01.11	Disolvente	Materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería	Galón	6	310,50	ð
05/12/2019	5.3.08.11	Plástico negro		Metros	100		
		Suelda agá electro 6011 18(fundax11lb)		Libra	2		
		Cepillo de acero 8 filas		Unidad	1		
		Esmalte dura color aluminio		Galón	2		
		Guaype		Libra	4		
		Brocha Wilson n5		Unidad	1		
		Rodillo felpa perfecta		Unidad	4		



20/11/2019	1.3.1.01.11	Guaype	Ingreso de materiales de construcción, por variación de precio	Libra	1	0,00	0
22/11/2019	1.3.1.01.26	Manta isotérmica 210x130cm	Dispositivos médicos de uso general	Unidad	50	894,72	0
27/11/2019	5.3.08.26	Mascarilla oxígeno pediátrica con reservorio		Unidad	50		
		Mascarilla oxígeno adulto con reservorio		Unidad	44		
		Venda de gasa 3"x3m		Unidad	48		
		Gasa parafinada 10x10cm herencho		Unidad	50		
		Venda de gasa 4"x3m		Unidad	54		
		Venda de gasa 6"x3m		Unidad	54		
		Venda elástica 6"x5m color piel		Unidad	20		
		Guantes nitrilo caja50pares		Cajas	20		
		Venda elástica 4"x5m color piel	Unidad	20			
06/12/2019	1.3.1.01.11	Disolvente	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería Fecha: 05/12/2019 Valor: 310,50	Galón	6	277,50	0
11/12/2019	6.3.4.08.11	Picaporte plano 8cm		Unidad	1		
		Pintura esmalte dura color aluminio		Galón	2		
		Candado plano viro 30mm		Unidad	1		
		Cinta aislante 3m		Unidad	1		



		Cinta doble fas blanco		Unidad	1		
06/12/2019	1.3.1.01.11	Cable gemelo 2x12 incable 100	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	Metros	5	14,80	ð
11/12/2019	6.3.4.08.11	Canaleta luzx3mts.		Unidad	2		
		Tomacorriente sobrepuesto		Unidad	2		
		Enchufe		Unidad	2		
09/12/2019	1.3.1.01.11	Pintura esmalte amarillo	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	Galón	1	75,00	ð
11/12/2019	6.3.4.08.11	Pintura de alto tráfico ambar		Caneca	2		
		Pintura de esmalte blanco		Galón	2		
10/12/2019	1.3.1.01.11	Pintura tan 432 gris perlada 4lt	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	Galón	2	75.28	ð
11/12/2019	6.3.4.08.11	Platina 2x1/6(50x3mm)		Unidad	2		
		Disolvente laca (sin tanque)		Litro	8		
		lija		Unidad	5		
12/12/2019	1.3.1.01.09	Alcohol antiséptico	Dispositivos médicos de uso general	Galón	5	39,30	ð
26/12/2019	1.3.1.01.26						
17/12/2019	1.3.1.01.06	Medidor de presión para neumáticos		Unidad	1	0,00	ð
		Cuerda 12mm semiestática		Metros	100		
	1.3.1.01.11	Tubo fluorescentes		Unidad	12		
17/12/2019	1.3.1.05.02	Cinta de peligro color amarillo		Unidad	20		ð
24/12/2019	1.3.1.01.11	Pulsante de caja de control	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	Unidad	4	106,34	ð
27/12/2019	6.3.4.08.11	Cable auxiliar de discman england		Metros	2		



		Cable de parlante transparente # 16		Metros	50		
		Cable doble fas blanco		Unidad	2		
		Cinta aislante 3mg		Unidad	3		
		Canaleta dexion marfil 20x12		Unidad	10		
		Caja dexion sobrepuesto p/inter		Unidad	2		
		Placa ciego blanca		Unidad	2		
		Interruptor ticino 1smarfil modus		Unidad	1		
		Plug monofónico metálico en l		Unidad	2		
26/12/2019	1.3.1.01.05 5.3.08.05	Desinfectante	Materiales de aseo	Galón	10	23,30	ð
26/12/2019 26/12/2019	1.3.1.01.05 5.3.08.05	Papel higiénico jumbo 250m	Materiales de aseo	Unidad	24	30,91	ð
26/12/2019	1.3.1.01.13	Batería bosh s3 ns 40 full equipo		Unidad	1		ð
26/12/2019 27/12/2019	1.3.1.01.05 5.3.08.05	Ambiental spray 400cc Suavizante de ropa	Materiales de aseo	Frascos Unidad	10 3	47,60	ð
23/12/2019	1.3.1.01.22 6.3.4.08.22	Escarapelas cromadas en bronce de dos cuerpos de 8x7 Figura de resina bombero	Condecoraciones y homenajes en actos protocolarios	Unidad Unidad	22 1	477,52	ð
27/12/2019 27/12/2019	1.3.1.01.05 6.3.4.08.05	Detergente 5kl	Materiales de aseo	Unidad	10	80,64	ð



17/12/2019	1.3.1.01.13	Antenas para radios móviles	Repuestos y accesorios	Unidad	5	593,60	0
27/12/2019	5.3.08.13	Juego de arneses para duplexor		Unidad	2		
09/01/2019	1.3.1.01.04	Papel bond A490GR	Materiales de oficina error de digitación de la fecha	Resma	35	0,00	0
27/12/2019	1.3.1.01.04	Papel bond A490GR	Materiales de oficina	Resma	35	24,53	0
27/12/2019	5.3.08.04						
27/12/2019	1.3.1.01.04	Carpeta un lado transparente	Materiales de oficina	Unidad	50	87,50	0
27/12/2019	5.3.08.04	v/colores					
		Cinta masking de 2pulgadasx40yardas		Unidad	10		
19/12/2019	1.3.1.01.09	Cloruro de ethilo		Frascos	20		0
		Agua oxigenada		Galón	5		
		Germidal		Unidad	10		
	1.3.1.01.26	Guantes nitrilo cajax50pares	Dispositivos médicos de uso general	Cajas	5	1.251,71	
		Araña para tabla rígida adulto		Unidad	5		
		Collar cervical adulto		Unidad	5		
		Collar cervical pediátrico		Unidad	5		
		Mascarillas para protectores faciales 20uxcaja		Cajas	3		
		Gafas atención pre hospitalaria		Unidad	19		
		Kit de succión secreciones		Unidad	4		
		Kit mascarillas de laríngeas		Unidad	2		



31/12/2019	1.3.1.01.12	Para el registro de ajuste de cuentas existencia	Existencia de vestuario, lencería y prendas de protección			16.774,01	
	1.3.1.01.05		Existencias de materiales de aseo			310,52	
	1.3.1.01.06		Existencias de herramientas			48.314,43	
	1.3.1.01.13		Existencias de repuestos y accesorios			3.679,87	
	1.3.1.01.04		Existencias de materiales de oficina			1.303,32	
	1.3.1.01.09		Existencias de medicinas y productos farmacéuticos			887,52	
	1.3.1.01.26		Insumos para productos farmacéuticos			2.391,31	
	1.3.1.01.41		Existencias repuestos y accesorios para vehículos terrestres			1.539,84	
	1.3.1.05.02		Existencias de suministros para la defensa y seguridad pública			20,16	
					Total	98.723,30	d



Marcas:

• Comprobado según el registro de inventario del sistema de compras del año 2019 del área de contabilidad e ingreso a bodega.

d Suma

Conclusión.- Se verificó según los reportes del sistema SIG-AME, que las compras realizadas por el área de contabilidad y el registro del ingreso a bodega del inventario; varían en la fecha de registro en el sistema, ya sea por omisión u error, por lo que, la encargada del área de contabilidad realiza un asiento de ajuste de cuentas al 31 de diciembre 2019.

Mediante la técnica de indagación, se pudo verificar, la falta de un control en las dos áreas de contabilidad y bodega, también se comprobó que existen compras registradas con error de fecha, error de valor o ajustes por variación en los precio de compra.

Elaborado por:


Diana Urgilés

Supervisado por:






Fecha:

27 de marzo de 2021



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/B 023																								
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión																									
Componente	Bodega																									
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019																									
Personal involucrado en la toma física del Inventario																										
<p>Mediante la técnica de indagación y del reporte de toma física del inventario del año 2019, se identificó al personal involucrado en la toma física del Inventario y digitación en el sistema.</p>																										
<table border="1"><thead><tr><th>Personal</th><th>Área</th><th>Actividad</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>Sra. Ximena Barba</td><td>Bodega</td><td>Digitación en el sistema</td><td>ð</td></tr><tr><td>Sub. Of. Fredy Toral</td><td>Jefe del CBP</td><td>Supervisión</td><td>ð</td></tr><tr><td>CPA. Diana Remache</td><td>Contabilidad</td><td>Supervisión</td><td>ð</td></tr><tr><td>Personal</td><td>Operativo</td><td>Conteo de productos</td><td>ð</td></tr><tr><td>Personal</td><td>Operativo</td><td>Conteo de productos</td><td>ð</td></tr></tbody></table>			Personal	Área	Actividad		Sra. Ximena Barba	Bodega	Digitación en el sistema	ð	Sub. Of. Fredy Toral	Jefe del CBP	Supervisión	ð	CPA. Diana Remache	Contabilidad	Supervisión	ð	Personal	Operativo	Conteo de productos	ð	Personal	Operativo	Conteo de productos	ð
Personal	Área	Actividad																								
Sra. Ximena Barba	Bodega	Digitación en el sistema	ð																							
Sub. Of. Fredy Toral	Jefe del CBP	Supervisión	ð																							
CPA. Diana Remache	Contabilidad	Supervisión	ð																							
Personal	Operativo	Conteo de productos	ð																							
Personal	Operativo	Conteo de productos	ð																							
Marcas: ð Comprobado según técnica de indagación y reporte de toma física del inventario del año 2019.																										
Conclusión.- Se identificó el personal responsable de la toma física del inventario, son trabajadores que están dentro del Cuerpo de Bomberos de Paute, el personal operativo que realiza el conteo del inventario lo designa únicamente el Jefe de la Institución, quienes son responsables de las variaciones que puedan surgir, ya sea faltantes, o pérdidas de productos y del tratamiento a seguir.																										
Elaborado por:	Diana Urgilés																									
Supervisado por:																										
Fecha:	29 de marzo de 2021																									



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/B 024
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Bodega Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
Implementos de Seguridad del área de Bodega		
<p>Se identificó los implementos de seguridad con los que cuenta el área de bodega.</p> <p>Cámaras de seguridad, ð</p> <p>Detectores de Humo. ð</p> <p>Lámparas led contra incendios. ð</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div>		
<p>Se identificó los implementos de seguridad con los que cuenta el personal del área de bodega.</p> <p>Mascarillas. ð</p> <p>Gafas. ð</p> <p>Guantes. ð</p> <p>Trajes anti fluidos. ð</p> <div style="text-align: right;">  </div>		
<p>Marcas:</p> <p>ð Comprobado mediante inspección física al área de bodega.</p>		
<p>Interpretación.- El área de bodega cuenta con un sistema de seguridad, el cual contiene cámara de vigilancia, detectora de humo y lámparas led contra</p>		



incendios, en los dos últimos, al detectar humo, suena una alarma; el personal que labora en esta área, cuenta con su traje de bioseguridad e implementos como gafas, guantes y mascarillas.

Conclusión.- Se comprobó y se identificó mediante la técnica de inspección al área de bodega, que el Cuerpo de Bomberos de Paute cuenta con medidas de seguridad, ya sea para proteger el salvaguardo del inventario como la salud del personal que labora en dicha Institución.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	29 de marzo de 2021



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/B 025
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Bodega Del 01 al 31 de Diciembre del 2019	
Faltantes o Pérdidas del Inventario		
<p>Indicadores:</p> <p>Faltantes del Inventario = $\frac{\text{Total de productos faltantes o perdidas}}{\text{Total de productos adquiridos del inventario}} \times 100$</p> <p>Faltantes del Inventario = $\frac{0}{3037} \times 100$</p> <p>Faltantes del Inventario = 0% ð</p> <p>Marcas:</p> <p>ð Comprobado según reporte del sistema, de los movimientos del inventario de la Institución.</p> <p>Conclusión.- Se identificó que no existe faltantes o perdidas del inventario, durante el año 2019. Mediante la técnica de indagación, se puede manifestar que en caso de haber faltantes o pérdidas del inventario, es por error de digitación en el sistema, más no porque se haya receptado en menor cantidad.</p> <p>La persona encargada del área de bodega debe registrar adecuadamente el inventario para evitar variaciones.</p>		
Elaborado por: Supervisado por: Fecha:	Diana Urgilés 30 de marzo de 2021	



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/B 026						
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión							
Componente	Bodega							
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019							
Recalcule la depreciación de los bienes								
<p>Para recalcular la depreciación de los bienes de la Institución, se solicitó a la encargada del área de contabilidad, las depreciaciones del año 2019.</p>								
Nombre	Fecha de compra	V.U.	Valor	Valor Residual	Depreciación	Depreciación	Diferencial	
Mobiliarios								
Mesa trabajo	04/09/2014	10	526,40	52,64	31,67	47,38	15,71	√
Mesa de reuniones	06/11/2014	10	638,40	63,84	48,17	57,46	9,29	√
Mesa ovalada	22/08/2012	10	120,70	12,07	7,11	10,86	3,75	√
Mesa de centro	17/12/2015	10	139,60	13,96	12,32	12,56	0,24	√
División archivero con aluminio puerta	27/08/2014	10	1.150,00	115,00	69,19	103,50	34,31	√
Archivador secretaria	04/09/2014	10	380,80	38,08	22,91	34,27	11,36	√



Archivador prevención	04/09/2014	10	380,80	38,08	22,91	34,27	11,36	√
Archivador contabilidad	04/09/2014	10	380,80	38,08	22,91	34,27	11,36	√
Archivador tesorería	04/09/2014	10	380,80	38,08	22,91	34,27	11,36	√
Archivador bodega	04/09/2014	10	380,80	38,08	22,91	34,27	11,36	√
Archivador RR.HH	04/09/2014	10	380,80	38,08	22,91	34,27	11,36	√
Archivador primera jefatura	27/10/2014	10	2.128,00	212,80	160,56	191,52	30,96	√
Archivador	26/12/2018	10	360,00	36,00	32,58	32,40	-0,18	√
Archivador	26/12/2018	10	428,00	42,80	38,73	38,52	-0,21	√
Archivador	26/12/2018	10	430,00	43,00	38,91	38,70	-0,21	√
Archivador	26/12/2018	10	556,00	55,60	50,31	50,04	-0,27	√
Archivador	26/12/2018	10	360,00	36,00	32,58	32,40	-0,18	√
Archivador	26/12/2018	10	540,00	54,00	48,87	48,60	-0,27	√
Archivador	26/12/2018	10	400,00	40,00	36,20	36,00	-0,20	√
Mueble para refrigerador	06/11/2014	10	616,00	61,60	46,48	55,44	8,96	√
Sala verona base	17/12/2015	10	1.310,40	131,04	115,67	117,94	2,27	√
Sofá tripersonal	26/12/2018	10	500,01	50,00	45,25	45,00	-0,25	√
Estación de trabajo secretaria	19/08/2014	10	571,20	57,12	33,24	51,41	18,17	√
Estación de trabajo prevención	19/08/2014	10	571,20	57,12	33,24	51,41	18,17	√
Estación de trabajo tesorería	19/08/2014	10	571,20	57,12	33,24	51,41	18,17	√
Estación de trabajo contabilidad	19/08/2014	10	571,20	57,12	33,24	51,41	18,17	√
Estación de trabajo bodega	19/08/2014	10	571,20	57,12	33,24	51,41	18,17	√



Estación de trabajo RR.HH	19/08/2014	10	571,20	57,12	33,24	51,41	18,17	√
Biombo separador	19/08/2014	10	324,80	32,48	18,90	29,23	10,33	√
Biombo separador	19/08/2014	10	324,80	32,48	18,90	29,23	10,33	√
Pedestal secretaria sala de reuniones	19/08/2014	10	302,40	30,24	17,60	27,22	9,62	√
Sillón de espera	04/09/2014	10	728,00	72,80	43,80	65,52	21,72	√
Estación de trabajo primera jefatura	06/11/2014	10	660,80	66,08	49,86	59,47	9,61	√
Estación de trabajo	26/12/2018	10	280,00	28,00	25,34	25,20	-0,14	√
Altar patrio	27/08/2014	10	843,00	84,30	50,72	75,87	25,15	√
Literas 1 ½ ecua mueble 1	16/04/2014	10	185,00	18,50	4,84	16,65	11,81	√
Literas 1 ½ ecua mueble 2	16/04/2014	10	185,00	18,50	4,84	16,65	11,81	√
Literas 1 ½ ecua mueble 3	16/04/2014	10	185,00	18,50	4,84	16,65	11,81	√
Cama litera de 1 ½ plaza ecua	09/11/2016	10	450,98	45,10	34,36	40,59	6,23	√
Mueble de cocina	27/08/2014	10	1.420,00	142,00	85,43	127,80	42,37	√
Estantería	26/12/2018	10	250,00	25,00	22,62	22,50	-0,12	√
Estantería para radio	26/12/2018	10	200,00	20,00	18,10	18,00	-0,1	√
Aparador	26/12/2018	10	596,00	59,60	53,93	53,64	-0,29	√
Maquinaria y equipos								√
Extintor CO2 5lb usa 1	03/12/2015	10	188,23	18,82	15,97	16,94	0,97	√
Extintor CO2 5lb usa 2	03/12/2015	10	188,23	18,82	15,97	16,94	0,97	√



Extintor CO2 5lb usa 3	03/12/2015	10	188,23	18,82	15,97	16,94	0,97	√
Extintor CO2 5lb usa 4	03/12/2015	10	188,23	18,82	15,97	16,94	0,97	√
Extintor de 20 lb CO2	06/12/2018	10	336,17	33,62	28,76	30,26	1,50	√
Extintor de 20 lb CO2	06/12/2018	10	336,17	33,62	28,76	30,26	1,50	√
Escalera de fibra de vidrio	01/10/2018	10	456,11	45,61	31,49	41,05	9,56	√
Escalera de fibra de vidrio	01/10/2018	10	456,11	45,61	31,49	41,05	9,56	√
Bomba de agua W100D	27/12/2018	10	625,00	62,50	56,71	56,25	-0,46	√
Bomba de agua W80P	27/12/2018	10	255,00	25,50	23,14	22,95	-0,19	√
Bomba de agua W50P	27/12/2018	10	255,00	25,50	20,42	22,95	2,53	√
Antena 4 polos	12/12/2012	10	393,43	39,34	34,24	35,41	1,17	√
Repetidora digital en VHF	12/12/2012	10	4.788,96	478,90	416,84	431,01	14,17	√
Radio portátil 1	12/12/2012	10	841,34	84,13	73,23	75,72	2,49	√
Radio portátil 2	12/12/2012	10	841,34	84,13	73,23	75,72	2,49	√
Radio portátil 1	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√
Radio portátil 2	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√
Radio portátil 3	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√
Radio portátil 4	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√
Radio portátil 5	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√
Radio portátil 6	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√
Radio portátil 7	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√
Radio portátil 8	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√



Radio portátil 9	12/12/2012	10	787,80	78,78	68,57	70,90	2,33	√
Antenas GPS 1	12/12/2012	10	43,42	4,34	3,78	3,91	0,13	√
Antenas GPS 2	12/12/2012	10	43,42	4,34	3,78	3,91	0,13	√
Antenas GPS 3	12/12/2012	10	43,42	4,34	3,78	3,91	0,13	√
Antenas GPS 4	12/12/2012	10	43,42	4,34	3,78	3,91	0,13	√
Antenas GPS 5	12/12/2012	10	43,42	4,34	3,78	3,91	0,13	√
Antenas GPS 6	12/12/2012	10	43,42	4,34	3,78	3,91	0,13	√
Base radio 1	12/12/2012	10	786,56	78,66	68,46	70,79	2,33	√
Base radio 2	12/12/2012	10	786,56	78,66	68,46	70,79	2,33	√
Base radio 3	12/12/2012	10	786,56	78,66	68,46	70,79	2,33	√
Base radio 4	12/12/2012	10	786,56	78,66	68,46	70,79	2,33	√
Base radio 5	12/12/2012	10	786,56	78,66	68,46	70,79	2,33	√
Batería 1	12/12/2012	10	77,77	7,78	6,77	7,00	0,23	√
Batería 2	12/12/2012	10	77,77	7,78	6,77	7,00	0,23	√
Batería 3	12/12/2012	10	77,77	7,78	6,77	7,00	0,23	√
Batería 4	12/12/2012	10	77,77	7,78	6,77	7,00	0,23	√
Antena portátil 1	12/12/2012	10	15,02	1,50	1,31	1,35	0,04	√
Antena portátil 2	12/12/2012	10	15,02	1,50	1,31	1,35	0,04	√
Antena móvil 1	12/12/2012	10	32,64	3,26	2,84	2,94	0,10	√
Antena móvil 2	12/12/2012	10	32,64	3,26	2,84	2,94	0,10	√
Radio Motorola	12/12/2012	10	927,93	92,79	80,77	83,51	2,74	√



Cámara digital	18/07/2011	10	168,75	16,88	8,49	15,19	6,70	√
Radio para carro	14/10/2011	10	179,99	18,00	13,00	16,20	3,20	√
Repetidora digital Motorola SLR5100	21/10/2016	10	3.392,64	339,26	250,96	305,34	54,38	√
Radio portátil digital Motorola DGP8050	21/10/2016	10	894,87	89,49	66,20	80,54	14,34	√
Radio portátil digital Motorola DGP8050	21/10/2016	10	894,87	89,49	66,20	80,54	14,34	√
Batería Motorola pmnn4409 2150mah	17/11/2016	5	168,75	33,75	26,38	27,00	0,62	√
Batería Motorola pmnn4409 2150mah	17/11/2016	5	168,75	33,75	26,38	27,00	0,62	√
Batería Motorola pmnn4409 2150mah	17/11/2016	5	168,75	33,75	26,38	27,00	0,62	√
Batería Motorola pmnn4409 2150mah	17/11/2016	5	168,75	33,75	26,38	27,00	0,62	√
Batería Motorola pmnn4409 2150mah	17/11/2016	5	168,75	33,75	26,38	27,00	0,62	√
Batería Motorola pmnn4409 2150mah	17/11/2016	5	168,75	33,75	26,38	27,00	0,62	√
Batería Motorola pmnn4409 2150mah	17/11/2016	5	168,75	33,75	26,38	27,00	0,62	√
Arnés integral 1	03/12/2010	10	315,00	31,50	26,72	28,35	1,63	√
Arnés integral 2	03/12/2010	10	315,00	31,50	26,72	28,35	1,63	√



Arnés integral petzl1	07/10/2015	10	436,80	43,68	30,80	39,31	8,51	√
Arnés integral petzl2	07/10/2015	10	436,80	43,68	30,80	39,31	8,51	√
Arnés integral petzl3	07/10/2015	10	436,80	43,68	30,80	39,31	8,51	√
Arnés integral petzl4	07/10/2015	10	436,80	43,68	30,80	39,31	8,51	√
Arnés integral petzl5	07/10/2015	10	436,80	43,68	30,80	39,31	8,51	√
Polea 1	29/07/2011	10	276,68	27,67	14,67	24,90	10,23	√
Polea 2	29/07/2011	10	276,68	27,67	14,67	24,90	10,23	√
Polea 3	29/07/2011	10	276,68	27,67	14,67	24,90	10,23	√
Polea 4	29/07/2011	10	276,68	27,67	14,67	24,90	10,23	√
Mangueras doble chaqueta 1	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 2	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 3	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 4	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 5	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 6	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 7	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 8	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 9	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 10	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 11	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 12	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√



Mangueras doble chaqueta 13	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 14	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Mangueras doble chaqueta 15	09/12/2010	10	270,00	27,00	23,30	24,30	1,00	√
Pitón twister w/grip 1.5	21/11/2011	10	840,00	84,00	66,49	75,60	9,11	√
Pitón tipo pistola turbo jet 1"1	02/12/2013	10	873,60	87,36	73,89	78,62	4,73	√
Pitón tipo pistola turbo jet 1"2	02/12/2013	10	873,60	87,36	73,89	78,62	4,73	√
Pitón assault akron1	22/12/2015	10	991,20	99,12	88,72	89,21	0,49	√
Pitón assault akron2	22/12/2015	10	991,20	99,12	88,72	89,21	0,49	√
Pitón provenger de 1nh	06/12/2018	10	560,77	56,08	47,98	50,47	2,49	√
Pitón provenger de 1.5nh	06/12/2018	10	691,94	69,19	59,20	62,28	3,08	√
Pitón provenger de 1.5nh	06/12/2018	10	691,94	69,19	59,20	62,28	3,08	√
Bifurcadores 1	03/12/2013	10	728,00	72,80	61,75	65,52	3,77	√
Bifurcadores 2	03/12/2013	10	728,00	72,80	61,75	65,52	3,77	√
Auto contenido	16/12/2010	10	4.000,00	400,00	352,11	360,00	7,89	√
Compresor bahuer 5000 psi	12/12/2013	10	44.156,00	4.415,60	3.734,51	3.974,04	239,53	√
Cilindro de fibra de carbono	07/09/2010	10	951,94	95,19	57,98	85,68	27,70	√
Equipo de respiración autónoma 1	02/12/2013	10	7.124,55	712,46	602,56	641,21	38,65	√
Equipo de respiración autónoma 2	02/12/2013	10	7.124,55	712,46	602,56	641,21	38,65	√
Traje de bomberos nomex IIIA1	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√



Traje de bomberos nomex IIIA2	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Traje de bomberos nomex IIIA3	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Traje de bomberos nomex IIIA4	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Traje de bomberos nomex IIIA5	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Traje de bomberos nomex IIIA6	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Traje de bomberos nomex IIIA7	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Traje de bomberos nomex IIIA8	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Traje de bomberos nomex IIIA9	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Traje de bomberos nomex IIIA10	03/12/2013	10	2.021,60	202,16	171,48	181,94	10,46	√
Camilla de arrastre	07/09/2015	10	1.400,00	140,00	85,27	126,00	40,73	√
Linterna recargable pixa 3 1	13/09/2016	10	239,40	47,88	21,82	38,30	16,48	√
Linterna recargable pixa 3 2	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 3	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 4	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 5	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 6	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 7	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 8	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 9	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 10	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√



Linterna recargable pixa 3 11	13/09/2016	10	239,40	47,88	29,87	38,30	8,43	√
Linterna recargable pixa 3 12	13/09/2016	10	239,40	47,88	30,58	38,30	7,72	√
Televisor LG 43if5900 smart tv	06/09/2016	10	1.012,50	101,25	61,42	91,13	29,71	√
Televisor LG 43if5900 smart tv	06/09/2016	10	1.012,50	101,25	61,42	91,13	29,71	√
Generador 10kw	14/12/2010	10	3.952,60	395,26	345,99	355,73	9,74	√
Impresora	17/01/2011	10	445,00	44,50	1,87	40,05	38,18	√
Switch	24/10/2014	10	619,53	61,95	46,29	55,76	9,47	√
Rack de piso	24/10/2014	10	248,25	24,83	18,55	22,34	3,79	√
Cisco	24/10/2014	10	364,00	36,40	27,20	32,76	5,56	√
DVR 16 canales	24/07/2014	10	672,00	67,20	34,80	60,48	25,68	√
Impresora de códigos de barra	19/11/2015	10	627,20	62,72	49,33	56,45	7,12	√
Central telefónica	24/04/2014	10	732,63	73,26	20,59	65,94	45,35	√
Binoculares Bush	14/07/2011	10	142,90	14,29	7,05	12,86	5,81	√
Purificador con filtro de agua	15/12/2010	10	1.070,54	107,05	93,97	96,35	2,38	√
Lavadora industrial 1	28/03/2017	10	2.950,00	295,00	64,47	265,50	201,03	√
Cámara digital sony	29/04/2016	5	415,00	83,00	24,35	66,40	42,05	√
OGLB6000Torre de luz diésel	31/05/2016	10	5.627,57	562,76	215,08	506,48	291,40	√
6G10802Generado RBS-10000W-18	31/05/2016	10	4.588,80	458,88	175,38	412,99	237,61	√
Sierra reciproca	19/05/2016	10	347,97	34,80	12,27	31,32	19,05	√
Demolador dewalt hex	19/05/2016	10	2.799,35	279,94	98,71	251,94	153,23	√



Equipo p/enderizador	19/05/2016	10	283,18	28,32	9,99	25,49	15,50	√
Tronzador de rescate k970	19/05/2016	10	3.045,00	304,50	107,37	274,05	166,68	√
Tronzadora de rescate k970	19/05/2016	10	3.045,00	304,50	107,37	274,05	166,68	√
Disco diamantado husqvarna	19/05/2016	5	360,00	72,00	25,39	57,60	32,21	√
Disco diamantado husqvarna	19/05/2016	5	360,00	72,00	25,39	57,60	32,21	√
Demolador dewalt	31/05/2016	10	1.650,00	165,00	63,06	148,50	85,44	√
Motosierra husqvarna 445	18/08/2016	10	424,99	42,50	24,63	38,25	13,62	√
Tecla de palanca 2tn*1.8mt2rachas1	19/05/2016	5	38,08	7,62	2,69	6,09	3,40	√
Tecla de palanca 2tn*1.8mt2rachas2	19/05/2016	5	38,08	7,62	2,69	6,09	3,40	√
Tecla de palanca 2tn*1.8mt2rachas3	19/05/2016	5	38,08	7,62	2,69	6,09	3,40	√
Tecla de palanca 2tn*1.8mt2rachas4	19/05/2016	5	38,08	7,62	2,69	6,09	3,40	√
Rotamartillo dewalt	19/05/2016	5	1.634,00	326,80	115,23	261,44	146,21	√
Gata hidráulica 50 bovenau toneladas	19/11/2018	10	358,40	35,84	28,19	32,26	4,07	√
Gata hidráulica 30 bovenau toneladas	19/11/2018	10	280,00	28,00	22,02	25,20	3,18	√
Gata tipo lagarto 3	19/11/2018	10	534,24	53,42	42,02	48,08	6,06	√
Gata tipo lagarto 3	19/11/2018	10	534,24	53,42	42,02	48,08	6,06	√



Bipode de arista	10/12/2018	10	5.152,00	515,20	445,90	463,68	17,78	√
Detector de 4 tipos de gases	12/12/2018	10	3.584,00	358,40	311,96	322,56	10,60	√
Ingleatadora de 12"	12/12/2018	10	459,86	45,99	40,03	41,39	1,36	√
Tronzadora de rescate k970	27/12/2018	10	3.125,00	312,50	286,56	281,25	-5,31	√
Ventilador honda	06/12/2018	10	3.192,01	319,20	273,11	287,28	14,17	√
Motosierra cs-689	14/12/2018	10	786,25	78,63	68,82	70,76	1,94	√
Sistema portátil de espumogeno	14/12/2017	10	4.903,92	490,39	429,26	441,35	12,09	√
Tripode para espacios confinados	28/12/2017	10	2.016,00	201,60	183,43	181,44	-1,99	√
Sistema de rescate	28/12/2017	10	1.566,88	156,69	142,56	141,02	-1,54	√
Unidad de poder 6.5 hp	26/07/2018	10	7.155,70	715,57	374,06	644,01	269,95	√
Herramienta de separación tnt	26/07/2018	10	6.580,00	658,00	343,96	592,20	248,24	√
Herramienta de corte pico	26/07/2018	10	6.720,00	672,00	351,28	604,80	253,52	√
Cilindro ram telescópico	14/08/2018	10	4.335,21	433,52	246,93	390,17	143,24	√
Manguera hidráulica de 65	26/07/2018	10	1.557,96	155,80	81,44	140,22	58,78	√
Manguera hidráulica de 65	26/07/2018	10	1.557,96	155,80	81,44	140,22	58,78	√
Manguera hidráulica de 30	26/07/2018	10	1.128,25	112,83	58,98	101,54	42,56	√
Manguera hidráulica de 30	26/07/2018	10	1.128,25	112,83	58,98	101,54	42,56	√
Trifulcador protex	10/12/2018	10	1.232,00	123,20	106,63	110,88	4,25	√
Gabinete abatible de pared elink 15v	02/08/2016	5	408,12	81,62	44,08	65,30	21,22	√



Vehículos								
Motos 1	26/10/2015	5	1.214,29	242,86	183,84	194,29	10,45	✓
Motos 2	26/10/2015	5	1.214,29	242,86	183,84	194,29	10,45	✓
Chasis de camión cabinado	06/04/2017	5	151.050,00	30.210,00	7.151,08	24.168,00	17.016,92	✓
Herramientas								
Camilla para rescate de víctimas	12/12/2014	10	3.000,00	300,00	261,12	270,00	8,88	✓
Bote inflable 6 personas	15/02/2014	10	1.783,91	178,39	156,59	160,55	3,96	✓
Wincha 12k	01/12/2014	10	2.352,00	235,20	198,34	211,68	13,34	✓
Wincha 10k	01/12/2014	10	1.960,00	196,00	165,28	176,40	11,12	✓
Casco de rescate 1	15/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Casco de rescate 2	15/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Casco de rescate 3	15/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Casco de rescate 4	15/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Casco de rescate 5	15/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Casco de rescate 6	15/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Casco de rescate 1	16/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Casco de rescate 2	16/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Casco de rescate 3	16/12/2014	10	660,80	66,08	58,01	59,47	1,46	✓
Linterna 1	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	✓
Linterna 2	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	✓



Linterna 3	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	√
Linterna 4	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	√
Linterna 5	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	√
Linterna 6	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	√
Linterna msa 1	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	√
Linterna msa 2	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	√
Linterna msa 3	15/12/2014	10	100,80	10,08	8,85	9,07	0,22	√
Motosierra ms 460-rcompleta	15/12/2014	10	2.017,10	201,71	177,06	181,54	4,48	√
motosierra	15/12/2014	10	1.095,51	109,55	96,16	98,60	2,44	√
Mototrozadora ts-700 350mm/14	15/12/2014	10	1.915,20	191,52	168,12	172,37	4,25	√
Esmeril blanco	15/12/2014	10	168,35	16,84	14,78	15,15	0,37	√
Amoladora	15/12/2014	10	162,50	16,25	14,26	14,63	0,37	√
Sierra circular de corte	15/12/2014	10	183,50	18,35	16,11	16,52	0,41	√
Hooligan tool standard 36	06/12/2018	10	393,12	39,31	33,64	35,38	1,74	√
Hooligan tool standard 36	06/12/2018	10	393,12	39,31	33,64	35,38	1,74	√
Hooligan tool standard 36	06/12/2018	10	393,12	39,31	33,64	35,38	1,74	√
Hooligan tool standard 36	06/12/2018	10	393,12	39,31	33,64	35,38	1,74	√
Camillas enrollable	10/12/2018	10	1.342,40	134,24	116,18	120,82	4,64	√
Bichero mango fibra de vidrio 8	10/12/2018	10	212,0	21,20	18,42	19,08	0,66	√
Bichero mango fibra de vidrio 8	10/12/2018	10	212,0	21,20	18,42	19,08	0,66	√



Bichero mango fibra de vidrio 8	10/12/2018	10	212,0	21,20	18,42	19,08	0,66	√
Equipos, sistemas y paquetes informáticos								
Computadora de escritorio	20/06/2016	5	1.445,52	289,10	121,19	231,28	110,09	√
Computadora de escritorio	28/12/2016	5	1.041,85	208,37	189,56	166,70	-22,86	√
Computadora Samsung 1	17/04/2017	5	1.240,00	248,00	65,43	198,40	132,97	√
Monitor plano 19.5	11/07/2018	3	137,76	45,92	22,31	30,61	8,30	√
Cpu	11/07/2018	3	742,34	247,45	120,20	164,96	44,76	√
Impresora	22/10/2015	5	218,99	43,79	32,51	35,04	2,53	√
Impresora multifuncional	04/08/2016	5	499,00	99,80	54,38	79,84	25,46	√
Impresora hp	13/07/2018	3	549,92	183,31	89,95	122,20	32,25	√
Proyector Epson	14/12/2015	5	924,00	184,80	161,76	147,84	-13,92	√
Reloj biométrico	01/09/2016	5	450,07	90,01	53,49	72,01	18,52	√
Teclado maxcell usb	06/09/2016	5	17,95	3,59	2,18	2,87	0,69	√
Computadora lg 1	21/07/2017	5	1.400,00	280,00	142,92	224,00	81,08	√
TOTAL			440.205,53	61.147,33	29.609,05	51.562,72	21.953,67	Σ

Marcas:

ð Comprobado según reporte del sistema sigame de depreciaciones de bienes de la Institución.


d Suma



Conclusión.- Al realizar el cálculo de las depreciaciones de los bienes de la Institución, se identificó un diferencial de \$ 21.953,67; debido a que el sistema que poseen no es el correcto, se verificó mediante la técnica de indagación a la encargada del área de contabilidad, no supo dar respuesta al motivo de estas variaciones.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	05 de abril de 2021



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE			EJ/B 027		
Tipo de Examen		Auditoría de Gestión					
Componente		Bodega					
Periodo		Del 01 al 31 de Diciembre del 2019					
Compras del año 2019 y entrega-recepción de productos							
Se solicitó a la encargada del área de bodega, la documentación de los ingresos y entrega-recepción de los bienes del inventario.							
Tipo	Descripción	Unidad Medida	Cant. Ing.	Cant. Egr.	Variación		
					Ing.	Egr.	
Egr.	Botas diferentes tallas-uso diario	Unidad		18			0
Egr.	Buff	Unidad		11			0
Egr.	Overol Rojo	Unidad		19			0
Egr.	Cloruro de ethilo	Frascos		32			0
Egr.	Alcohol antiséptico galón	Galón		7			0
Egr.	Guantes nitrilo	Cajas		63			0
Egr.	Venda de gasa 4	Unidad		203			0
Egr.	Agua oxigenada	Galón		7			0
Egr.	Clips mariposa	Unidad		1			0
Egr.	Clips estándar 43mm metálicos	Unidad		14			0
Egr.	Aprieta papel 32mm	Unidad		3			0
Egr.	Regla metálica 30cm	Unidad		2			0
Egr.	Lápiz	Unidad		6			0
Egr.	Esferográfico azul punta fina	Unidad		78			0
Egr.	Señaladores tipo bandera	Unidad		9			0
Egr.	Notas adhesivas	Paquete		10			0
Egr.	Ambiental spray 400cc	Frasco		15			0
Ing.	Tóner ricoh sp3400ha	Unidad	2				0
Egr.	Sobre manila f1, f3, f4	Unidad		14			0
Egr.	Separadores	Funda		26			0
Egr.	Perforadora	Unidad		3			0
Egr.	Sábana no estéril	Unidad		90			0
Egr.	Papel bond A4 90 gr	Resma		159			0
Egr.	Papel higiénico jumbo 250m	Unidad		72			0
Egr.	Simoniz	Frascos		19			0
Egr.	Archivador oficio lomo 8	Unidad		143			0
Egr.	Base de mopa (trapeador)	Unidad		7			0
Egr.	Mopas de trapeo industrial	Unidad		11			0



Egr.	Desinfectante galón	Unidad		18			0
Egr.	Pares de pilas AAA alcalina	Paquete		27			0
Egr.	Pilas alcalinas AA 2u.	Paquete		11			0
Egr.	Rollos gasa rollo 91x100ydas	Rollos		5			0
Egr.	Blusas	Unidad		1			0
Egr.	Camisa táctica M.	Unidad		1			0
Egr.	Bordados de alta calidad 10 hilos	Unidad		8			0
Egr.	Pantalón táctico M.	Unidad		2			0
Egr.	Buzos de lana	Unidad		7			0
Egr.	Chaquetón y pantalón forestal	Unidad		10			0
Egr.	Corbatín para mujer	Unidad		1			0
Egr.	Guantes para rapel(rescate-altura)	Unidad		3			0
Egr.	Jabón líquido	Unidad		7			0
Egr.	Detergente 5kl	Unidad		21			0
Egr.	Franela cortada	Unidad		14			0
Egr.	Escoba de plástico suave	Unidad		8			0
Ing.	Tóner impresora hp	Unidad	2				0
Egr.	Camisa de vestir H.	Unidad		1			0
Egr.	Pantalón táctico H.	Unidad		2			0
Egr.	Camisa táctica H.	Unidad		1			0
Egr.	Cinturones tácticos de rescate	Unidad		1			0
Egr.	Tijera raptor paramédico	Unidad		2			0
Egr.	Bota de bombero	Pares		2			0
Egr.	Bordados para camisa	Unidad		4			0
Egr.	Corbata hombre	Unidad		1			0
Egr.	Shampo para vehículo	Unidad		7			0
Ing.	Neumático lt245/75R16 108/104q	Unidad	8				0
Egr.	Clips	Caja		1			0
Egr.	Cinta adhesiva transparente de escritorio de 18x25 yardas	Unidad		9			0
Egr.	Goma en barra 21 gr.	Unidad		4			0
Egr.	Cinta de embalaje 48x80 yardas color café	Unidad		9			0
Egr.	Resaltador verde, azul, amarillo, rosado	Unidad		17			0
Egr.	Grapadora	Unidad		2			0
Egr.	Tijera grande	Unidad		4			0
Egr.	Tóner color mpc4501 4000/5000 cyan	Unidad		3			0
Egr.	Tóner color 1hki l,l,mpc4501 4000/5000 yellow	Unidad		3			0
Egr.	Tóner color mpc4501 4000/5000 magenta	Unidad		3			0
Egr.	Tóner color mpc 4501/5501 blak	Unidad		2			0
Egr.	Sacapuntas metálico 1 servicio	Unidad		3			0
Egr.	Paños bio para superficies	Unidad		9			0
Egr.	Kit de quemaduras	Paquete		2			0
Egr.	Manta isotérmica emergente de 160x210 cm	Unidad		62			0
Egr.	Mascarilla oxigeno pediátrica	Unidad		74			0



Egr.	Collarín pediátrico	Unidad		2			0
Egr.	Cloro líquido al 5% en galón	Galón		9			0
Egr.	Escoba para lavar carro 30cm	Unidad		3			0
Egr.	Funda plástica industrial 35x47 paquete	Paquete		4			0
Egr.	Espiral A-4 de 50mm 50u	Paquete		1			0
Egr.	Espiral A-4 de 20mm 50u	Paquete		1			0
Egr.	Carpeta de cartulina vincha incluida	Unidad		6			0
Ing.	Llanta 24570 r17 10	Unidad	4				0
Ing.	Llanta 9575	Unidad	6				0
Ing.	Kit de parto estéril	Paquete	3				0
Ing.	Gasa parafinada	Unidad	100				0
Ing.	Solución salina suero 1000ml	Unidad	10				0
Ing.	Germidal	Unidad	18				0
Ing.	Venda tubular 2" 5.8cm	Rollos	4				0
Ing.	Venda tubular 4" 8.5cm	Rollos	4				0
Ing.	Hielo seco 500gr. Gel	Unidad	30				0
Ing.	Tiras reactivas para glucómetro	Unidad	50				0
Ing.	Lancetas descartables para glucómetro	Unidad	50				0
Ing.	Cánula gudel juego	Paquete	6				0
Ing.	Baja lenguas	Paquete	1				0
Ing.	Collar cervical adulto	Unidad	8				0
Ing.	Collar cervical pediátrico	Unidad	8				0
Ing.	Parche para dea pediátrico	Pares	1				0
Ing.	Parche para dea adulto	Pares	1				0
Ing.	Batería de litio para dea	Unidad	1				0
Ing.	Mascarilla oxígeno pediátrica	Unidad	70				0
Ing.	Mascarilla oxymask adulto	Unidad	80				0
Ing.	Esparadrapo hospitalario	Unidad	10				0
Ing.	Cloruro de etilo	Frascos	38				0
Ing.	Mascarilla desechable	Unidad	20				0
Ing.	Tensiómetro digital muñeca	Unidad	1				0
Ing.	Manguera de succión 1.8m	Unidad	5				0
Ing.	Manta isotérmica emergente de 160x210cm	Unidad	60				0
Ing.	Vendas triangulares de tela 90x90x127	Unidad	21				0
Ing.	Linterna de reflejo pupilar	Unidad	9				0
Ing.	Araña para tabla rígida adulto	Unidad	8				0
Ing.	Base para cabeza con laterales	Unidad	2				0
Ing.	Tijera hospitalaria corta todo	Unidad	12				0
Ing.	Pulsímetro de dedo portátil	Unidad	9				0
Ing.	Tóner hp color láser jet m452 black	cajas	1				0
Ing.	Tóner hp color láser jet m452 magenta	Unidad	1				0
Ing.	Tóner hp color láser jet m452 yellow	Unidad	1				0
Ing.	Tóner hp color láser jet m452 cyan	Unidad	1				0
Ing.	Botas de diferente talla-uso diario	Unidad	20				0



	Tóner color mpc 4501/5501 blak	Unidad	2				0
Ing.	Tóner color mpc4501 4000/5000 magenta	Unidad	2				0
Ing.	Tóner color mpc4501 4000/5000 yellow	Unidad	2				0
Ing.	Tóner color mpc4501 4000/5000 cyan	Unidad	2				0
Ing.	Guantes forestales	Pares	20				0
Ing.	Mono gafas de protección ocular	Unidad	20				0
Ing.	Protectores faciales	Unidad	20				0
Ing.	Suavizante de ropa	Unidad	5				0
Ing.	Mopas de trapeo industrial	Unidad	5				0
Ing.	Franela cortada	Unidad	10				0
Ing.	Detergente 5kl	Unidad	15				0
Ing.	Grapas 23/15 caja 1000 unidades	Cajas	5				0
Ing.	Minas 0.5mm	Estuche	12				0
Ing.	Grapas 26/6 caja de 5000 unidades	Cajas	10				0
Ing.	Archivador oficina lomo 8	Unidad	50				0
Ing.	Pares de pilas AAA alcalina	Paquete	20				0
Ing.	Pilas alcalinas AA 2u.	Paquete	20				0
Ing.	Saca grapas	Unidad	10				0
Ing.	Esferográfico rojo	Unidad	10				0
Ing.	Archivador tipo acordeón plástico tamaño A4	Unidad	5				0
Ing.	Ambiental en pastillas	Unidad	5				0
Ing.	Papel higiénico jumbo 250m	Unidad	48				0
Ing.	Detergente líquido de ropa	Galón	5				0
Ing.	Líquido aceite limpia muebles 250c	Unidad	5				0
Ing.	Set de mopa-mopa base-mopa palo	Unidad	10				0
Ing.	Funda plástica industrial 35x47 paquete	Paquete	10				0
Ing.	Escoba de plástico suave	Unidad	10				0
Ing.	Cinta de embalaje 48x80 yardas color café	Unidad	5				0
Ing.	Portaminas metálico 0.5mm	Unidad	12				0
Ing.	Cinta adhesiva transparente de escritorio de 18x25 yardas	Unidad	20				0
Ing.	Cinta de embalaje transparente 1 pulgadas X40 yardas	Unidad	5				0
Ing.	Borrador grande blanco	Unidad	10				0
Ing.	Jabón de tocador líquido con válvula 500 ml	Unidad	10				0
Ing.	Desinfectante	Unidad	20				0
Ing.	Cloro líquido al 5% el galón	Galón	10				0
Ing.	Acople rápido 300 ch	Unidad	2				0
Ing.	Abrazadera 3	Unidad	4				0
Ing.	Acople rápido 400 ch	Unidad	2				0
Ing.	Neplo King 4	Unidad	2				0
Ing.	Acople rápido 400 A ch	Unidad	2				0
Ing.	Abrazadera 4	Unidad	4				0



Ing.	Válvula check pie 3	Unidad	1				0
Ing.	Válvula check pie 4	Unidad	1				0
Ing.	Neplo King 3	Unidad	2				0
Ing.	Acople rápido 300 A ch	Unidad	2				0
Ing.	Rollos de algodón 500 grs.	Rollos			8		0
Egr.	Rollos de algodón 500 grs.	Rollos		4			0
Egr.	Tinta correctora blanca tipo esfero	Unidad		1			0
Egr.	Blocks de movimiento de vehículo	Paquete		1			0
Egr.	Mascarilla desechable	Unidad		16			0
Egr.	Germidal	Unidad		6			0
Egr.	Venda tubular 2" 5.8cm	Rollos		2			0
Egr.	Gasa parafinada	Unidad		105			0
Egr.	Pulsímetro de dedo portátil	Unidad		8			0
Egr.	Vendas triangulares de tela 90x90x127	Unidad		6			0
Egr.	Linterna de reflejo pupilar	Unidad		9			0
Egr.	Esparadrapo hospitalario	Unidad		7			0
Ing.	Tinta para sello	Unidad	10				0
Ing.	Sábana no esteril	Unidad	100				0
Egr.	Cloro	Unidad		5			0
Ing.	Simoniz	Frascos	12				0
Egr.	Pilas recargables triple AAA	Pares		25			0
Egr.	Tijera hospitalaria corta todo	Unidad		10			0
Egr.	Esferográfico rojo	Unidad		1			0
Egr.	Tóner hp color láser jet m452 cyan	Unidad		1			0
Egr.	Tóner hp color láser jet m452 magenta	Unidad		1			0
Egr.	Tóner hp color láser jet m452 yellow	Unidad		1			0
Egr.	Cánula guedel (juego)	Paquete		3			0
Egr.	Mascarilla oxymask adulto	Unidad		60			0
Ing.	Jeringa 3ml/ccx23gx1"-100unidxcaja	Unidad			12		0
Ing.	Jeringa tuberculina 1ml27gx1/2"0.4 x13mm-100unidxcaja	Unidad			69		0
Egr.	Esponja fibra verde limpex	Unidad		2			0
Egr.	Flash memory 16gb	Unidad		1			0
Egr.	Carpeta un lado transparente v/colores	Unidad		5			0
Egr.	Desinfectante	Unidad		3			0
Egr.	Tiras reactivas para glucómetro	Unidad		50			0
Egr.	Lancetas descartables para glucómetro	Unidad		50			0
Egr.	Marcador punta fina	Unidad		1			0
Egr.	Ambiental en pastillas	Unidad		2			0
Egr.	Batería de 9 voltios	Unidad		1			0
Egr.	Cinta de embalaje transparente 2 pulgadasx40 yardas	Unidad		1			0
Egr.	Guantes de caucho 7 ½, 8	Unidad		3			0
Egr.	Jabón de tocador líquido con válvula 500 ml	Unidad		7			0
Egr.	Líquido aceite limpia muebles 250c	unidad		3			0



Egr.	Suavizante de ropa	Unidad		2			0
Ing.	Pantalones de incendio	Unidad	45				0
Ing.	Tirantes de incendio	Unidad	24				0
Ing.	Monjas nomex	Unidad	4				0
Ing.	Botas	Pares	4				0
Ing.	Batas	Unidad	39				0
Ing.	Traje seco rojo	Unidad	1				0
Ing.	Traje seco dakor	Unidad	1				0
Ing.	Botas largo	Pares	1				0
Ing.	Linterna con correa naranja	Unidad	2				0
Ing.	Bolso de servicio de emergencias médicas	Unidad	1				0
Ing.	Collarín para bebés	Unidad	2				0
Ing.	Válvula oxígeno bolso purpura	Unidad	1				0
Ing.	Chaqueta de protección de incendios	Unidad	36				0
Ing.	Bolsa de aire negra grande	Unidad	2				0
Ing.	Caja amarilla con controles para la bolsa de aire	Caja	1				0
Ing.	Manguera para generador hidráulico	Unidad	4				0
Ing.	Asiento para transportar bebés	Unidad	2				0
Ing.	Manguera para bolsa de aire	Unidad	1				0
Ing.	Compresas frías	Unidad	48				0
Ing.	Piezas de aleta	Cajas	1				0
Ing.	Cinturón de buceo de lastre	Unidad	4				0
Ing.	Visor de buceo profesional	Unidad	1				0
Ing.	Juego de reguladores	Unidad	1				0
Ing.	Ropa interior completa polar	Unidad	1				0
Ing.	Ropa interior con membrana	Unidad	2				0
Ing.	Chalecos de buceo dakor	Unidad	2				0
Ing.	Botines	Pares	3				0
Ing.	Guantes de goma para buceo	Pares	4				0
Ing.	Capucha de goma para buceo	Unidad	1				0
Ing.	Aletas negras para buceo	Pares	1				0
Ing.	Tubos de snorkel	Unidad	5				0
Egr.	Minas 0.5 mm	Estuche		3			0
Egr.	Portaminas metálico 0.5 mm	Unidad		5			0
Egr.	Borrador de esfero y lápiz	Unidad		1			0
Egr.	Tabla para apuntes (apoya manos plástico)	Unidad		4			0
Egr.	Hojas membretadas cuatro colores	Unidad		1			0
Egr.	Borrador mediano	Unidad		3			0
Egr.	Aprieta papel 32 mm	Unidad		3			0
Egr.	Grapas 23/15 caja 1000 unidades	Cajas		1			0
Egr.	traje de buceo oneflex 5 mm	Unidad		4			0
Egr.	Botas de agua (para buceo) de neopreno	Unidad		4			0
Egr.	Chaleco salvavidas "estrasport rescue"	Unidad		6			0



Egr.	Esponja fibra verde limpex	Unidad		2			0
Egr.	Lavavajilla 1000 gr.	Unidad		2			0
Egr.	Araña para tabla rígida adulto	Unidad		3			0
Egr.	Base para cabeza con laterales	Unidad		2			0
Egr.	Pulsímetro de dedo portátil	Unidad		1			0
Egr.	Kit de parto estéril	Paquete		1			0
Egr.	Solución salina suero 1000 ml	Unidad		4			0
Egr.	Venda tubular 4" 8.5 cm	Rollos		1			0
Egr.	Manguera de succión 1.8 m	Unidad		3			0
Egr.	Batería de litio para dea	Unidad		1			0
Egr.	Tensiómetro digital muñeca	Unidad		1			0
Egr.	Parche para dea pediátrico	Pares		1			0
Egr.	Parche para dea adulto	Pares		1			0
Egr.	Aletas negro para buceo	Pares		1			0
Egr.	Visor de buceo profesional	Unidad		1			0
Egr.	Bolso de transporte bucket de 35 lt. pet	Unidad		2			0
Ing.	Cartón archivador N° 15 con tapa	Unidad	60				0
Egr.	Borrador grande blanco	Unidad		3			0
Egr.	Tinta para sello	Unidad		2			0
Egr.	Cartón archivador N° 15 con tapa	Unidad		42			0
Ing.	Pilas recargables triple AAA	Pares	20				0
Egr.	Espuma solberg ártica 3x3% 5 gln	Unidad		1			0
Egr.	Agua para batería	Frascos		3			0
Egr.	Saca grapas	Unidad		1			0
Egr.	Dispensador de cinta pequeño	Unidad		1			0
Egr.	Envase 1 litro 2837 grs. Color natural	Frascos		11			0
Egr.	Tapas pco 28 color rojo con liner	Frascos		16			0
Egr.	Hielo seco 500 gr. gel	Unidad		11			0
Egr.	Linterna de diagnostico	Unidad		2			0
Egr.	Protectores faciales	Unidad		9			0
Ing.	Cable coaxial heliax de ½ pulgada	Metros	100				0
Ing.	Conectores rj45	Unidad	4				0
Ing.	Conectores macho para cable heliax	Unidad	2				0
Egr.	Cable coaxial heliax de ½ pulgada			100			0
Egr.	Conectores rj45			4			0
Egr.	Baja lenguas	Paquete		1			0
Egr.	Vendas triangulares de tela 90x90x127	Unidad		2			0
Egr.	Neumático lt245/75r16 108/104q	Unidad		4			0
Egr.	Llanta 24570r1710	Unidad		4			0
Egr.	Set de mopa (mopa-base de mopa-palo)	Unidad		1			0
Egr.	Manguera de succión estéril de 3.7 mts.	Unidad		1			0
Egr.	Basurero de ambulancia	Unidad		2			0
Egr.	Cepillos de inodoro	Unidad		1			0



Egr.	Líquido (spray) limpia muebles frasco de 400 cc	Frascos		2			0
Egr.	Toners 4501 black genérico	Unidad		1			0
Egr.	Jabón disp. frutal 500 ml	Unidad		1			0
Egr.	Recarga aerosol vainilla 300 ml ef	Unidad		1			0
Egr.	Recarga aerosol energy 300 ml	Unidad		1			0
Egr.	Desinfectante lavanda gl	Frascos		7			0
Egr.	Vaso plástico transparente de 16 onzas	Unidad		2			0
Egr.	Estropajo bronce zentella	Unidad		1			0
Egr.	Guantes cordex plus T/M	Pares		1			0
Egr.	Ambientador aerosol sapolio	Unidad		1			0
Egr.	Jabón de tocador líquido con válvula 500 ml	Unidad		2			0
Ing.	Cuchilla para podar	Unidad	2				0
Ing.	Perno shindaiwa	Unidad	1				0
Ing.	Cubre perno shindaiwa	Unidad	1				0
Ing.	Tuerca	Unidad	1				0
Ing.	Rastrillo recogedor de hojas	Unidad	2				0
Egr.	Rastrillo recogedor de hojas			2			0
Ing.	Rastrillo recogedor de hojas	Unidad	2				0
Egr.	Toner ricoh sp3400ha	Unidad		1			0
Egr.	Ambiental en pastillas	Unidad		1			0
Egr.	Grapas 26/6 caja de 5000 unidades	Cajas		2			0
Egr.	Conectores macho para cable heliax	Unidad		2			0
Egr.	Detergente liquido de ropa	Galón		1			0
Ing.	Mouse Logitech alámbrico m100	Unidad	2				0
Egr.	Mouse Logitech alámbrico m100	Unidad		2			0
Egr.	Collar cervical adulto	Unidad		2			0
Ing.	Venda elástica 4"x5 mts. Color piel	Unidad	40				0
Ing.	Venda elástica 6"x5 mts. Color piel	Unidad	40				0
Ing.	Mascarilla pediátrica ambu Spencer	Unidad	1				0
Ing.	Venda de gasa 6"x3 mts.	Unidad	108				0
Ing.	Venda de gasa 3"	Unidad	54				0
Ing.	Venda de gasa 4"	Unidad	54				0
Ing.	Disolvente	Galón	20				0
Ing.	Plástico negro	Metros	200				0
Ing.	Suelda aga electro 6011 18 fundax11lb	Libra	13				0
Ing.	Cepillo de acero 6 filas	Unidad	2				0
Ing.	Esmalte dura color aluminio	Galón	6				0
Ing.	Guaype	Libra	3				0
Ing.	Brocha Wilson n5	Unidad	8				0
Ing.	Rodillo felpa perfect	Unidad	8				0
Egr.	Disolvente	Galón		20			0
Egr.	Plástico negro	Metros		114			0
Egr.	Suelda aga electro 6011 18 fundax11lb	Libra		13			0
Egr.	Cepillo de acero 6 filas	Unidad		2			0



Egr.	Esmalte dura color aluminio	Galón		6			0
Egr.	Guaype	Libra		3			0
Egr.	Brocha Wilson n5	Unidad		8			0
Egr.	Rodillo felpa perfect	Unidad		8			0
Egr.	Dispensador de cinta pequeño	Unidad		1			0
Egr.	Ambu pediátrico auto clavable Spencer	Unidad		1			0
Egr.	Mascarilla pediátrica ambu Spencer	Unidad		1			0
Egr.	Venda de gasa 3"	Unidad		67			0
Egr.	Venda de gasa 4"	Unidad		65			0
Egr.	Venda de gasa 6"x3 mts.	Unidad		56			0
Egr.	Venda elástica 4"x5 mts. Color piel	Unidad		26			0
Egr.	Venda elástica 6"x5 mts. Color piel	Unidad		22			0
Ing.	Manta isotérmica 210x130cm marca mcrf medical	Unidad	50				0
Ing.	Mascarilla oxígeno pediátrica con reservorio	Unidad	50				0
Ing.	Mascarilla oxígeno adulto con reservorio	Unidad	44				0
Ing.	Venda de gasa 3"x3m	Unidad	48				0
Ing.	Gasa parafinada 10x10cm herenco	Unidad	50				0
Ing.	Venda de gasa 4"x3m	Unidad	54				0
Ing.	Guantes nitrilo caja x 50 pares	Cajas	25				0
Egr.	Gasa parafinada 10x10cm herenco	Unidad		10			0
Egr.	Manta isotérmica 210x130cm marca mcrf medical	Unidad		2			0
Egr.	Set de mopa (mopa-base de mopa-palo)	Unidad		3			0
Ing.	Picaporte plano 8 cm	Unidad	1				0
Ing.	Candado plano viro 30 mm	Unidad	1				0
Ing.	Cinta aislante 3mg	Unidad	4				0
Ing.	Cinta doble fas blanco	Unidad	3				0
Ing.	Cable gemelo 2x12 incable 100	Metros	5				0
Ing.	Canaleta lux x3mts.	Unidad	2				0
Ing.	Tomacorriente sobre puesto	Unidad	2				0
Ing.	Enchufe	Unidad	2				0
Egr.	Grapas 26/6 caja de 5000 unidades	Cajas		1			0
Ing.	Pintura esmalte amarillo	Galón	1				0
Ing.	Pintura de alto tráfico ambar	Canela	2				0
Ing.	Pintura esmalte blanco	Galón	2				0
Egr.	Pintura esmalte amarillo	Galón		1			0
Egr.	Pintura de alto tráfico ambar	Canela		2			0
Egr.	Pintura esmalte blanco	Galón		2			0
Egr.	Cinta doble fas blanco	Unidad		3			0
Egr.	Candado plano viro 30 mm	Unidad		1			0
Egr.	Picaporte plano 8 cm	Unidad		1			0
Egr.	Cinta aislante 3mg	Unidad		4			0
Egr.	Cable gemelo 2x12 incable 100	Metros		5			0
Egr.	Canaleta luz x3mts.	Unidad		2			0



Egr.	Tomacorriente sobre puesto	Unidad		2			0
Egr.	Enchufe	Unidad		2			0
Ing.	Pintura tan 432 gris perlada 4lt	Galón	2				0
Ing.	Platina 2x1/6(50x3mm)	Unidad	2				0
Ing.	Disolvente laca (sin tanque)	Litro	8				0
Ing.	Lija	Unidad	5				0
Egr.	Disolvente laca (sin tanque)	Litro		8			0
Egr.	Lija	Unidad		5			0
Egr.	Pintura tan 432 gris perlada 4lt	Galón		2			0
Egr.	Platina 2x1/6(50x3mm)	Unidad		2			0
Egr.	Mascarilla oxígeno adulto con reservorio	Unidad		10			0
Egr.	Recogedor de basura plast.	Unidad		1			0
Ing.	Alcohol antiséptico galón	Galón	5				0
Ing.	Medidor de presión para neumáticos	Unidad	1				0
Ing.	Cuerda 12 mm semi elástica	Metros	100				0
Ing.	Tubo fluorescente (32w/tb/65cd)	Unidad	12				0
Ing.	Cinta de peligro color amarillo	Unidad	20				0
Egr.	Cinta de peligro color amarillo	Unidad		3			0
Egr.	Tubo fluorescente (32w/tb/65cd)	Unidad		12			0
Ing.	Pulsante de caja de control	Unidad	4				0
Ing.	Cable auxiliar de discman england eat1514 1.8m	Metros	2				0
Ing.	Cable de parlante transparente # 16	Metros	50				0
Ing.	Canaleta dexion marfil 20x12 c/a	Unidad	10				0
Ing.	Caja dexion sobrepuesta p/interior	Unidad	2				0
Ing.	Placa ciega blanca ec.	Unidad	2				0
Ing.	Interruptor bticino 1s marfil modus syle ea2100em	Unidad	1				0
Ing.	Plug monofónico metálico en L	Unidad	2				0
Ing.	Ambiental spray 400cc	Frascos	10				0
Ing.	Batería bosh s3ns40 full equipo	Unidad	1				0
Egr.	Pulsante de caja de control	Unidad		4			0
Egr.	Cable auxiliar de discman england eat1514 1.8m	Metros		2			0
Egr.	Cable de parlante transparente # 16	Metros		50			0
Egr.	Canaleta dexion marfil 20x12 c/a	Unidad		10			0
Egr.	Caja dexion sobrepuesta p/interior	Unidad		2			0
Egr.	Placa ciega blanca ec.	Unidad		2			0
Egr.	Interruptor bticino 1s marfil modus syle ea2100em	Unidad		1			0
Egr.	Plug monofónico metálico en L	Unidad		2			0
Ing.	Escarapelas cromadas en bronce de dos cuerpos de 8x7cm	Unidad	22				0
Ing.	Figura de resina bombero	Unidad	1				0
Egr.	Escarapelas cromadas en bronce de dos cuerpos de 8x7cm	Unidad		22			0
Egr.	Figura de resina bombero	Unidad		1			0
Ing.	Antenas para radios móviles	Unidad	5				0
Ing.	Juego de arneses para dúplex	Unidad	2				0



Ing.	Papel bond a4 90 gr	Resma	70				0
Ing.	Carpeta un lado transparente v/colores	Unidad	50				0
Ing.	Cinta masking de 2 pulgadas x 40 yardas	Unidad	10				0
Ing.	Agua oxigenada	Galón	5				0
Ing.	Mascarillas para protectores faciales 20 unidad x caja	Cajas	3				0
Ing.	Gafas atención pre hospitalaria	Unidad	19				0
Ing.	Kit de succión secreciones	Unidad	4				0
Ing.	Kit mascarillas de laringeas	Unidad	2				0
Egr,	Cinta masking de 2 pulgadas x 40 yardas	Unidad		3			0
Egr,	Acople rápido 300 ch	Unidad		2			0
Egr.	Neplo King 3	Unidad		1			0
Egr,	Abrazadera 3	Unidad		2			0
Egr.	Batería bosh s3ns40 full equipo	Unidad		1			0
Egr,	Antenas para radios móviles	Unidad		4			0
Egr.	Juego de arneses para dúplex	Unidad		2			0
Egr,	Cubre perno shindaiwa	Unidad		1			0
Egr.	Tuerca	Unidad		1			0
Egr,	Cuchilla para podar	Unidad		2			0
Egr.	Perno shindaiwa	Unidad		1			0
Egr,	Manguera para generador hidráulico	Unidad		4			0
Egr.	Manguera para bolsa de aire	Unidad		1			0
Egr,	Compresas frías	Unidad		48			0
Egr,	Asiento para transportar bebes	Unidad		2			0
Egr.	Linterna con correa naranja	Unidad		2			0
Egr,	Monjas nomex	Unidad		4			0
Egr.	Botas	Pares		4			0
Egr,	Traje seco dacor	Unidad		1			0
Egr.	Botas largo	Pares		1			0
Egr,	Batas	Unidad		39			0
Egr.	Traje seco rojo	Unidad		1			0
Egr,	Pantalones de incendio	Unidad		45			0
Egr.	Tirantes de incendio	Unidad		24			0
Egr,	Juego de reguladores	Unidad		1			0
Egr.	Piezas de aleta	Cajas		1			0
Egr,	Bolso de servicio de emergencias médicas	Unidad		1			0
Egr.	Collarín para bebes	Unidad		2			0
Egr.	Bolsa de aire negra grande	Unidad		2			0
Egr,	Caja amarilla con controles para la bolsa de aire	Cajas		1			0
Egr,	Válvula oxígeno bolso púrpura	Unidad		1			0
Egr.	Chaquetas de protección de incendios	Unidad		36			0
Egr,	Tubos de snorkel	Unidad		5			0
Egr.	Cinturón de buceo lastre	Unidad		4			0
Egr,	Guantes de goma para buceo	Pares		4			0



Egr.	Capucha de goma para buceo	Unidad		1			0
Egr.	Chalecos de buceo dakor	Unidad		2			0
Egr.	Botines	Pares		3			0
Egr.	Ropa interior completa polar	Unidad		1			0
Egr.	Ropa interior con membrana	Unidad		2			0
	Totales		3037	3014	89		d

Indicadores:

Eficiencia en el ingreso del inventario = $\frac{\text{Total de productos con diferencias positivas}}{\text{Total de productos}} \times 100$

Eficiencia en el ingreso del inventario = $\frac{89}{3037} \times 100$

Eficiencia en el ingreso del inventario = 2.93% 0

Eficiencia en la entrega-recepción del inventario

= $\frac{\text{Total de productos con diferencias negativas}}{\text{Total de productos}} \times 100$

Eficiencia en la entrega-recepción del de inventario = $\frac{0}{3037} \times 100$

Eficiencia en la entrega-recepción del de inventario = 0% 0

Documento de compra			
Detalle	Cumple	No cumple	
Nº de orden	Si cumple		0
Fecha	Si cumple		0
Proveedor	Si cumple		0
Detalle.- de los documentos previos a la adquisición.	Si cumple		0
Código	Si cumple		0
Descripción.- nombre del bien	Si cumple		0
Unidad de medida	Si cumple		0
Cantidad	Si cumple		0
Valor unitario	Si cumple		0
Valor total	Si cumple		0
Firma de responsabilidad	Si cumple		0

Documento de entrega-recepción			
Detalle	Cumple	No cumple	



N° de orden	Si cumple		ð
Fecha	Si cumple		ð
Usuario	Si cumple		ð
Detalle.- de los documentos previos al egreso como el requerimiento	Si cumple		ð
Código	Si cumple		ð
Descripción.- nombre del bien	Si cumple		ð
Unidad de medida	Si cumple		ð
Cantidad	Si cumple		ð
Firma de responsabilidad	Si cumple		ð
Firma del o de los solicitantes del producto (al reverso del documento)	Si cumple		ð

Marcas:

ð Comprobado según la revisión de los documentos de compra y entrega-recepción del inventario reportados por el sistema.


d Suma.

Interpretación.- Se puede observar que existe un 2.93%, de variación, con respecto al ingreso de productos, debido a que el proveedor realizó un ajuste de inventario. Y un 0% de error, con respecto a entrega-recepción de productos, por lo que se puede concluir que el sistema de control es el correcto.

Conclusión.- Se verificó que las compras del año 2019 constan con su documentación de respaldo, el sistema que utiliza el área de bodega es el SIG-AME, el cual sigue una numeración, ya sea para la compra o entrega-recepción de productos, cada uno de estos documentos cumple con los ítems expuestos anteriormente en un 100%, facilitando la búsqueda de alguno de ellos o para informar parte o la totalidad de los movimientos realizados.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	11 de abril de 2021



		CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE		EJ/B 028																																				
Tipo de Examen	Auditoría de Gestión																																							
Componente	Bodega																																							
Periodo	Del 01 al 31 de Diciembre del 2019																																							
Productos que no constan en el listado reportado por el sistema para la toma física del inventario																																								
<p>Para la identificación de productos que no constan en la lista reportada por el sistema SIG-AME para la toma física del inventario, se solicitó el informe de la toma física realizada en el año 2019, a la encargada del área de bodega.</p>																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Descripción</th> <th style="width: 15%;">Cantidad</th> <th style="width: 15%;">Estado</th> <th style="width: 10%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mueble de computador</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Inactivo</td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td>Camilla</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Bueno</td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td>Impresora matricial Epson</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Regular</td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td>Motor fuera de borda</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Bueno</td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td>Manguera contra incendios 1 1/2"x15 doble chaqueta</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Regular</td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td>Taladro</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Regular</td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td>Manguera contra incendio 1"x50 doble chaqueta</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td>Regular</td> <td style="text-align: center; color: red;">ð</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td></td> <td style="text-align: center; color: red;">d</td> </tr> </tbody> </table>					Descripción	Cantidad	Estado		Mueble de computador	1	Inactivo	ð	Camilla	1	Bueno	ð	Impresora matricial Epson	1	Regular	ð	Motor fuera de borda	1	Bueno	ð	Manguera contra incendios 1 1/2"x15 doble chaqueta	5	Regular	ð	Taladro	1	Regular	ð	Manguera contra incendio 1"x50 doble chaqueta	14	Regular	ð	Total	24		d
Descripción	Cantidad	Estado																																						
Mueble de computador	1	Inactivo	ð																																					
Camilla	1	Bueno	ð																																					
Impresora matricial Epson	1	Regular	ð																																					
Motor fuera de borda	1	Bueno	ð																																					
Manguera contra incendios 1 1/2"x15 doble chaqueta	5	Regular	ð																																					
Taladro	1	Regular	ð																																					
Manguera contra incendio 1"x50 doble chaqueta	14	Regular	ð																																					
Total	24		d																																					
Marcas:																																								
ð Comprobado según informe de la toma física del inventario del año 2019.																																								
d Suma.																																								
Interpretación.- Existen bienes que no constan en el listado del reporte del sistema para la toma física del inventario, sin embargo, se encuentran físicamente en el área de bodega, en un total de 24 unidades.																																								
Conclusión.- Se comprobó al realizar la constatación física del inventario, del Cuerpo de Bomberos de Paute, existen bienes físicamente en el área de bodega,																																								

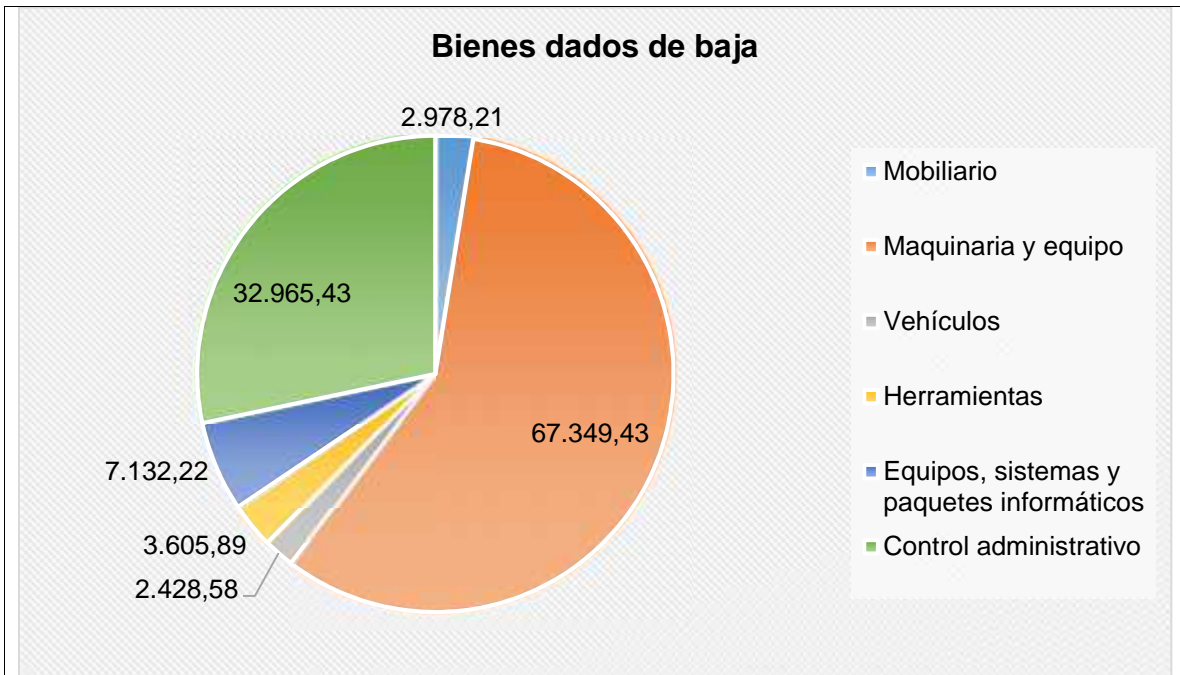


pero estos no se encuentran registrados en el sistema, o fueron sacados por error, o no fueron registrados por omisión, el tratamiento que se lleva a cabo, es el registro en el sistema nuevamente para un mejor control de los mismos.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	12 de abril de 2021



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON PAUTE	EJ/B 029																								
Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Bodega Del 01 al 31 de Diciembre del 2019																									
Bienes dados de baja																										
<p>Para la identificación de productos dados de baja, se solicitó el informe del año 2019, a la encargada del área de bodega.</p> <p>Mediante la técnica de indagación, se identificó que durante el año 2019, no realizaron ningún registro de estos bienes, debido a que las administraciones anteriores no han elaborado dicho procedimiento.</p>																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre de la cuenta</th> <th style="width: 20%;">Valor total</th> <th style="width: 10%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mobiliario</td> <td style="text-align: right;">2.978,21</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Maquinaria y equipo</td> <td style="text-align: right;">67.349,43</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Vehículos</td> <td style="text-align: right;">2.428,58</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Herramientas</td> <td style="text-align: right;">3.605,89</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Equipos, sistemas y paquetes informáticos</td> <td style="text-align: right;">7.132,22</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Control administrativo</td> <td style="text-align: right;">32.965,43</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Valor total</td> <td style="text-align: right;">116.459,76</td> <td style="text-align: center;">d</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre de la cuenta	Valor total		Mobiliario	2.978,21	0	Maquinaria y equipo	67.349,43	0	Vehículos	2.428,58	0	Herramientas	3.605,89	0	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	7.132,22	0	Control administrativo	32.965,43	0	Valor total	116.459,76	d
Nombre de la cuenta	Valor total																									
Mobiliario	2.978,21	0																								
Maquinaria y equipo	67.349,43	0																								
Vehículos	2.428,58	0																								
Herramientas	3.605,89	0																								
Equipos, sistemas y paquetes informáticos	7.132,22	0																								
Control administrativo	32.965,43	0																								
Valor total	116.459,76	d																								



Marcas:

o Comprobado mediante el informe 2019, facilitado por la encargada del área de bodega.

d Suma.

Interpretación.- Como podemos observar en el gráfico, existe baja de bienes con una mayor cantidad, en maquinaria y equipos y en bienes de control administrativo.

Conclusión.- Se comprobó que existe un total de \$ 116.459,76 de bienes dados de baja, mediante la técnica de indagación a la encargada del área de contabilidad, se verificó que no existe el registro del asiento contable de bienes dados de baja, que no han sido dados de baja en administraciones anteriores y que no existen informes técnicos por parte del personal, para realizar el procedimiento, así como la encargada de bodega nos explicó que son bienes que ya cumplieron su vida útil, otros bienes no se están utilizando a pesar que se les ha dado el respectivo mantenimiento no prestan el servicio correspondiente, otros están deteriorados y sin embargo reposan en bodega.

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	17 de abril de 2021



	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PAUTE	PT 005
---	--	-------------------

Tipo de Examen Componente Periodo	Auditoría de Gestión Cuerpo de Bomberos del cantón Paute Del 01 al 31 de Diciembre del 2019
--	---

Documento de ingreso de inventario

CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA ORDEN #: **3001**

INGRESO - BODEGA - C. CORRIENTE

FECHA: **31/12/2019** PROVEEDOR: **XXXXXXXXXX** PAGINA: Página 1 de 1

DETALLE: Ingreso de vestuario, accesorios y prendas de protección para ser entregados al personal operativo de la institución de acuerdo a la certificación presupuestaria 2020-164-C, Solicitud de orden de compra No. 084, Cuadro comparativo No. 043-2020, Requerimiento No. 036 primera jefatura, Factur. de compra No. 001-001-000018015

CODIGO	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	V. UNIT	V. TOTAL
1.3.1.01.03.01.05.020.004.004	Trajos de Neopreno incluye botas	UNIDAD	12.00	334.877780	4.018.535120
TOTAL \$					4.018.53

ENTREGUE CONFORME _____

PROSEIN _____



Documento de egreso de inventario



CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA ORDEN # 344

FECHA: 29/10/2020
USUARIO: LUIS ALFREDO MARTINEZ BERMEO

EGRESO: BODEGA - C. CORRIENTE PAGINA: Pagina 1 de 1

DETALLE: [REDACTED] [REDACTED]

CODIGO	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANTIDAD
1.3.1.01.11.54	Llave de pisco No. 9 Century	UNIDAD	1.00
1.3.1.01.11.55	Llave de pisco No. 10 Century	UNIDAD	1.00
1.3.1.01.11.56	Llave de pisco No. 12 Century	UNIDAD	1.00
1.3.1.01.11.57	Llave de tubo No. 8	UNIDAD	1.00
1.3.1.01.11.58	Llave de tubo No. 10	UNIDAD	1.00
1.3.1.01.11.59	Llave de tubo No. 12	UNIDAD	1.00


 SUMBA FERNANDA LUIS ALFREDO MARTINEZ BERMEO
 Impreso por: Fernanda Sumbá Fecha de Impresión: 29/10/2020

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN No. 344

<u>Caguana Christian</u> 	<u>Cajal Cristina</u> 	<u>Condo Edgar</u> 
<u>Cunillo Edison</u> 	<u>Cunillón Luis</u> 	<u>Gilfusa Maribel</u> 
<u>Pulla José</u> 	<u>Rivera Omar</u> 	<u>Seminiego Andrés</u> 
<u>Toral Frady</u> 	<u>Yansaguano Fernando</u> 	

Elaborado por:	Diana Urgilés
Supervisado por:	
Fecha:	07 de diciembre de 2020



BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Tamayo Alzate . (2001). *Auditoría de Sistemas una visión práctica*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Alvaro, F. V. (2014). *Auditoría de Gestión - Papeles de Trabajo*. Academia Española 2014-08-07.
- Barrio, J. F. (1999). *La Auditoría de los Sistemas de Gestión de la Calidad* . Fundación Confemetal.
- Comisión de Legislación. (19 de 04 de 1979). Ley de Defensa Contra Incendios. Ecuador: Registro Oficial 815 de 1979-04-19.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO). (1985). COSO I. Estados Unidos.
- Concejo Municipal del GAD Municipal del cantón Paute. (22 de 08 de 2019). Ordenanza de Autonomía y Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Paute para la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios. Paute, Azuay, Ecuador.
- Congreso Nacional. (12 de 06 de 2002). Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Ecuador: Registro Oficial Suplemento 595 de 2002-06-12.
- Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute. (05 de 2011). Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Institucionales para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute. Azuay, Ecuador.
- Contralor General del Estado. (07 de 09 de 2001). Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Ecuador: Registro Oficial 407 de 2001/09/07.
- Contralor General del Estado. (19 de 06 de 2003). Manual General de Auditoría Gubernamental, que regirá para las unidades de Auditoría de la CGE, entidades de Auditoría Interna de las Entidades y Organismos del Sector Publico que se encuentran bajo el ambito de competencia del Organismo Tecnico Superior. Ecuador: Registro Oficial 107 de 2003/06/19.
- Contralor General del Estado. (2011). *Guía Metodológica para Auditoría de Gestión*. Suplemento del Registro Oficial 600 de 2011-12-20.
- Contraloría General del Estado. (07 de 12 de 2001). MANUAL DE AUDITORÍA DE GESTION PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y



- ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO SOMETIDOS A SU CONTROL. Ecuador: Registro Oficial 469 de 2001/12/07.
- Contraloría General del Estado. (14 de 12 de 2009). Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Quito, Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 87 de 2009-12-14.
- Contraloría General del Estado. (20 de 12 de 2011). Guía Metodológica para Auditoría de Gestión. Ecuador: Registro Oficial 600 de 2011/12/20.
- Contraloría General del Estado. (2011). *Guía Metodológica para Auditoría de Gestión*. Suplemento del Registro Oficial 600 de 2011-12-20.
- Contraloría General del Estado. (13 de 12 de 2019). Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en el Cuerpo de Bomberos de Paute, por el período comprendido entre el 24 de octubre de 2013 y el 30 de abril de 2019. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Coopers & Lybrand . (1997). *Los Nuevos Conceptos del Control Interno*. MADRID: Días de Santos S. A.
- Cuerpo de Bomberos de Paute. (2014). *50 años del Cuerpo de Bomberos Paute*, 31.
- Cuerpo de Bomberos del cantón Paute. (18 de 05 de 2018). <https://bomberospaute.gob.ec/>. Obtenido de <https://bomberospaute.gob.ec/>: <https://bomberospaute.gob.ec/lotaip/lotaip-2020/>
- De la Peña Gutiérrez A. (2011). *Auditoría un enfoque práctico*. España: Ediciones Paraninfo S.A.
- Dennis R. Arter. (2004). *Auditorías de la calidad para mejorar su comportamiento*. España: Días de Santos S.A.
- Edilberto Montaña Orozco . (2013). *Control Interno, Auditoría y Aseguramiento, Revisoría Fiscal y Gobierno Corporativo*. Cali: UNIVALLE.
- Enrique Benjamín Franklin F. (2007). *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Espino Garcia Melquiades Gabriel. (2014). *Fundamentos de Auditoría*. Mexico: Grupo Editorial Patria S.A.de C.V.



- Estado, C. G. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión para la Contraloría General del Estado y entidades y organismos del sector público sometidos a su control*. Registro Oficial 469 de 2001-12-07.
- Ester Chicano Tejada. (2014). *Auditoría de seguridad informática. IFCT0109*. Málaga: ic editorial.
- Federacion Internacional de Contadores (IFAC). (2013). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revision, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados*. New York.
- Fernández, F. J. (2010). *Auditoría del Mantenimiento e Indicadores de Gestión*. Confemetal; edición 2.
- Garcia Raul de Armas. (2008). *Auditoría de Gestio conceto y metodos*. La Habana: Felix Varela.
- Genaro Peña. (2013). *Material de Auditoría de Gestión II*. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- González, J. R. (2017). *Contabilidad Gubernamental*.
- Inga A. & Medina G. (2018). *Auditoría de Gestión al Hospital San Juan de Dios de la Ciudad de Cuenca, año 2016*. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Jenaro Romero Pastor. (2005). *Implantación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa Gestión Integrada y Auditoría*. España: VISION NET.
- Lemos, P. L. (2015). *Auditoría de los Sistemas de Gestión de Calidad*. FC EDITORIAL.
- López M. & García D. (2007). La Auditoría de Gestión, una necesidad impostergable de la administración moderna. *Revista Contribuciones a la Economía*, <http://www.eumed.net/>.
- Luis Couto Lorenzo. (2019). *Auditoría del sistema APPCC*. Días de Santos.
- Mº Isabel de Lara Bueno. (2007). *Manual Básico de Revisión y Verificación contable*. Madrid: DYKINSON S.I.
- Maldonado E. Milton K. (2011). *Auditoría de Gestion*. Quito.
- Mantilla Blanco Samuel Alberto. (2003). *Auditoría del Control Interno*. Bogota: Ecoe Ediciones.



- Ministro de Trabajo y Bienestar Social. (17 de 05 de 1979). Reglamento General de la Ley de Defensa Contra Incendios. Ecuador: Registro Oficial 834 de 1979-05-17.
- Oswaldo Fonseca Luna. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima: IICO. Primera Edición.
- Oswaldo Fonseca Luna. (2013). *Sistemas de Control Interno para Organizaciones*. Lima: IICO.
- Padilla, D. N. (2001). *Contabilidad Administrativa*. McGraw-Hill Companies.
- Paute, C. d. (2011). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Institucionales para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute*. Paute .
- Peña, G. (2013). *Material de Auditoría de Gestión II*. Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Piedra M. y Uguña D. (03 de 04 de 2019). Auditoría de gestión a la Distribuidora Roceluma Cia. Ltda. período 2016. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Quishpe G; Cardenas M; Rivera P. (2017). *La Auditoría de Gestión, una Herramienta Necesaria para la Economía*. Cotopaxi: UTCIENCIA.
- Rodrigo Estupiñan Gaitán. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. BOGOTÁ: ECOE EDICIONES.
- Romero, E. R. (2018). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. Ecoe ediciones.
- Vasquez R. Maria F. (2016). Auditoría de Gestion al Sistema de compras en la Empresa Plasti Sur S.A. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Yanel Blanco Luna. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. Bogota: Ecoe Ediciones.



DISEÑO DE TESIS

1 PERTINENCIA ACADÉMICO-CIENTÍFICA Y SOCIAL

Tema: “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE, PERIODO 2019”

En lo referente a la pertinencia académico-científica, el desarrollo de este proyecto integrador es factible, permitiendo ampliar habilidades y destrezas técnicas, y aplicar los conocimientos adquiridos de diferentes materias tales como Auditoría de Gestión 1, Auditoría de Gestión 2, Contabilidad Gubernamental, Metodología de la Investigación y Control Interno y Gestión de Riegos.

Además de disponer información primaria (referente a la entidad Cuerpo de Bomberos de Paute), información secundaria (material bibliográfico, libros, revistas, páginas web) e igualmente de recursos económicos necesarios para su desarrollo.

En lo referente al ámbito social, este proyecto integrador ayudará a la comunidad universitaria como fuente de consulta para los estudiantes que deseen realizar su trabajo de titulación, también será de beneficio para los ciudadanos de Paute.

Con la aplicación de esta auditoría de gestión se mejorará la eficiencia, la eficacia y la economía de las operaciones de la entidad, utilizando los recursos adecuadamente y cumpliendo los objetivos institucionales.

También se emitirá un informe a la entidad, el cual contiene recomendaciones de cumplimiento obligatorio, permitiendo mejorar los procesos de la misma.

2 JUSTIFICACIÓN

La actividad principal del Cuerpo de Bomberos de Paute es la prestación de servicios públicos de la actividad bomberil, a la ciudadanía en general; por lo que es fundamental examinar las operaciones que se llevan a cabo, para verificar el uso



adecuado de los recursos en base a los criterios de eficiencia, eficacia y economía e igualmente medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

Del mismo modo este proyecto le servirá al cuerpo de Bomberos de Paute para mejorar su eficiencia administrativa; y, la ciudadanía dispondrá de una atención adecuada.

3 PROBLEMA CENTRAL

No se ha realizado una auditoría de gestión en el Cuerpo de Bomberos de Paute, por lo que, no se puede tener una seguridad razonable de que sus operaciones se realicen con criterios de eficiencia, eficacia y economía.

4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar una Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos de Paute, periodo 2019, con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de objetivos y el buen uso de los recursos públicos en criterios de eficiencia, eficacia y economía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer la naturaleza y características de la entidad sus áreas y operaciones sujetos a revisión y su marco regulatorio.

Identificar la existencia y el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la Auditoría de Gestión Gubernamental.

Efectuar una Auditoría de Gestión Gubernamental considerando las fases de la auditoría y cumpliendo con las directrices para su realización.

Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, para mejorar el proceso de gestión de la entidad.

Desarrollar conclusiones y recomendaciones para el trabajo de titulación.

5 MÉTODOLÓGIA (MARCO TEORICO BASE Y DISEÑO MÉTODOLÓGICO)



MARCO TEORICO BASE

CONCEPTO DE AUDITORÍA

En cuanto al concepto de auditoría es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones y en el caso del examen de estados financieros el correspondiente dictamen profesional. (Peña, 2013)

CONCEPTO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

La auditoría de gestión según el Contralor General del Estado nos dice que es un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficiencia de la gestión de una entidad, programa, proyecto, u operación, en relación a sus objetivos y metas, determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades. (Contralor General del Estado, 2011)

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Verificar que la organización administrativa responda a los objetivos y necesidades institucionales.

Agregar valor.

Comprobar que los recursos humanos, financieros, materiales, ecológicos y tecnológicos sean utilizados con eficacia, eficiencia y economía.

Verificar que la empresa esté cumpliendo con la normativa interna y externa.

Comprobar que el sistema de información y comunicación es integral, está en red, genera información adecuada, correcta y oportuna.

Apoyar en la gestión de riesgos empresariales.

Ayudar al cumplimiento de metas y objetivos empresariales.

PRINCIPIOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

El concepto de buena gestión se basa en los principios definidos a continuación:



Eficiencia: se refiere a la óptima relación entre los medios empleados y los resultados obtenidos.

Eficacia: se refiere a la consecución de los objetivos específicos fijados y a la obtención de los resultados previstos.

Economía: prescribe que los medios utilizados por la entidad auditada para llevar a cabo sus actividades se pondrán a disposición en el momento oportuno, en la cantidad y calidad apropiada y al mejor precio.

DISEÑO METODOLÓGICO

a) TIPO DE INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de este proyecto integrador, se utilizará diferentes tipos de investigación tales como:

La investigación exploratoria mediante la cual se obtendrá un conocimiento general de la realidad de la entidad, esta se empleará al iniciar el proyecto.

Del mismo modo con la investigación descriptiva se obtendrá información de un hecho o fenómeno y describiré sus implicaciones.

Por último, con la investigación explicativa se buscará las causas de la ocurrencia de los hechos o fenómenos, el objetivo es encontrar las relaciones de causa=efecto que se den entre estos.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación que se utilizarán para este proyecto son: el método inductivo y el método deductivo. Mediante el método inductivo se obtendrá conclusiones generales de premisas particulares al conocer a la entidad de una manera general mediante el sondeo, la observación, encuestas, etc. Asimismo con el método deductivo, al estar la conclusión implícita dentro de las premisas de la entidad al revisar y analizar la documentación de la entidad.

MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

La modalidad de investigación a utilizarse es la cualitativa porque se recolectará información de la entidad, luego se procederá a su interpretación, obteniendo así resultados descriptivos de la entidad



MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información que se obtenga de la experiencia del desarrollo del proyecto de titulación será la fuente primaria de datos a recolectar, se utilizará las técnicas de observación, indagación, sondeo, encuesta, entrevista, cuestionarios, etc. aplicado a los funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Paute y personas relacionadas con la Auditoría de Gestión.

De manera análoga la información que obtenga de auditorías anteriores realizadas a la entidad, de documentos de la misma, de la Contraloría General del Estado, revistas, periódicos y tesis aplicadas a la entidad será la fuente secundaria de datos a recolectar.

b) TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información se resumirá, clasificará y ordenará en tablas, gráficas y figuras para mayor precisión y comprensión.

6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Capítulos	Mes					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Conocimiento de la entidad	X					
2. Marco técnico de la Auditoría de Gestión Gubernamental		X				
3. Desarrollo de la Auditoría de Gestión al Cuerpo de Bomberos de Paute			X	X	X	
4. Conclusiones y recomendaciones						X

7 ESQUEMA TENTATIVO

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CAPITULOS
Conocer la naturaleza y características de la entidad sus áreas y operaciones sujetos a revisión y su marco regulatorio.	CAPITULO 1. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD 1.1 Antecedentes históricos 1.2 Misión 1.3 Visión 1.4 Valores



<p>Identificar la existencia y el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la Auditoría de Gestión Gubernamental.</p>	<p>1.5 Objetivos 1.6 Estructura orgánica 1.7 Funciones 1.8 FODA 1.9 Marco regulatorio</p> <p>CAPITULO 2. MARCO TEORICO DE LA AUDITORÍA DE GESTION GUBERNAMENTAL</p>
<p>Efectuar una Auditoría de Gestión Gubernamental considerando las fases de la auditoría y cumpliendo con las directrices para su realización. Emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, para mejorar el proceso de gestión de la entidad.</p>	<p>2.1 Concepto 2.2 Objetivos 2.3 Riesgos de auditoría de gestión 2.4 Técnicas de la auditoría de gestión 2.5 Papeles de trabajo 2.6 Hallazgos 2.7 Evidencia 2.8 Fases de la auditoría de gestión</p> <p>CAPITULO 3. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE GESTION AL CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE</p>
<p>Desarrollar conclusiones y recomendaciones para el trabajo de titulación.</p>	<p>CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</p> <p>4.1 Conclusiones 4.2 Recomendaciones</p>



8 BIBLIOGRAFIA

- Alvaro, F. V. (2014). *Auditoría de Gestión - Papeles de Trabajo*. Academia Española.
- Barrio, J. F. (1999). *La Auditoría de los Sistemas de Gestión de la Calidad*. Fundación Confemetal.
- Estado, C. G. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión para la Contraloría General del Estado y entidades y organismos del sector publico sometidos a su control*. Registro Oficial 469 de 2001-12-07.
- Estado, C. G. (2011). *Guía Metodológica para Auditoría de Gestión*. Suplemento del Registro Oficial 600 de 2011-12-20.
- Fernández, F. J. (2010). *Auditoría del Mantenimiento e Indicadores de Gestión*. Confemetal; edición 2.
- González, J. R. (2017). *Contabilidad Gubernamental*.
- Lemos, P. L. (2015). *Auditoría de los Sistemas de Gestión de Calidad*. FC EDITORIAL.
- Padilla, D. N. (2001). *Contabilidad Administrativa*. McGraw-Hill Companies.
- Peña, G. (s.f.). *Materia de Auditoría de Gestión*.
- Romero, E. R. (2018). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. Ecoe ediciones.